



PARA CERRAR EL AÑO ACADÉMICO

UNIVERSIDADES EVALÚAN RETORNO GRADUAL A CLASES

Si bien la mayoría de las casas de estudio de la región descartan reanudar la actividad presencial en su totalidad, analizan la opción de retomar algunos talleres y laboratorios prácticos. Sin embargo, aseguran que mientras las condiciones sanitarias no lo permitan, continuarán con la educación a distancia.

4 y 5



COQUIMBO DEJÓ ESCAPAR EL TRIUNFO EN LA AGONÍA ANTE COLO COLO

Los piratas estaban amargando el debut del técnico albo, Gustavo Quinteros, pero tras una jugada detenida, en el minuto 95', el juvenil Luciano Arriagada logró anotar el empate a 2 definitivo.

LAUTARO CARMONA
28

CRECIMIENTO DEL 50%

EL BOOM DEL DELIVERY QUE DEJÓ LA CUARENTENA

22

48 MIL ESTUDIANTES SERÁN BENEFICIADOS

PREPARAN PROTOCOLO DE VACUNACIÓN PARA MENORES DE LA REGIÓN

10

LA MEDIDA SE HARÁ EFECTIVA EL MARTES EN LA ZONA

RESIDENCIAS DE ADULTOS MAYORES AFINAN RÉGIMEN DE VISITAS Y SALIDAS TRAS SEIS MESES EN CONFINAMIENTO



BALANCE PANDEMIA

Región acumula 225 fallecidos desde la llegada del virus

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La conurbación La Serena-Coquimbo y Ovalle comienzan hoy su primer fin de semana largo en etapa 2 o de Transición por lo que las autoridades reiteraron el llamado a permanecer en casa y respetar las medidas sanitarias.

De manera paralela, el seremi de Salud, Alejandro García, reportó 19 casos nuevos de Covid-19 y lamentó el fallecimiento de dos personas con residencia en Coquimbo y Combarbalá.

“Como Gobierno queremos enviar las más sinceras condolencias a sus familiares y seres queridos”, comentó.

Con estas cifras, la Región de Coquimbo llega a un total de 12.267 casos acumulados y 504 activos. En cuanto al detalle de casos nuevos por comuna, 7 corresponden a La Serena, 7 a Coquimbo, 1 a Vicuña, 2 a Los Vilos, 1 a Salamanca y 1 a Monte Patria.

Las autoridades sanitarias reportaron 19 casos nuevos de Covid-19 alcanzando los 12.267 infectados, 504 de ellos permanecen con contagio activo.

19

Casos nuevos de covid-19 reportaron ayer las autoridades.

La autoridad llamó a “quedarse en casa este fin de semana largo y no salir si no es por algo estrictamente necesario. Reforzaremos las fiscalizaciones en nuestras aduanas sanitarias, como



CEDIDA

El seremi de Salud, Alejandro García, llamó a la comunidad a respetar las medidas sanitarias vigentes y a permanecer en casa.

también en calles y sectores de afluencia de público, con el propósito de prevenir nuevos contagios de la enfermedad”.

RED ASISTENCIAL

La doctora Pilar Jiménez, subdirectora de Gestión Asistencial (S) del Servicio de Salud Coquimbo, entregó el balance de la red informando que la ocupación de camas alcanza un 74%.

“De las 1.204 camas de dotación actual, 292 se encuentran disponibles. Las camas de las Unidades de Pacientes Críticos, contamos con 7 camas UCI, que son aquellas que tienen ventiladores mecánicos, y 14 UTI”, señaló.

En cuanto al reporte de pacientes

hospitalizados por Covid-19, la autoridad informó que “61 personas permanecen internadas producto del virus, de las cuales 25 están graves y conectadas a ventilación mecánica: 7 personas se encuentran en el Hospital de Coquimbo, 7 en el Hospital de La Serena, 2 en el Hospital de Ovalle y 9 en el Hospital de Contingencia. Además, quisiera informar que contamos con 40 personas en hospitalización domiciliar producto del Covid”.

Sobre el personal de salud afectado por el virus, informó que 43 funcionarios del Servicio de Salud han dado positivo al virus y 41 se encuentran en cuarentena preventiva. En la Atención Primaria de Salud, 5 funcionarios han dado positivo al virus y 21 se mantienen en cuarentena.

BREVES



CEDIDA

Corte de La Serena reanuda juramento de abogados

Luego de la cuarentena que afectó a tres comunas de la Región de Coquimbo, ayer la Corte de Apelaciones de La Serena reanudó la ceremonia de juramento de abogados, que desde mayo se realiza en la jurisdicción debido a la alerta sanitaria que impide trasladarse a la Corte Suprema.

En la ocasión, ocho nuevos abogados y abogadas, tomando los resguardos sanitarios, asistieron a la solemne ceremonia presidida remotamente desde Santiago por el presidente (s) del máximo tribunal, Sergio Muñoz y posteriormente recibieron sus títulos.

Una vez finalizada la actividad, el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Fernando Ramírez, felicitó a los titulados y los instó a desarrollar la profesión con respeto y probidad en sus actos.

89 personas de la zona han cambiado de nombre y sexo registral

A casi 10 meses de la puesta en marcha de la nueva Ley de Identidad de Género, 89 personas de la Región de Coquimbo han podido acceder a la realización del trámite que les permitió optar al cambio de sexo y nombre registral con un sencillo y gratuito trámite.

“Esta cifra nos permite dar cuenta del anhelo que tenía una parte importante de nuestra población que estaba postergada” indicó, Alejandra Valdovinos, seremi de Justicia y Derechos Humanos.

El director regional del Registro Civil destacó el gran trabajo realizado por los funcionarios del servicio.

“Para la institución ha sido un tremendo desafío implementar esta ley, incluso hemos debido cambiar algunos de nuestros protocolos, sin embargo, todo ha resultado muy bien y eso ha sido gracias al alto grado profesional de nuestros oficiales civiles”.

La ley permite que toda persona cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral solicite la rectificación gratuita en el Registro Civil, esto solo si es mayor de edad y no posee vínculo matrimonial vigente. Tras asistir a la audiencia especial la entidad estatal analiza los antecedentes y en un máximo de 45 días hábiles la persona tendrá su nuevo nombre y sexo registral, lo que se verá reflejado en su nueva cédula de identidad.

Cementerio Municipal de Ovalle reabre sus puertas con estrictos protocolos

Desde el martes 13 de octubre reabrirá sus puertas el Cementerio Municipal de Ovalle, luego de permanecer cerrado durante la cuarentena que afectó a la comuna. El horario de atención será de lunes a viernes de 9:00 horas hasta las 16:00 horas, para que los ovalinos puedan visitar a sus deudos.

A los asistentes, antes de ingresar al recinto municipal, se les controlará la temperatura y como norma sanitaria se les exigirá el uso obligatorio de mascarilla y un distanciamiento social óptimo entre las personas que no pertenezcan al mismo grupo familiar. Además, se dispondrá de dispensadores de alcohol gel para que las personas higienicen sus manos.

Para el ingreso no existirá restricción etaria, aunque se debe considerar que las personas mayores de 75 años no pueden circular, de acuerdo a las medidas impulsadas por las comunas en fase 2.



CEDIDA

OPINIÓN

Industria gastronómica: es hora de volver a ser el plato principal

Alexander De Monday, Director Comercial de My Guide para Latinoamérica

Sin lugar a dudas la industria gastronómica, a nivel mundial y local, vive sus días más difíciles. La arremetida del coronavirus, ha pegado de manera muy fuerte al rubro del turismo y como consecuencia al mercado culinario, uno de sus motores más relevantes.

Hoy en día los restaurantes en nuestro país y en el mundo se encuentran en un proceso de supervivencia, tratando de no caer en la quiebra mediante el uso de sus reservas financieras, siendo muy pocos los que cuentan con este saldo a favor; otros potenciando el delivery y la gran mayoría, tratando de conseguir algún tipo de ayuda económica de manera urgente.

Pese a que en Chile actualmente los restaurantes ubicados en las comunas en fase de "Transición", ya pueden operar con un 25% de funcionamiento, lo cierto es que hay muchos otros locales y comercios que deben mantenerse a flote y recuperar su visibilidad. Bajo este contexto la interrogante que surge es: ¿cómo volver a potenciar los productos y así evitar desaparecer?

Lo anterior cobra aún más relevancia considerando que tras cinco meses de confinamiento, es posible que la gran mayoría de los restaurantes y comercios también hayan puesto pausa a su posicionamiento online, postergando sus páginas web, dejando de lado las respectivas actualizaciones o preocuparse por exhibir sus productos de manera llamativa. Esto es un camino peligroso, ya que hoy en día más que nunca el comercio electrónico es el motor clave para mantener a flote los negocios.

El contexto previamente mencionado, es el escenario que buscamos resolver con My Guide Latin America (<https://www.myguidechile.com/>), plataforma que permite que empresas chilenas ubicadas tanto en Santiago como en regiones, tengan un espacio para exhibir sus diferentes propuestas asociadas a ofertas en viajes, destinos turísticos, gastronomía, hotelería, cultura, alternativas de bienestar y wellness, entre otros. Es así como este espacio digital facilita que cada negocio pueda comenzar desde ya a prepararse para una actual o futura reapertura, atrayendo a posibles clientes a través de la exposición de sus diferentes productos.

Este espacio le da un mejor uso a la alternativa de comercio electrónico, optimizando los contenidos y el posicionamiento del SEO orgánico.

EDITORIAL

Vuelven las caminatas

La noticia significa una inyección de ánimo para las personas de la tercera edad, quienes se han visto profundamente afectadas por el coronavirus.

A partir del lunes, los residentes de los Establecimientos de Larga Estadía (Eleam), que se encuentran en comunas en fase de transición, podrán obtener permisos para salir a pasear y recibir visitas dos veces a la semana.

Así es como luego de meses de cuarentena, sin tener contacto con sus familiares, los adultos mayores tendrán la opción de caminar por las áreas verdes de las ciudades o recibir a algún ser querido.

Entre las nuevas medidas anunciadas por la primera dama, Cecilia Morel, también está la institucionalización de nuevos miembros, lo que se deberá realizar con el máximo cuidado. De hecho, el centro debe asegurar estar libre de Covid, así como también el adulto mayor tiene que dar negativo en el examen PCR.

Sin duda, la noticia significa una inyección de ánimo para las personas de la tercera edad, quienes se han visto profundamente afectadas por el coronavirus. Más allá de ser el principal grupo de riesgo, han sido obligados a confinarse, lo que se ha traducido en un deterioro físico y emocional.

Si bien el anuncio es positivo, no se puede negar que aumenta las posibilidades de contagio entre la población adulta. Por este motivo, con el fin

de minimizar los riesgos, los hogares deberán implementar protocolos sanitarios de excelencia, los que serán fiscalizados por la autoridad.

En primer lugar, los administradores de los Eleam tendrán que generar un calendario acorde a la etapa en la que se encuentra el territorio, en el caso de La Serena, Coquimbo y Ovalle en fase 2.

En paralelo, deberán implementar espacios abiertos para recibir a las visitas o habilitar barreras entre los residentes y afuerinos. Hay que tener claro que lo principal es resguardar la salud de los adultos mayores.

En el plano regional, cabe recordar que los permisos se dieron a conocer en medio de graves acusaciones en contra de la residencia de Las Compañías, donde una trabajadora desvinculada aseguró que no se respetaban los protocolos. A lo anterior se suma una denuncia realizada por una mujer, quien señaló que su madre de 93 años había sido víctima de malos tratos al interior del centro.

Sin embargo, ambos hechos fueron descartados por la administración del Eleam de Las Compañías.

Bajo este escenario, hoy la responsabilidad es mayor y tienen que estar a la altura. Abrir las puertas de los recintos, requiere de una estrategia integral, que estará en el foco de atención.

CARTAS AL DIRECTOR

Las nuevas ciudades 8-80

Uwe Rohwedder
Arquitecto y académico UCEN

Lo que ayer eran certezas hoy no lo son. En nuestro horizonte ya poder ver que se producirán cambios importantes, dentro de ellos, muchas formas de ver y desarrollar la arquitectura de nuestro país.

Uno de los principales paradigmas, la vivienda propia, podría

evolucionar y no ser el gran objetivo a lo largo de la vida. Renacen con ellos algunas formas de habitar colectivo, posiblemente los subsidios de arriendo lleguen a ser muy protagónicos, en general por el alto costo del suelo. A pesar de la pandemia se sigue pensando en una mayor movilidad de los jóvenes que salen al mercado laboral, el tener el trabajo en casa, por ejemplo y cambiar de trabajo constantemente.

Nuevas formas de vida, por ser más solitaria en las grandes ciudades, en contraposición debería tender a un mayor sentido de comunidad, compartir servicios para buscar una mayor sostenibilidad o economía colaborativa. Soluciones modulares

que permitan cambios rápidos en las formas de uso, cambiar fácilmente ambientes y lugares para recibir amigos, configurar módulos de trabajo y la relación cada vez más importante, una incorporación de elementos naturales para asegurar luz natural y buena oxigenación.

El tema de la salud no será menor pensando en una población que esta envejeciendo, las cocinas y los baños en general son desde el punto de vista de la accesibilidad los lugares más complejos, por lo que necesitan un diseño apropiado. Existen autores que hablan del '8-80 Cities', "si todo lo que hacemos en nuestras ciudades funciona bien para niños de 8 años y para adultos de 80 años, será óptima para todos".



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

¿EDUCACIÓN A DISTANCIA O REGRESO A CLASES?

Universidades y centros de formación técnica evalúan modalidad para el cierre del año académico

Camila González/ La Serena

 @eldia_cl

Desde hace meses, las universidades y centros de formación técnica de todo Chile, han debido implementar el sistema de clases a distancia para continuar entregando los contenidos dispuestos en cada una de las mallas educativas, esto en medio de la pandemia. A pocos meses que el año culmine, la duda que surge es de qué forma se cerrarán los semestres, a modo que no se perjudiquen los procesos de formación, pero a la vez, no se exponga la salud de las comunidades.

La realidad es que hoy las instituciones de educación superior de la región se encuentran analizando las diversas posibilidades, mientras que algunas ya han informado a sus estudiantes que mantendrán las clases remotas hasta finalizar el 2020, otras no descartan el regreso y ya programan la realización de talleres y laboratorios presenciales.



EL DÍA

La crisis sanitaria obligó a las universidades a adaptar sus clases a la modalidad online.

EXTRACTO

En causa contenciosa sobre Juicio sumario regulado en el artículo 68 del D.F.L N° 4 de 2018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Rol C-3597-2016 seguida ante el 3° Juzgado de Letras de La Serena, conforme a resolución de fecha 21 de septiembre de 2020, se ordenó notificar por avisos conforme lo dispuesto en artículo 54 del CPC a la sucesión de la causante María Amanda Gálvez Humeres, la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 14 de junio de 2018. La sentencia definitiva en forma extractada resuelve que: I.- Que se rechaza la demanda de reclamación del monto fijado como indemnización, deducida por Interchile S.A., en contra de la sucesión hereditaria quedada al fallecimiento de don Gabriel Gálvez y doña María Amanda Humeres, compuesta por doña María Amanda Gálvez Humeres, doña Francisco Antonio Gálvez Humeres, don Pedro Marcelo Gálvez Numeres, doña Carmen María Gálvez Humeres y don Ramón Luis Gálvez Humeres, deducida mediante presentación de fecha 23 de septiembre de 2016. II.- Que cada parte pagar sus costas. Dicha sentencia se notifica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Código de Procedimiento Civil a los herederos de la causante y demandada en autos doña María Amanda Gálvez Humeres, cédula nacional de identidad número 4.532.465-6. La Serena, 29 de Septiembre de 2020.-

ROBERTO GAHONA ROJAS
SECRETARIO TITULAR

La Serena, veintinueve de Septiembre de dos mil veinte

A pocos meses que finalice el 2020, las instituciones de educación superior ya preparan el cierre del calendario, mientras la Universidad de La Serena descarta volver a las aulas este semestre, el Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás, sede Ovalle, ya planifica la realización de talleres y laboratorios presenciales.

Una de las entidades que concluirá su segundo semestre con el plan de educación a distancia es la Universidad de La Serena, quien descarta un retorno a las aulas. Según lo señalado desde la Vicerrectoría Académica, la institución se encuentra en modalidad remota por todo el segundo semestre de este año, “no está en el horizonte volver a clases, a menos que las condiciones sanitarias cambien de manera drástica, pero de acuerdo a todo lo que estamos viendo, eso no se ve posible”.

Por su parte, en la Universidad Central Región Coquimbo analizan las formas de llevar a cabo algunas actividades académicas de forma presencial, así lo explica Jaime Barrientos, vicerrector regional, quien detalla que “en el marco de la emergencia sanitaria, nuestra principal prioridad ha sido y será garantizar la salud de nuestros estudiantes, docentes y colaboradores, y su bienestar y el de sus familias. Así como al inicio de la

pandemia determinamos cuarentena preventiva antes de que se instalara como una medida de las autoridades en la región, ahora estamos en un proceso de evaluación de la forma en que completaremos el cierre del segundo semestre. En ese sentido, estamos analizando la posibilidad de impartir presencialmente algunas actividades académicas específicas, así como labores administrativas de soporte para ellas, siempre y cuando sean absolutamente necesarias y dentro de rigurosos procedimientos de control”.

La misma línea sigue la Universidad Católica del Norte, quien descarta que la totalidad de los estudiantes vuelva a clases este año, pero sí se encuentra analizando constantemente la posibilidad de lograr impartir algunos laboratorios y talleres indispensables para determinadas carreras.

“Todo está en permanente evaluación y dependerá de lo que determine la autoridad sanitaria, en principio

“Estamos analizando la posibilidad de impartir presencialmente algunas actividades académicas específicas, así como labores administrativas”

JAIME BARRIENTOS

VICERRECTOR REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

seguimos con la modalidad online, pero analizando siempre la posibilidad de hacer presencial talleres que sean estrictamente necesarios, todo esto está sujeto a lo que determine la autoridad sanitaria y también bajo protocolos que estamos levantando en casos que sea posible hacer alguna realidad. En este momento todo está en constante monitoreo, ya que es un escenario cambiante y no hay nada concreto”, precisa Carolina Fuentes, secretaria docente estudiantil de la Universidad Católica del Norte sede Coquimbo.

Además, agrega que “la posibilidad de volver al cien por ciento es nula,

solo se evalúa generar actividades muy necesarias que por ejemplo son imprescindibles en el área de la salud, alguna simulación o laboratorio, pero estas serían las mínimas”.

PROGRAMAN RETORNO A CLASES EN OVALLE

Una de las casas de estudio que ya planifica el retorno a clases, pero solo con talleres y laboratorios prácticos, es el Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás, sede Ovalle, quien ha elaborado un protocolo para llevar a cabo las actividades, respetando las medidas sanitarias dispuestas por la autoridad. Marcela Castillo, directora académica

del IP-CFT Santo Tomás, sede Ovalle, detalla que “a nivel nacional se ha establecido un protocolo de retorno seguro para nuestra comunidad educativa, que se ajusta a la realidad sanitaria de cada una de las comunas, en donde se encuentran nuestras 23 sedes. En este aspecto, en Ovalle, nos encontramos programando la realización de talleres y laboratorios de las asignaturas eminentemente prácticas, que no tienen alternativas de ejecución por medio virtual. Estas se iniciarán cuando la comuna se encuentre con las condiciones que permitan la realización de actividades presenciales”.

Es así como se espera que los estudiantes partan con las actividades del

primer semestre que no se pudieron realizar, posterior a eso serán calendarizados los talleres correspondientes al segundo semestre. La programación de ellos se realizará de manera de cumplir con el aforo máximo de personas permitido y con las medidas de prevención establecidas.

“En cuanto a las asignaturas teóricas, su realización se mantendrá con el formato que hemos utilizado durante lo que va del año académico y que combina clases a distancia de carácter sincrónico con el uso de Aulas Virtuales, es decir los estudiantes tienen acceso a video clases ya realizadas para su revisión posterior, material del profesor, guías de ejercicios, etc”, agrega Marcela Castillo.

55 INSTITUCIONES PREPARAN RETORNO A LAS AULAS EN CHILE

Esta semana, 55 son las instituciones a nivel nacional que están impulsando o preparando un sistema mixto de clases presenciales prácticas y de clases a distancia. “Esperamos que en la Región de Coquimbo, dado que las condiciones sanitarias van mejorando, poco a poco las instituciones comiencen un retorno gradual y voluntario, que al final de cuentas es tremendamente beneficioso para los propios estudiantes”, apunta el subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas.

FASE DE TRANSICIÓN

Reactivarán bloqueos de rutas por cuarentena de fin de semana

Rodolfo Pizarro S. / Ovalle

@eldia_cl

Ovalle vive su primera semana de Fase 20 de Transición en el denominado Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, en conjunto con otros organismos del Estado. La etapa permitió liberar del confinamiento a las personas de lunes a viernes, pero no así los fines de semana, que a partir de hoy vuelven a la cuarentena total.

De esta manera, retornarán las solicitudes de permiso temporal individual, así como también el bloqueo de las principales rutas, quedando custodiadas por personal del Ejército y Carabineros.

Por esto, a partir de ayer viernes a las 23.00 horas entraron en vigencia los bloqueos de rutas secundarias y terciarias, así como la implementación de controles de personas y vehículos que llevará a cabo personal policial, militar y PDI.

“Debemos ser reiterativos en el llamado a la ciudadanía a no relajarse en este momento. Estamos enfrentando momentos claves en el combate a la pandemia en nuestra provincia de Limarí y requerimos del compromiso de todos en el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas. Las instituciones como Gobernación, Municipio, carabineros, Ejército y PDI estamos constantemente monitoreando cómo se desarrolla la pandemia y efectuando para este fin de semana los controles y bloqueos necesarios para poder evitar la movilidad social. Sin embargo, estas medidas nos serían efectivas sin el compromiso de todos”, señaló el Gobernador de Limarí, Iván Espinoza.

En el contexto de la cuarentena territorial para la comuna de Ovalle durante este sábado 10, domingo 11 y lunes 12 de

Anoche retornaron los controles policiales en los distintos ingresos a la comuna de Ovalle, que durante el fin de semana largo se mantendrá en confinamiento total.

UBICACIÓN/KILOMETRO	ruta
Sector Cerrillo de Tamaya	D-505
Sector pueblo de Limarí	D-505
Sector Los Leices	Ruta 45
Sector Ángel Calameño	Ruta 55
Sector ingreso Samo Alto	D-595

Fuente: Gobernación de Limarí

UBICACIÓN/KILOMETRO	ruta
CAMINOS ENROLADOS POR VIALIDAD	
3,649, sector cruce con la D-615	D-621
0,120, sector Población Yaconi	D-529
0,360, sector Población Yaconi	D-529
0,100, sector Restaurante El Panorámico.	D-633
CAMINOS NO ENROLADOS POR VIALIDAD	
Camino que une la Ruta 45 con Los Leices	PCM-8
Camino interior entre Los Leices y Las Palmas - Potrerillos Bajo	PCM-9
Camino que une la Ruta 45 con Población Las Brisas	PCM-4
Prolongación Avenida Ariztía, sector badén del Río (Las Palmas -Potrerillos Bajo)	

Fuente: Gobernación de Limarí



CEDIDA

Anoche volvieron los controles en los distintos ingresos a la comuna de Ovalle.

octubre, que incluye el sector urbano y rural, solo será permitido el desplazamiento por la ciudad si las personas o automovilistas cuentan con algún tipo de permiso individual temporal o único colectivo. En caso de no presentar ningún documento, será fiscalizado y se aplicará la sanción correspondiente.

Para esta oportunidad, habrá cinco controles externos para fiscalizar el ingreso o salida de la comuna de Ovalle, que estarán ubicados en Cerrillos de Tamaya, pueblo de Limarí, Los Leices, salida oriente de la

comuna e ingreso a Samo Alto.

Para asegurar el control de acceso vial a la ciudad de Ovalle, se establecieron ocho puntos de cierre o bloqueos de rutas a través de barreras de concreto tipo New Jersey, los cuales contarán con la señalética adecuada, las que estarán ubicadas en la población Yaconi, sector restorán El Panorámico y en la ruta D-621 con el cruce de la ruta D-615 (Ver Recuadro).

Estos controles estarán siempre en constante evaluación, por lo que podrían sufrir modificaciones si las autoridades así estiman conveniente.

En lo referente a los controles internos, estos serán dinámicos y permanentes. Su configuración dependerá de la contingencia y las necesidades que surjan, por lo que se controlará todo tipo de desplazamientos.

Con respecto al fin de semana largo, el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, indicó que “es muy importante mantener las medidas de autocuidado, porque de todos depende que sigamos avanzando en el Plan Paso a Paso del Gobierno. Las cifras han disminuido considerablemente en la comuna y no queremos retroceder nuevamente a una medida tan restrictiva como la cuarentena. Por eso hago un llamado a la comunidad a permanecer en sus hogares durante este fin de semana, a no salir si no es estrictamente necesario y a utilizar de buena forma los permisos de desplazamiento, sólo así podremos optar a entrar a la Fase de Preparación”.

SITUACIÓN DE MAGALLANES

Expertos apuntan alza de casos a comportamiento de la población y condiciones climáticas

Diversas son las teorías que se manejan y estudian respecto al explosivo aumento de casos y alta positividad de Punta Arenas. Pese a que aún se investiga una posible mutación o nueva cepa, la principal hipótesis de profesionales de la zona apunta a condiciones particulares de la zona, como el clima y los hábitos de las personas.



EL DÍA

Fortalecer la red asistencia, una buena estrategia de testeo, trazabilidad, aislamiento, además de un buen comportamiento de la población son claves para evitar segundas olas de la enfermedad.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

La situación de la región de Magallanes está en la mira de las autoridades de esa zona y de todo Chile por la rapidez en que se ha propagado el coronavirus entre sus habitantes y la cantidad de casos que mantiene la comuna de Punta Arenas, la que concentra el mayor número de personas enfermas del país con 1.443 casos activos.

Ahora bien, diversas son las tesis que se manejan respecto a la situación del sur de Chile, por una parte se baraja la opción de una posible mutación del virus a una cepa más contagiosa pero menos letal, sin embargo aún no se confirma y los especialistas esperan resultados concretos antes de aventurarse a especular sobre un virus que

aún está en fase de estudio.

De acuerdo a la epidemióloga Muriel Ramírez, académica de la Universidad Católica del Norte, hasta el momento la alternativa de una nueva cepa sigue siendo un rumor hasta poder comprobar su real existencia.

“Hay algunos laboratorios que están haciendo análisis del material genético para ver el tema de la cepa, pero eso mientras no se compruebe, no es posible afirmar y en realidad en Magallanes es más probable que lo que está ocurriendo es que dada las condiciones del clima las personas tienden a reunirse más en lugares cerrados” señaló Ramírez.

Eso, sumado a que la industria pesquera no ha dejado de funcionar, y que

probablemente haya lugares de trabajo donde no se respetan los protocolos de cuidado y distanciamiento físico, podrían ser la causa de la gran positividad que presenta la región, la que alcanza el 30%, añadió la profesional.

“Habiendo más frío y trabajando en lugares cerrados sin la ventilación apropiada, sin la distancia, etc. se pueden producir este tipo de brotes, yo creo que es más por esas condiciones que algo de cambio en relación con la cepa”.

Según la experta las mutaciones en este tipo de virus es algo frecuente y normal, “con un virus de este tipo que es RNA y no de DNA las mutaciones existen permanentemente, porque se producen errores al transcribir el

material genético dentro de las células huésped hacia lo que van a ser después que son proteínas y en esa transcripción se producen errores, porque hay que hacer una doble transcripción, de RNA a DNA y luego de DNA a proteína”, explicó.

Ahora bien, la epidemióloga agregó que “de ahí a que esa mutación signifique cambios en la contagiosidad o en la gravedad, eso es lo que hay que evaluar”, sin embargo, indicó que en Chile no se ha realizado ningún estudio que permita hacer la relación entre un tipo determinado de cepa y la situación clínica que se va a dar en esos casos.

Por otro lado, el Dr. Rubén Quezada, presidente regional del Colegio Médico, señaló que “lo que sabemos es que en muchos países han existido segundas olas de infecciones, en alguno de ellos la segunda ola ha sido más grande que la primera”.

El representante regional del gremio dijo que Chile difícilmente sería la excepción y que era esperable encontrar un aumento de contagios, por lo mismo era importante que la población comprendiera que debían mantener los cuidados para evitar que eso ocurriera tan exponencialmente.

“La clave para esto es sostener una buena red asistencial, mantener y mejorar el autocuidado de la población, la responsabilidad de las empresas y los empleadores con sus trabajadores y sobretodo fortalecer la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento” explicó.

Quezada agregó que desde el Colmed han solicitado auditar los indicadores de trazabilidad, ya que el estudio actual no superaría los 3 contactos por caso positivo, lo que podría implicar que haya en circulación personas con el virus que no se ha detectado, lo que sería fundamental para evitar nuevas olas de contagio.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, LOS CARRERA Nº 420, PRIMER PISO. REMATARÁ EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020; A LAS 09:30 HORAS, EL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA, QUE TIENE SU ACCESO POR PASAJE HERNÁN DÍAZ ARRIETA NUMERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, Y QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO VEINTE DE LA MANZANA NÚMERO CINCO, III ETAPA DEL LOTE DENOMINADO " LOS ARCOS DE PINAMAR VIII". INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 6352 Nº 5742 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$19.005.470.; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL MISMO A SU ORDEN. EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-282-2020, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON CHAMORRO. LA SERENA. 29 DE SEPTIEMBRE 2020. ROBERTO GAHONA ROJAS. SECRETARIO TITULAR

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, LOS CARRERA Nº 420, PRIMER PISO. REMATARÁ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 09:30 HORAS INMUEBLE CONSISTENTE EN EL DEPARTAMENTO NÚMERO SEISCIENTOS CUATRO, LA BODEGA NÚMERO VEINTIUNO Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVOS DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL NÚMERO VEINTINUEVE, TODOS DEL "EDIFICIO PLAYA BLANCA" O "CONDominio PLAYA BLANCA" QUE TIENE SU ACCESO POR AVENIDA PACÍFICO NÚMERO DOS MIL CUATROCIENTOS UNO, DE LA COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYEN ADEMÁS LOS DERECHOS PROPORCIONALES CORRESPONDIENTES DE DOMINIO, USO Y GOCE SOBRE EL SUELO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTEN COMUNES. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 3144 Nº 2193 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2015 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$34.519.219.- INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL MISMO A SU ORDEN. EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO FIJADO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1866-2018, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON BASCUÑAN DONOSO. JUICIO EJECUTIVO. LA SERENA 6 DE OCTUBRE 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUPLENTE.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, LOS CARRERA Nº 420, PRIMER PISO. REMATARÁ EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020; A LAS 09:00 HORAS, CONSISTENTE EN EL DEPARTAMENTO NÚMERO TRECIENTOS CINCO, DEL EDIFICIO UNO, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO NÚMERO CIENTO DIECIOCHO, TODOS DEL EDIFICIO PLAYA COQUIMBO, CON ACCESO POR CALLE MAIPÚ NÚMERO CUATROCIENTOS DOS, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 3431 Nº 2063 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$29.365.690.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL MISMO A SU ORDEN. EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2347-2019, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON ALFARO. LA SERENA. 07 OCTUBRE 2020.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

El pasado 02 de abril comenzó la cuarentena obligatoria para adultos mayores en establecimientos de larga estadía (ELEAM) de todo el territorio nacional, lo que impidió que se generaran nuevos ingresos de residentes, así como la visita de sus seres queridos.

Sin embargo, dicha situación llegó a su fin, así lo anunció la Primera Dama, Cecilia Morel, quien lidera el programa "Adulto Mejor". Participó del balance sanitario del jueves 8 de octubre y fue quien entregó la noticia a los residentes de las más de 900 residencias de Chile.

"Quiero comenzar reconociendo el esfuerzo, el sufrimiento que han tenido por tan larga restricción, aislamiento y distanciamiento físico de sus seres queridos y frustraciones por no poder realizar las actividades diarias que solían hacer", expresó Morel.

Es por eso, y preocupados del bienestar y salud mental de los adultos mayores, que a partir de la próxima semana, los residentes institucionalizados podrán salir a caminar, así como revivir visitas, entre otros cambios.

NUEVOS RESIDENTES

Según explicó el Coordinador Regional del Servicio del Adulto Mayor, Pablo Elgueta, han elaborado mesas de trabajo con adultos mayores, la autoridad sanitaria y diversos organismos relacionados a la materia, con quienes se ha discutido el tema y se han determinado las medidas y pasos a seguir, las que van a influir principalmente en quienes residen en estos establecimientos.

Uno de ellos tiene que ver con los ingresos, los que estaban suspendidos desde abril de este año, pero a partir del martes 13, los hogares podrán recibir a nuevos usuarios.

"Para eso, el establecimiento debe de estar libre de coronavirus, el adulto mayor que ingrese debe haberse realizado el examen PCR. En el caso que de positivo no se permitirá el ingreso, pero habiendo cumplido el periodo de cuarentena de 14 días y no presentando síntomas. Luego de los 14 días se hace un nuevo PCR y si da negativo vamos a permitir su ingreso", precisó Elgueta.

LAS VISITAS

Según establece el protocolo, explicó el coordinador regional, se permitirán dos visitas por residente a la semana con un máximo de dos personas por miembro. En este sentido, deberá ser cada centro el que defina su calendario de visitas con el fin de cumplir las indicaciones.

"La idea es que tengan en el momento de la visita el aislamiento social correspondiente", añadió Elgueta, es por eso que éstas deberán ser en espacios abiertos o semiabiertos para evitar riesgos.

Asimismo, el visitante deberá solici-

EN EL MES DEL ADULTO MAYOR

Hogares y ELEAM de la región se preparan para cambios en régimen de visitas y salidas diarias



LAUTARO CARMONA

En comunas en fase 2 la medida comenzaría a regir este martes 13 de octubre, ya que el lunes al ser festivo se mantiene en cuarentena.

Pese a que aún no se les ha oficializado el protocolo de resguardo, las residencias de adultos mayores se encuentran afinando la estrategia sanitaria para llevar a cabo la medida, que sin duda significará una inyección anímica para el grupo más afectado por la pandemia.

tar un pasaporte sanitario en el sitio web c19.cl, el que tendrá que portar al momento de concurrir al ELEAM.

Por otro lado, se deberá respetar la fase de la comuna, por lo que en el caso de La Serena, Coquimbo y Ovalle, que se mantienen en transición, solo podrán efectuarse de lunes a viernes, debido a la cuarentena de los fines de semana, así como de los festivos, razón por la cual este lunes 12 tampoco regirá la medida, siendo efectiva desde el martes.

SIN OFICIO AÚN

Desde los diversos hogares recibieron con alegría la noticia, especialmente sus residentes y familiares, los que inmediatamente se comunicaron para consultar las fechas disponibles de visita.

Así por lo menos fue el caso de la Fundación Antonio Farre Azorin, la que está a la espera de las directrices de SENAMA y la Seremi de Salud para implementar los protocolos de res-

guardado, explicó su Director Técnico Joaquín González.

“Lo encuentro increíble poder volver a verla. Eso sí que con todos los cuidados posible, a mí no me importaría verla a través de una ventana”

PATRICIA AGUILAR
APODERADA FUNDACIÓN ANTONIO FARRE AZORIN

guardado, explicó su Director Técnico Joaquín González.

En tanto, la directora administrativa de la Fundación, Sandra Castillo, señaló que desde que se conoció la noticia algunos apoderados han llamado con preocupación para consultar sobre los protocolos, así como los días de visita, horarios y los lugares.

Patricia Aguilar, hija y apoderada de una de las residentes de la Fundación Antonio Farre Azorin, María Rosa Irrarázabal, recibió con mucha alegría la noticia y está ansiosa de visitar a su madre luego de meses sin poder verla.

"Lo encuentro increíble poder volver a verla. Eso sí que con todos los cuidados posible, a mí no me importaría verla incluso a través de una ventana, pero verla y ojalá poder tomar su mano si se pudiese".

SALIDAS

Por otro lado, desde el ELEAM de Las Compañías, su administradora (S) Paulina Galleguillos, indicó que aún estaban a la espera del oficio con las indicaciones oficiales del anuncio del pasado jueves, sin embargo estaban adelantando algunas preparaciones en cuanto al tema sanitario, reforzando puntos que ya tenían implementados para tener todo listo la próxima semana.

Otro de los anuncios importantes fue el de los permisos para que los adultos mayores institucionalizados puedan salir a caminar por el sector durante dos horas diarias y en un radio de 200 metros de distancia.

"Siempre y cuando lo hagan con todo lo que dispone la autoridad sanitaria, primero con su identificación, su mascarilla, alcohol gel y mantener la distancia física", detalló Elgueta.

CONTROLES

"Nosotros seguimos trabajando con nuestra estrategia de prevención del Covid-19, que implica que existe una supervisora a cargo y delegados, que son profesionales que van rotando por los diferentes ELEAM de la región, justamente para hacer cumplir estos protocolos y también las nuevas medidas" indicó.

El coordinador precisó que todas estas medidas eran vigentes para comunas a partir de la fase 2, por lo que si alguna llegase a retroceder a la fase 1, perdería estos beneficios.

"Hasta ahora, Chile ha sido un ejemplo a nivel mundial respecto al manejo del coronavirus en los ELEAM y está dentro de los 10 mejores países en este ámbito, por lo cual queremos seguir resguardando a este grupo de la población que es el más vulnerable y el que se ha visto más afectado, no solo en Chile, sino a nivel mundial", finalizó.

Concurso



es de todos

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Que en la planta existen cargos que no han podido proveerse por ascenso; El Reglamento N° 2, de fecha 18 de diciembre, que Modifica Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de La Serena.

DECRETO:

1. LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO para proveer los siguientes cargos de la Planta de la Ilustre Municipalidad de La Serena:

01 Cargo Directivo.....	Grado 06° de la E.U.S.M.
03 Cargos Profesionales.....	Grado 08° de la E.U.S.M.
02 Cargos Profesionales.....	Grado 09° de la E.U.S.M.
09 Cargos Profesionales.....	Grado 10° de la E.U.S.M.
11 Cargos Profesionales.....	Grado 11° de la E.U.S.M.
36 Cargos Profesionales.....	Grado 12° de la E.U.S.M.
04 Cargos Jefaturas.....	Grado 07° de la E.U.S.M.
09 Cargos Jefaturas.....	Grado 08° de la E.U.S.M.
12 Cargos Jefaturas.....	Grado 09° de la E.U.S.M.
08 Cargos Jefaturas.....	Grado 10° de la E.U.S.M.
10 Cargos Jefaturas.....	Grado 11° de la E.U.S.M.
15 Cargos Jefaturas.....	Grado 12° de la E.U.S.M.
02 Cargos Técnicos.....	Grado 12° de la E.U.S.M.
01 Cargo Técnicos.....	Grado 13° de la E.U.S.M.
06 Cargos Técnicos.....	Grado 14° de la E.U.S.M.
07 Cargos Técnicos.....	Grado 15° de la E.U.S.M.
10 Cargos Técnicos.....	Grado 16° de la E.U.S.M.
16 Cargos Técnicos.....	Grado 17° de la E.U.S.M.
09 Cargos Administrativos.....	Grado 17° de la E.U.S.M.
05 Cargos Auxiliar.....	Grado 17° de la E.U.S.M.

2. DISPONIBILIDAD DE BASES Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

•RETIRO DE BASES: Las bases se encontrarán disponibles para ser descargadas desde el portal www.laserena.cl, a contar de la fecha señalada en el numeral siguiente hasta el último día del plazo de postulación, entendiéndose plenamente conocido ello por todos/as los/as postulantes.

•RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Los interesados deberán presentar sus postulaciones, indicando el código del respectivo grado y el cargo, acompañando los antecedentes requeridos en cada una de las Bases, al correo electrónico concurso.publico@laserena.cl.

Una vez concluido el plazo de postulación, el correo electrónico concurso.publico@laserena.cl no estará habilitado para recibir nuevas postulaciones.

3. DÉJESE ESTABLECIDO que el Concurso se registrará por el siguiente calendario:

N°	CONCEPTO	FECHA
1	Publicación del llamado a Concurso	9 y 10 de oct. 2020
2	Disponibilidad de Bases	13,14,15,16,19 oct. 2020
3	Recepción de antecedentes	23 (desde 09:00 hrs.), 26, 27, 28, y 29 oct. 2020 (hasta 17:30 hrs.)
4	Entrevistas	desde 09 nov. al 04 dic. 2020
5	Fecha tope de resolución del Concurso	15 dic. 2020
6	Fecha en que se asume el cargo	01 ene. 2021

Sin perjuicio de lo anterior, las fechas mencionadas son estimadas y podrán ser modificadas cuando existan fundamentos para ello.

4. DÉJESE ESTABLECIDO además que los/as postulantes deberán cumplir los requisitos generales dispuestos en el artículo 10 de la ley N° 18.883, aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en relación con su artículo 11, sin perjuicio de otras inhabilidades especiales, así como los requisitos específicos que cada cargo considere, según lo dispuesto en las respectivas Bases.

5.PUBLÍQUESE un aviso del presente llamado a Concurso Público en el Diario El Día de la comuna de La Serena.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

laserena.cl

BREVES

La Moneda confirma 3 nuevos casos de covid-19 y ya suman 6 contagiados en 3 días

Durante la tarde de ayer viernes, mediante un comunicado, La Moneda confirmó tres nuevos casos positivos de covid-19 al interior de Palacio.

Lo anterior, tras los tres contagios confirmados por el Gobierno el pasado miércoles 7 de octubre. En concreto, los casos anunciados esta jornada fueron detectados entre los contactos estrechos del grupo de contagiados hace dos días. "En cumplimiento con los protocolos sanitarios, todos los funcionarios y sus contactos estrechos fueron oportunamente testeados, aislados y trazados", advirtieron desde La Moneda. En tanto, al igual que el episodio anterior, confirmaron que el presidente Sebastián Piñera y los ministros no han estado en contacto estrecho con los funcionarios afectados.

Ordenan detención de conductor de camión por accidente en Victoria



CEDIDA

El fiscal Cesar Schibar, quien se apersonó en el lugar del múltiple accidente de tránsito en Victoria —región de La Araucanía—, resolvió ordenar la detención del conductor de un camión que está involucrado en el accidente y que tendría responsabilidad en el hecho.

La decisión fue tomada en base a un preinforme de Carabineros de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), quienes indagaron las circunstancias del accidente que dejó como saldo cinco heridos—uno de gravedad—y dos carabineros (r) muertos. El accidente involucró 20 vehículos, 10 de los cuales resultaron incendiados.

Nuevas manifestaciones se registraron ayer viernes en el sector de Plaza Italia

A una semana de la caída de un menor de edad en el puente Pío Nono al Río Mapocho, hecho por el cual un carabiniere fue formalizado por homicidio frustrado, manifestantes se tomaron el sector de Plaza Italia y el monumento al General Baquedano, obligando a cortes de tránsito. Las manifestaciones comenzaron con mayor intensidad a eso de las 17:00 horas de ayer, registrándose enfrentamientos con personal policial.

La unidad de Control de Orden Público utilizó sus megáfonos para intentar disipar la manifestación, siendo ignorados por los protestantes.

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO

Hace llamado a las ATE, para la contratación del servicio de Asesoría Técnica y Capacitación. Solicitar las bases al correo:

colegiomanuelmontt@gmail.com

Romina Navea R. / La Serena

@eldia_cl

Un panorama esperanzador promete el Plan Caprino para los crianceros de la zona, el cual fue anunciado en septiembre de este año. Este proceso de apoyo ejecutado por INDAP en las 15 comunas de la Región de Coquimbo, consiste en la entrega de alimento animal o recursos para su compra, con incentivos de hasta \$200 mil pesos.

En total la iniciativa beneficia a 4.211 productores: 1.077 de la Provincia de Elqui, 1.903 de Limarí y 1.231 de Choapa.

El objetivo de plan, según el Ministro de Agricultura, Antonio Walker, consiste en cambiar el sistema de producción de los crianceros, pasando de un sistema extensivo a intensivo, proponiendo reducir el ganado, para una mayor calidad de los productos.

Ante esta premisa, los crianceros de la región han expuesto las reales necesidades que mantiene el rubro ganadero desde que la crisis hídrica ha azotado la zona desde hace más de una década. Hoy se suma la pandemia y con ello, el panorama incierto de las veranadas de esta temporada, actividad que cada año mantiene a más de 80 mil cabezas de ganado caprino.

Héctor Báez, presidente de la Asociación de Crianceros de Choapa, es enfático en aclarar las prioridades del rubro campesino. “Desde nivel central nos cambian la forma natural del plan caprino, indicando que tenemos que asesorarnos, siendo que tenemos una buena cantidad de crianceros que están siendo capacitados desde hace 15 años, incluso hasta más”.

Las críticas hacia el modelo de apoyo gubernamental apuntan -según el dirigente-, a la falta de inversión. “Desde nivel central nos cambian la forma natural del Plan Caprino, indicando que tenemos que asesorarnos, siendo que tenemos una buena cantidad de crianceros que están haciendo asesorías desde hace 15 años o más”.

A su vez, Báez sostiene que, el motivo inicial de la iniciativa “era hacer proyectos en todo lo que hiciera falta a los crianceros: infraestructura como galpones, compras de estanques para acumular agua y compra de caprinos productores que puedan ir mejorando la raza, porque nosotros lo que queremos es buscar tener menos cabras y tener una mejor raza. De esta forma, con alimentación controlada los podemos salvar y dar más producción”.

Tras esta situación, el representante de la provincia de Choapa, explica las propuestas que se han generado en el territorio, para mejorar la estructura del plan. “Hemos pedido disminuir las asesorías, pero sí que los asesores puedan trabajar con nosotros en el momento de hacer los proyectos, porque también hay que rendirlos y se tiene que hacer un trabajo serio, eso no más allá de un 20% del plan Caprino, que es lo que nosotros estábamos pidiendo”.

En esta misma línea, el presidente de

MÁS INVERSIÓN, MENOS CAPACITACIONES

Crianceros proponen un mayor aumento de recursos en Plan Caprino



LAUTARO CARMONA

La necesidades se centran en inversión para mantener el ganado.

Alimentación, lugar para mantener el ganado y galpones, son algunas de las necesidades que tienen los pequeños ganaderos de la zona. En este sentido, dirigentes solicitan mayor inversión en estos puntos, tras el complicado futuro de la temporada de veranadas en la cordillera.

la Asociación de Crianceros de Monte Patria, David Arancibia, comentó que, “comparto los requerimientos que tienen los crianceros de la zona. Hay varias personas que ni siquiera tienen tierras para almacenar una cabra, y viven pagando un lugar. Antes las tierras era del Estado, nosotros vivíamos de ella y hoy en día es de hacendados y ellos nos cobran para estar ahí”.

Mediante el plan de apoyo para la actividad ganadera, Arancibia manifestó que “hoy con el recurso del estado, podríamos hacer galpones o semitabular a crianceros, pero no tenemos los recursos porque el Plan Caprino cambió en su versión. Nosotros queríamos inversión y menos capacitación”.

La solución se centra en el aumento de recursos para inversión, ya que declaran que es lo que más se necesita durante el complejo escenario actual. “Tener algún establo para poder tener controlado a los animales, darle comida y hacer un manejo con pocos animales, pero no tenemos donde”.

Otra de las necesidades que surgen de la actividad caprina, son los quesos. El dirigente explica que los produc-

tos que se fabrican en la cordillera, se deben realizar con temperatura agradable. “Una de las dificultades es la manipulación por las temperaturas, aquí son altas y por ende, vamos a necesitar queseras o algún elemento donde podamos guardar los quesos para que no se hinchen”.

VERANADAS INCIERTAS

Aún es incierto el pase a la cordillera trasandina. Las veranadas 2020-2021 aún se encuentran en veranos tras las condiciones de crisis sanitaria y a la vez, la escasez hídrica. Para Juan Carlos Codoceo, presidente Provincial Crianceros de Limarí, esta actividad tradicional es una necesidad irremplazable.

“No hemos podido superar la intensa sequía que llegamos arrastrando por más de 15 años. Por lo tanto, las veranadas se transforman en una necesidad imperiosa de nuestros distintos crianceros, además es parte de un hecho cultural. Son miles de familias que viven gracias a la explotación caprina”, comenta el dirigente.

Uno de los importantes motivos

“El plan inicial era hacer proyectos en todo lo que hiciera falta a los crianceros: infraestructura como galpones, compras de estanques para acumular agua y compra de caprinos productores que puedan ir mejorando la raza”.

HÉCTOR BÁEZ

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CRIANCEROS DE CHOAPA

en los que la provincia de San Juan en Argentina, aún no accede al paso de las veranadas, es la crisis hídrica. “Lo que ellos dicen es que está seco y no ha llovido, pero puede ser que eso pase en las partes bajas de Argentina. En este sector -entre Limarí y Choapa-, hubo bastante nieve. Las veranadas pasadas, a pesar que no hubo tanta lluvia, igual se dio en buenas condiciones. Por lo tanto, yo creo que hay una equivocación técnica; este año hubo 4 veces más de nieve que el año pasado”, manifiesta Codoceo.

Mediante esta situación, el representante de Limarí, declara que, “No queremos que nos cierren las puertas, más bien propongo que resolvamos el tema en conjunto. Las veranadas chilenas y argentinas son la mejor solución, porque los crianceros se van a pastar por 4 a 5 meses y no le causa ningún gasto permanente al estado, sino que ellos solos producen su queso, sus animales y eso les permite sobrevivir sin ningún problema”.

Frente al apoyo, Codoceo precisa que INDAP ha entregado ayuda “hasta 20 sacos de alimentos para ganado y también se está implementado un programa que tiene que ver con el ‘semitabulado del ganado’ específicamente para los crianceros que quieren producir con no más de 60 animales y no quiera subir a la cordillera. Aquí en la provincia de Limarí hemos levantado listado y se lo hemos hecho llegar al director Regional de Indap. Estamos empezando con eso”, concluyó.

CITACIONES EN DISTINTOS HORARIOS

Informan protocolos para la vacunación de estudiantes en la región

Son 48 mil escolares los que deberán vacunarse este año para la inmunización de enfermedades como la rubéola, tos convulsiva, sarampión y el Virus del Papiloma Humano. La actividad será para niños y niñas de primero, cuarto, quinto y octavo básico, la cual se realizará en establecimientos educacionales y en los propios vacunatorios bajo estrictas medidas sanitarias.



LAUTARO CARMONA

Este año las medidas preventivas se intensificarán ante la pandemia.

“Se realizarán actividades de vacunación en establecimientos educacionales y en los propios vacunatorios. La idea es que los niños/as puedan acceder de la mejor manera a la vacunación”.

KAREN GALLARDO

ENCARGADA DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES DE LA SEREMI DE SALUD

población en edad escolar residente en nuestro país, según el calendario escolar vigente, frente a enfermedades inmunoprevenibles relevantes para la salud pública del país.

“Las vacunas son efectivas, seguras y gratuitas, por lo tanto, el llamado es a que confíen y que participen en este plan escolar porque tenemos que entregar cobertura a todos los niños de nuestra región”, indicó el seremi de Salud, Alejandro García.

PLAN DE VACUNACIÓN ESCOLAR

Ante los protocolos y cómo se realizará el resguardo de los escolares, Joselyn Galleguillos, enfermera del Departamento de Salud Municipal de Coquimbo, explicó que, “hemos estado citando a los niños a los Cefam en horarios distintos para no producir aglomeraciones de personas y proteger a toda la población para que pueda venir a vacunarse de forma segura”.

Romina Navea R./ La Serena

@eldia_cl

Con un estricto protocolo se desarrollarán las vacunas para estudiantes de básica en la Región de Coquimbo. Tras la crisis sanitaria y la suspensión de clases presenciales, en este proceso vacunatorio, según explica la encargada del Programa Nacional de Inmunizaciones de la Seremi de Salud, Karen Gallardo, se ejecutará la vacunación escolar de niños/as de primero, cuarto, quinto y octavo básico, “se realizarán actividades de vacunación en establecimientos educacionales y en los propios vacunatorios. La idea es que los niños/as puedan acceder de la mejor manera a este proceso, respetando todas las medidas preventivas para COVID-19”.

Vacunas correspondientes por curso

CURSO	VACUNA	PROTEGE CONTRA
Primero básico (niñas y niños)	SRP	Sarampión, Rubeola y Paperas
Cuarto básico (niñas y niños)	dTpa (acelular)	Difteria, Tétanos y Tos Convulsiva
Quinto básico (niñas y niños)	VPH (primera dosis)	Infecciones por Virus Papiloma Humano
Octavo básico	VPH (segunda dosis)	Infecciones por Virus Papiloma Humano
(niñas y niños)	dTpa (acelular)	Difteria, Tétanos y Tos Convulsiva

Fuente : Seremi de Salud

En relación a las medidas preventivas, la profesional indicó que, “los equipos han recibido indicaciones para realizar actividades de vacunación en contexto de esta pandemia, con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio”.

El Plan de Vacunación Escolar 2020 contempla la inmunización de 48 mil escolares en la región, en las enfermedades como la rubéola, tos convulsiva, sarampión y el Virus del Papiloma Humano. El objetivo es proteger a la

Importante Empresa Agroindustrial

Necesita contratar

INGENIERO INFORMÁTICO

Con experiencia en planta procesadora de fruta fresca.

Requisitos:

Título Técnico nivel Superior o Profesional, experiencia en rubro Agroindustrial a lo menos de 5 años.

Interesados enviar C.V, copia título y pretensiones de renta a : trabajoagricolaiv@gmail.com

Importante Agrícola IV Región

Necesita contratar

MECÁNICO

Con experiencia en diesel, hidráulica, maquinaria agrícola, maquinaria pesada, buses.

Requisitos:

Experiencia mínima 5 años.

Interesados enviar C.V indicando pretensiones de renta a : postulacionesiv2017@gmail.com

IMPORTANTE EMPRESA DE COQUIMBO

REQUIERE

INGENIERO O CONTADOR

Para cargo de finanzas.

Requisitos:

Mínimo 5 años de experiencia en cargos similares.

Enviar CV indicando pretensiones de renta a :

reclut.cuartaregion@gmail.com



VOCALES DE MESA

PLEBISCITO 25 DE OCTUBRE DE 2020 NÓMINAS DE PERSONAS EXCUSADAS, EXCLUSIONES Y REEMPLAZANTES PARA VOCALES DE MESAS Y MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES

JUNTA ELECTORAL DE LA SERENA, CIRCUNSCRIPCIONES: LA SERENA, LAS COMPAÑÍAS, LA HIGUERA, VICUÑA Y PAHUANO

En La Serena, a ocho de octubre de dos mil veinte, la Junta Electoral de La Serena, compuesta por su presidente, doña Elena Leyton Carvajal, Notario Público, doña María Antonieta Medina, Notario Público-Suplente de Titular, don Carlos Medina Fernández, Notario Público, y por su secretario, don Jaime Morandé Miranda, Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial, dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto con fuerza de Ley número dos, del año dos mil diecisiete, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, teniendo presente los artículos cinco, quince, además de los artículos ciento treinta y siguientes de la Constitución Política de la República de Chile; disposiciones Constitucionales que versan sobre el procedimiento para elaborar una nueva Constitución, y que contemplan la realización de un Plebiscito Nacional, cuyo objeto es determinar la procedencia del inicio de un proceso constituyente y definir el órgano encargado de la redacción del nuevo texto Constitucional; celebró sesiones los días 5, 6 y 7 de octubre, dando término el día 8 de octubre para conocer las excusas presentadas por vocales de mesa y colegio escrutador designados para el Plebiscito Nacional 2020, a realizarse el 25 de octubre de 2020, designándose los reemplazantes que se indican, todo en conformidad a lo ordenado en el artículo N°45 de la Ley N°18.700.

COLEGIOS ESCRUTADORES

401 LA SERENA: TEATRO MUNICIPAL DE LA SERENA, BENAVENTE N° 580

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
	AGUILERA JIMENEZ CLAUDIO ALEXIS CAMPAÑA TORRES ALFONSO NICOLAS ZURITA MIRANDA MARCELA PAZ	TABILO CASTILLO JUAN MAURICIO MANQUIAN IGLESIAS ANA CAROLINA RAMOS CARVAJAL MATIAS JESUS

402 LA SERENA: TEATRO MUNICIPAL DE LA SERENA, BENAVENTE N° 580

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
	GALVEZ AGUIRRE MARIA BELEN URRUTIA MARAMBIO JOE EXCIDEL VALENZUELA ESPINOSA PATRICIO ALEJANDRO	RAVELO FUENTES JOHANNA PAOLA UTRERAS VIDAL KAREN PAULINA MEDRANO VARGAS EDITH DEL CARMEN

404 VICUÑA: ESCUELA BÁSICA LUCIA GODOY ALCAYAGA, CARRERA N°101, VICUÑA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
	BASCUÑAN GREZ CECILIA PAZ CASANOVA HENRIQUEZ ALEJANDRA ROSA	RUBIO SOLA SILVIA DELROSARIO MIRANDA VILLALOBOS SERGIO ANDRES

415 LA SERENA: TEATRO MUNICIPAL DE LA SERENA, BENAVENTE N° 580

VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
PEREZ GONZALEZ KATHARINNE ANDREA	RECHAZADO

COMUNA: LA SERENA CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA MESAS: 1V A LA 20V LOCAL: LICEO GREGORIO CORDOVEZ DIRECCIÓN: CALLE GANDARILLAS- 940

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 1V	BOYD CASTILLO MARIA JOSE CARVAJAL LILLO PAULINA DEL PILAR	CRUZ PONTIGO KARINA BELEN MENESES MENESES MAXIMILIANO ALEJANDRO
MESA: 3V	PUELLES VARAS CONSTANZA LORETO GODOY GARCIA STEFANY SOLANGE	GONZALEZ ORTUJA EDMUNDO CRISTIAN RECHAZADO
MESA: 4V	BRAVO VERGARA PAULA ANDREA ROMERO ZEPEDA JUAN CARLOS	RETAMAL GOMEZ JUAN ANTONIO LOPEZ CORTES LILIANA ISABEL
MESA: 5V	LOPEZ ESPEJO FLOR MAGDALENA SEGOVIA TABILO CARLOS EMILIO CAVADA	GARCIA UGARTE SIMON ALEJANDRO REYES PAMELA TAMARA
MESA: 6V	VALENZUELA PEREZ VERONICA MARCELA DE LAS NIEVES CABEZAS PARRA MAURICIO ANDRES	LAMAS ALVAREZ JUAN FRANCISCO RECHAZADO
MESA: 7V	LENZ LEVI JULIO KONRAD	SALINAS MOLINA GLORIA PATRICIA
MESA: 9V	PERALTA GODOY SOFIA BELEN RIVERA GOMEZ DANIELA CAROLINA	BERNAL GUIÑEZ DIEGO OCIEL CARMONA CARMONA MARIA VERONICA
MESA: 11V	TAPIA CAMPILLAY MONICA DEL ROSARIO	ARIAS CASTRO LIDIA RUTH
MESA: 12V	FERNANDEZ DE LA PEÑA ALBERTINI ALBERTO	ARIAS ORTIZ MATIAS FERNANDO
MESA: 14V	URIZAR VALENZUELA CESAR EDUARDO	GODOY MAYA VERONICA JUDITH
MESA: 15V	ACUÑA ROJAS SANDRINA CAROLA	BRICEÑO PAEZ PAMELA YISLEN
MESA: 16V	ALVAREZ ALVAREZ GERMAN GUILLERMO PEREZ BRAVO PAOLA CAROLINA	FLORES PERALTA FRANCISCO JAVIER RECHAZADO
MESA: 17V	ECHEVERRIA CERPA RUTH MAGALY SANTIS JAMEN IVAN PATRICIO VARAS VARAS MARIA LEONOR	LATORRE LEIVA GABRIEL ANTONIO BRAVO ZAMORANO MARCELA ELIZABETH ARQUEROS SALAZAR VANGIE ALEXANDRA
MESA: 18V	FLORES DINAMARCA MARIA SANDRA MONSO SERRA LUIS JAVIER RIVERA MORENO NATALIA DEL CARMEN	ARAYA FLORES MARTA JEANNETTE RECHAZADO RECHAZADO
MESA: 19V	BAEZ FLORES GASTON LEONARDO LABRA SEPULVEDA GUILLERMO ADRIAN ROJAS ROJAS JESSICA ALEJANDRA	BARRAZA ZEPEDA DORIS PAMELA BERRIOS GONZALEZ SOLEDAD ESTER RECHAZADO

MESA: 20V AGUIRRE TAPIA PAOLA ALEJANDRA

ALVARADO MANDUJANO CAMILA ANDREA

COMUNA: LA SERENA

CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA

MESAS: 21V A LA 40V

LOCAL: LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA

DIRECCIÓN: BENAVENTE 580

MESA VOCAL EXCUSADO

VOCAL REEMPLAZANTE

MESA: 24V ROJO GONZALEZ ROXANA PAOLA
 MESA: 25V ARANCIBIA RUBINA PATRICIA SOLEDAD OLIVARES APABLAZA MARGARET LORENA
 MESA: 28V ARAYA CANIHUANTE ANDREA KARIN BRAVO RAMIREZ YURIPSA ANDREA
 MESA: 30V ARREDONDO ALARCON VICTOR MANUEL
 MESA: 32V NILO SANTIBAÑEZ CAROLINA MARICEL
 MESA: 33V NOVOA SILVA CAMILA FERNANDA RUTH MUÑOZ CASTILLO ANGEL FREDDY
 MESA: 34V ALFARO NAVARRO CLAUDIA ALEJANDRA FLORES MENESES MARISOL JEANNETTE GODOY ARAYA NELSON DEL CARMEN
 MESA: 35V BARNAO PEREZ-COTAPOS GABRIELA CONSTANZA CASTILLO ESCOBAR PATRICIA DEL CARMEN
 MESA: 38V FLORES FLORES VIVIANA DEL CARMEN
 MESA: 40V CERDA TORRES RUBEN IGNACIO JIMENEZ FABREGA CARLOS DEL TRANSITO

BAEZ TORRES JESSE ANDREA
 ASTUDILLO DE LA ROSA SUSANA ALEJANDRA
 CERDA CABELLO FELIPE IGNACIO
 BARRERA GALLEGUILLOS KATHERINE PRISCILLA
 ALVAREZ MONTENEGRO MARCELA STEFANIA
 CARRIZO BARRAZA CARLA ALEJANDRA
 DEL VILLAR GARROTE VERONICA ESTER
 BOZO ESPEJO MOISES LEONARDO
 RECHAZADO
 ALVAREZ BARRAZA JIMENA ALEJANDRA
 ARAOS GOMEZ CONSTANZA ISABEL
 BURGOS PINO EMILIA DE LAS MERCEDES
 CUELLO ROJAS ANA ANDREA
 GUTIERREZ ROJAS CRUZ ENRIQUE
 ARAYA GONZALEZ CLAUDIA ALEJANDRA
 DELGADO CHAMORRO JUANA LUISA
 RECHAZADO

COMUNA: LA SERENA

CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA

MESAS: 41V A LA 58V

LOCAL: LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

DIRECCIÓN: CANTOURNET 725

MESA VOCAL EXCUSADO

VOCAL REEMPLAZANTE

MESA: 41V ARACENA MELGAR XIMENA ISABEL CARVAJAL GUTIERREZ MARIO JAVIER PASTEN ZARATE NOELIA MARGARITA
 MESA: 42V NAZER NEYRA MARITZA KARIME
 MESA: 43V CORDOVA CORTES ELIER ANGEL MOLINA CAÑETE ERIKA EDUVIGE
 MESA: 44V ORTIZ SALINAS ELIZABETH SUSANA
 MESA: 45V HERNANDEZ VILLALOBOS KARLA LORETO LEIVA MORGADO NANCY CAROLINA OLIVE OVANDO CAROLINA ALEJANDRA
 MESA: 47V BONANI RIZZOLLI GIOVANNI AMADEO
 MESA: 49V RIVERA RODRIGUEZ JOSE LUIS
 MESA: 50V ARANCIBIA ALCAINO RICARDO LEONEL
 MESA: 52V CONTRERAS ALVAREZ ANDREA ELIZABETH
 MESA: 53V BARRERA HERNANDEZ MONICA ALEJANDRA NARDON VALENCIA CARLO PIETRO PARRA POBLETE CARLINA DEL PILAR
 MESA: 54V CAMUS BUGUEÑO SUSANA OLGA VALENZUELA AVILES JAIME DAVID
 MESA: 55V BRICEÑO LORCA BRENDA MELISA CORTES CORTES MARISOL DEL CARMEN SAEZ VALDES JUAN ANDRES
 MESA: 57V BAQUEDANO CASTILLO PATRICIA ALEJANDRA
 MESA: 58V RIOS LEIVA PATRICIO JESUS

ARAYA ARCAYA PAOLA ANDREA
 CONTRERAS SAGUAS CAROLINA ANDREA
 DIOCARES RODRIGUEZ DORIS ALEJANDRA
 LANAS JOPIA EVA AMALIA
 CUELLO CARMONA ANDREA ALEJANDRA
 RECHAZADO
 GALLEGUILLOS ORTIZ JORGE LEONEL
 DIAZ VALERA LEANDRO ARIEL
 MIRANDA SILVA VANESSA
 CORTES MARIN PAULINA ANGELICA
 BONILLA NAVARRO IVAN EDUARDO
 CALDERON RAMOS MARCELA ALEJANDRA
 ARAYA RODRIGUEZ INES AURORA
 FIGUEROA OJEDA CLAUDIA ANDREA
 MEDINA GALAY IGNACIO TOMAS
 CORTES RIVERA CARLOS MAURICIO
 BERMONT ORDENES YENNY SUSANA
 CASTILLO CASTILLO MARIA JOSE
 PALMA CERDA MICHELLE FIORELLA
 LEYTON RAMOS CARLOS BERNABE
 NOVOA LOYOLA SIGRID ROXANA JACQUELINE
 CLEMENTI ARAYA JUAN CARLOS
 CANALES MORCHIO SERGIORENE
 CONTRERAS URRUTIA LORENA ANDREA

COMUNA: LA SERENA

CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA

MESAS: 59V A LA 76V

LOCAL: COLEGIO JAPON

DIRECCIÓN: BENAVENTE 800

MESA VOCAL EXCUSADO

VOCAL REEMPLAZANTE

MESA: 59V CONTRERAS RAMIREZ EVELYN CAROLINA LEMUS CARREÑO CAROLINA PILAR VARAS PIZARRO ANDREA ALEXANDRA
 MESA: 60V LABBE ESCAFFI FRANCISCA JAVIERA
 MESA: 62V GUERRERO COVARRUBIAS CARLA ANDREA PEREZ ZULUAGA BRIGGIT EVANGELINA
 MESA: 63V BURGOS MUÑOZ JORGE WALDEMAR
 MESA: 64V LOPEZ BARRAZA MARIA ANGELICA
 MESA: 65V KINA CORTES KEIKO TAMARA
 MESA: 66V SEGOVIA CORTES CAROLINA ANTONIA
 MESA: 67V CAMPOS BERRIOS TENLEY DEL CARMEN CASTILLO GOMEZ KATERIN JANINE SOBARZO SAEZ PAOLA LILIANA
 MESA: 68V ARAYA PEÑALOZA CAROLINA ELENA CORTES CONTRERAS MARIA JOSE

ARRATIA ARAYA ELISEO EDUARDO
 GUERRA VILLAGRAN DANIELA VALENTINA
 CORTES PEREZ NANCY ALEJANDRA
 RECHAZADO
 ARREDONDO MIRANDA PATRICIA BEATRIZ
 CERDA GONZALEZ LUIS HUMBERTO
 CABRERA GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES
 CAMUS CONTRERAS ESTEFANIA CONSTANZA
 CUELLO DIAZ HUGO MAURICIO
 DIAZ MELGAR VALENTINA ALEJANDRA
 CORTES CORTES MANUEL EDUARDO
 MORALES AGUILAR DEBORAH ISABEL
 DIAZ BAHAMONDES MARCELA ALEJANDRA
 AVILA HIDALGO DANIELA IVONNE
 JULIO ROJAS LUKAS RONNIE

MESA: 69V ARAYA BARRAZA DANIELA ANDREA
 MESA: 70V ARAYA VARAS NATHALIE NICOLE VALDES QUINTANA ALEJANDRA ANDREA
 MESA: 71V MORAN CISTERNAS FABIOLA ANDREA ZEPEDA PASTEN VIVIANA MARICEL
 MESA: 72V BARRIOS VEAS KARINA ANDREA
 CARRASCO SALINAS FRANCISCO JAVIER
 MESA: 74V BRICEÑO CORTES VANESSA NATALI

RECHAZADO
 IRARRAZABAL AGUIRRE NANCY DEL CARMEN
 BARRAZA PASTEN ROSA KATHERINE
 CHEPILLO CARVAJAL JORGE ANDRES
 BUSTAMANTE SERMEÑO CAMILA FERNANDA
 CASTILLO GODOY RICARDO ALFREDO
 PINTO YAÑEZ MARIO RODEN
 RECHAZADO

MESA: 75V FERNANDEZ AVALOS NATALIA DE LOS ANGELES LEYTON TAPIA MARTIN ADOLFO
 MESA: 76V GREZ CASTRO JOEL ABRAHAM MILLA CERDA ALISON BETZABETH SALVATIERRA LEON CARMEN GLORIA SUZARTE VILCHES EDUARDO ANTONIO

CARVAJAL ROJAS ROBINSON DANIEL
 BARRAZA VILLAR PAULINA ANDREA
 CARMONA DELGADO RODRIGO MAURICIO
 CASTILLO CARMONA HUGO ALBERTO
 ARELLANO FLORES HECTOR ARNOLDO
 MERIÑO MERIÑO MARIA VERONICA

COMUNA: LA SERENA

CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA

MESAS: 77V A LA 94V

LOCAL: ESCUELA GERMAN RIESCO

DIRECCIÓN: COLO COLO 902

MESA VOCAL EXCUSADO

VOCAL REEMPLAZANTE

MESA: 78V APABLAZA SEGOVIA MARIA FERNANDA ARAYA TRIGO MARIO CRISTIAN
 MESA: 79V ARENAS ARAYA RICARDO DANIEL HERMOSILLA FUENTES GERMAINE CECILIA LEON PINO ISABEL DEL CARMEN
 MESA: 82V ARDILES GALLEGUILLOS CAROL STEPHANIE
 MESA: 83V ACUÑA CERDA MAURICIO ITALO
 MESA: 84V BARRERA OLIVARES ALONSO HERNANDO VIDELA RODRIGUEZ EMILY MARISEL
 MESA: 87V CARVAJAL SAN FRANCISCO ADRIAN ALEX

BARRAZA CONTRERAS RAMON HERMOGENES
 ARMILLO GUTIERREZ PAOLA EDBLEN
 CARTAGENA YANES CATALINA PAZ
 CASTILLO PIZARRO ROBINSONALEXIS
 RECHAZADO
 RECHAZADO
 CARMONA RIVERA MARCELA ALEJANDRINA
 CORTES DIAZ MARCO ANTONIO
 CABRERA PEÑA Y LILLO CLAUDIO EUGENIO
 CONTRERAS VEAS EDUARDO PATRICIO

MESA: 88V OLIVARES ALVAREZ BORIS ROLANDO
 MESA: 89V CASTILLO BARRAZA EDNA FRANCISCA
 MESA: 90V OLIVARES ZEPEDA DANIELA FERNANDA
 MESA: 93V BREMER BRAVO EDWIN OSVALD CASTILLO LEY CAMILA AYLEEN CASTRO AQUEA CLAUDIA MACARENA
 MESA: 94V GONZALEZ BERNOUS NATALIA NICOLE

FREDES ARAYA PILAR MARGARITA
 COLLAO CORTES ALADINO ENRIQUE
 CHEPILLO VIAL BARBARA NICOLE
 CASTRO JORQUERA GABRIELA ANDREA
 DINAMARCA CASTILLO BRYAN WILLIAN
 CORTES CORTES YARITZA LORENA
 CHEPILLO GALVEZ IVAN IGNACIO

COMUNA: LA SERENA

CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA

MESAS: 95V A LA 112V

LOCAL: COLEGIO GERONIMO RENDIC

DIRECCIÓN: LAS CASAS 986

MESA VOCAL EXCUSADO

VOCAL REEMPLAZANTE

MESA: 95V ALVARADO LLANOS ANGELO ANTONIO GAYOSO OYARZO CONSUELO BEATRIZ
 MESA: 97V ALVARADO CARVAJAL MILENKA SOLANGE ARANCIBIA GRANADA CARLA MACARENA
 MESA: 99V OCHOA KANACRI CAMILA ROCIO SANTA CRUZ ALBASINI ROBERTO
 MESA: 103V GARCIA GALVEZ OSCAR ERNESTO ROMERO BRUCE MARIA JOSE
 MESA: 104V DIAZ ESQUIVEL EUGENIO ALEJANDRO FIGUEROA ALVAREZ PATRICIO HERNAN RODRIGUEZ URIZAR MANUEL RODRIGO
 MESA: 105V MILLA ROBLEDO MAURICIO ANDRES RAMOS PIZARRO KARLA MARCELA
 MESA: 106V AGUILERA VILLALOBOS JORGE DANIEL MEDINA PEÑAILILLO JUAN LUIS
 MESA: 108V CANALES CONCHA GABRIELA VALENTINA GODOY MONDACA KARINA ANDREA ORTIZ CARVAJAL CRISTIAN ALEJANDRO
 MESA: 109V ULLOA ALBORNOZ KARLA ESTHER
 MESA: 110V GONZALEZ GONZALEZ JAINA LOURDES DE LOS ANGELES
 MESA: 111V BUGUEÑO ZULANTAY SARA ANDREA
 MESA: 112V BORDOLI DIAZ NICOLAS ALEJANDRO

BECERRA AILLON SOFIA AMANDA
 CAMPOS ORDAZ ALVARO ENRIQUE ANTONIO
 ROJAS RODRIGUEZ PABLO ANDRES
 MALEBRAN VILLARROEL JOSE LEONARDO
 CORTES TRIGO MARIA DE LOS ANGELES
 CARVAJAL GONZALEZ CAMILA VALENTINA
 CAVIERES GARNICA NICOLE DANIELA ANDREA
 CASTILLO GOMEZ JAVIERA ANDREA
 ROJAS NAVARRETE PATRICIA FERNANDA
 DIAZ BARRAZA MARIA VICTORIA
 GAJARDO ROJAS JAVIER GUSTAVO
 BARRAZA SUAREZ LUIS RODRIGO
 DUBO ORTEGA ROMINA VICTORIA
 CORTES CONTRERAS CAMILA ELIZABETH
 ARTURI GONZALEZ RODRIGO ALFREDO
 GONZALEZ YAÑEZ PEDRO ELISEO
 DIAZ CORTES PAVEL GASPARD
 CANTARUTTI REBOLLEDO GABRIEL EDUARDO
 PIÑONES VARAS JAVIER MARCELO
 CARVAJAL BARRERA NESTOR MAURICIO
 CASTILLO CERDA CAMILA BELEN
 GONZALEZ PEREZ MARIA ANGELICA

COMUNA: LA SERENA

CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA

MESAS: 113V A LA 130V

LOCAL: COLEGIO JAVIERA CARRERA

DIRECCIÓN: AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE 141

MESA VOCAL EXCUSADO

VOCAL REEMPLAZANTE

MESA: 113V CHANDIA CERDA CAROL STEFANY
 MESA: 114V ARAYA RAMOS TAMARA ALEJANDRA SALINAS SEGOVIA YAHIR ENRIQUE
 MESA: 115V VALENZUELA ARANDA FRANCESCA YESENIA
 MESA: 116V MONDACA MONTENEGRO CATALINA BEATRIZ PINTO MORAN CLAUDIO MAURICIO
 MESA: 117V CAMPUSANO CUADRA JORGE RAFAEL
 MESA: 118V CAMPAÑA FLORES EDWIN ERNESTO VARAS FLORES JULIO CESAR
 MESA: 119V ASTETE LOPEZ AMADO JOEL
 MESA: 120V ARDILES ARAYA EMILIANO ALBERTO
 MESA: 121V SAAVEDRA MUNIZAGA CRISTIAN EDUARDO

GONZALEZ BRAVO LEONARDO ANTONIO
 CORTES TORO NATALY YAZMINA
 RECHAZADO
 MARIN ALVAREZ CARLOS PATRICIO
 DIAZ ROJAS DEBORA JAEL
 CARVALLO DIAZ JAIME LUIS
 CASTILLO GODOY ANDREA PAZ
 RAMOS REYES CESAR ALFREDO
 FRANCO CORTES MACARENA FABIOLA
 ESCOBAR ARDILES NATALIA ELIZABETH
 RECHAZADO
 CONTARDO FLORES NICOLLE ANDREA

MESA: 123V ROSAS MERY ALDO DAVID
 MESA: 124V TORO GARCIA DOMINGO ANTONIO
 MESA: 125V MENA VILLEGAS BRAULIO ROSAMEL
 NETTLE SCHWENN NICOLAS FERNANDO
 VALDIVIA CABALLERO PABLO IGNACIO
 MESA: 126V RECKMANN ANSELMO CRISTIAN ROBERTO
 ARAYA MUNIZAGA CLAUDIO MAURICIO
 MESA: 127V ALVARADO VALENZUELA HEINS EDUARDO
 MELENDEZ CALDERON VICTORIA CECILIA
 MESA: 128V MURUA CACERES JOSE PATRICIO
 MESA: 130V BOILET MUÑOZ FELIPE ANDRES
 PANIAGUA PANIAGUA JESSICA ALEJANDRA

FAJARDO MARINKOVIC CHRISTIAN ALBERTO
 CUELLO ALVAREZ EDWARD MICHEL
 DIAZ JORQUERA SOLEDAD ALEJANDRA
 COVARRUBIAS ORREGO JOSE MANUEL
 LUNA CACERES PRUDENCIO EDUARDO
 MARIN MERY MARIA ISABEL
 RECHAZADO
 ARAVENA RIOS JOAN SEBASTIAN
 RECHAZADO
 DIAZ LEYTON LUIS ARMANDO
 CERDA VERA MAURICIO ANDRES
 CABEZAS COLLAO MARCELOHOMERO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 131V A LA 148V
LOCAL: COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION
DIRECCIÓN: JUAN DE DIOS PENI 180

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 131V	CASTRO ALUCEMA ANGELA GABRIELA	GUERRERO SERANTONI MAURICIO DAVID
MESA: 132V	PERALTA HERNANDEZ SARA DEL CARMEN	CORTES BARRAZA PATRICIO ANDRES
MESA: 133V	DIAZ LEIVA MARIA ANTONIETA GODOY LOPEZ VALENTINA BELEN	CASTRO CORTES JUAN PABLO GODOY HUERTA PABLO ANDRES
MESA: 135V	GOMEZ ASTORGA MANUEL IGNACIO RANTAKYRO MONDACA JONAS TORD	CASTILLO DIAZ DANIELA FERNANDA RECHAZADO
MESA: 136V	OLIVAREZ AVILES MARIA TERESA	AVILES LEIVA MAURICIO ALEJANDRO
MESA: 140V	AZOCAR MONASTERIO PATRICIO GUILLERMO	CASTILLO PINILLA FABIOLA ANDREA
MESA: 142V	BINVIGNAT MARTIN SEBASTIAN OSVALDO BARRAZA BARRAZA BELLA ELIANA	CASTILLO MONTOYA CRISTIAN CAMILO RECHAZADO
MESA: 144V	ARAYA LOPEZ SALYM ANDREA AVILA AVILA MARIA FERNANDA	CALONGE VARELA ESTEBAN (REEMPLAZO) BARRIOS PINTO OSCAR ANDRES
MESA: 145V	ALFARO ALFARO BEN-HUR FELIPE	MORALES MUÑOZ OSCAR MAURICIO
MESA: 146V	AVENDAÑO ARRIAGADA RAMIRO ALEJANDRO ANTONIO GALLEGUILLAS GUZMAN GUSTAVO NICOLAS	CANTUARIAS GONZALEZ LUIS RICARDO CARMONA SEJURA MARIO ALBERTO
MESA: 147V	GONZALEZ LOBOS RONALD ANDRES	RECHAZADO
MESA: 148V	LOPEZ CUEVAS DIEGO ANDRES MIRANDA MENA RODNEY SEBASTIAN	LEDEZMA CORTES DANIEL ELIAS AYALA RAMOS ALVARO IGNACIO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 1M A LA 6M
MESAS: 149V A LA 160V
LOCAL: LICEO TECNICO MARTA BRUNET
DIRECCIÓN: AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE 261

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 1M	ACEVEDO DIAZ MITZI PAMELA CAMPOS SALINAS ARIEL NICOLAS	COSS RIVERO HUGO ALFONSO (REEMPLAZO) BAEZA AVELLO CLAUDIO ANDRES
MESA: 2M	OLAVE OLAVE MARCO ANTONIO	MUÑOZ SAAVEDRA ELIZABETH KARINA
MESA: 3M	ARAVENA ACUÑA PABLO IGNACIO	CARVAJAL CARVAJAL CINDY PAMELA
MESA: 5M	SALINAS GUTIERREZ VIVIANA DEL CARMEN SUAREZ BARRAZA YESICA TEODOLINDA	SALAZAR CISTERNA CLAUDIA ANDREA JULIA DE LA VEGA CRISTOBAL NICOLAS
MESA: 150V	ALCOTA DELGADO JUAN MANUEL MORA DONOSO RAUL ANDRES	ESPINOZA CORDOVA CLAUDIO SECUNDINO BALBOA VIDAL RODOLFO FELIPE
MESA: 151V	FIGUEROA CROSHIER IVAN RALPH	CORTES FIGUEROA FRANCISCO JAVIER
MESA: 153V	COFRE MUÑOZ RODOLFO ENRIQUE REINERO ACEVEDO TOMAS IGNACIO	JAUREGUI CORDERO CATALINA ALEJANDRA NICOLODI SAFFIE MARCELO ALEJANDRO
MESA: 154V	TAPIA VALENZUELA JORGE HERNAN	GANGAS SOBARZO MARIA EUGENIA
MESA: 156V	PIZARRO AMBLER FRANCISCO ALEJANDRO	HOLMER BUSTOS ANNAIS ESPERANZA
MESA: 157V	JENSEN MITROVICH KEVIN ANDRES	ESPEJO CUEVAS CARLOS GUILLERMO
MESA: 158V	SAEZ CASTILLO RODRIGO ANDRES	BABUL OLGUIN ANDRES
MESA: 159V	PARDO DANIELLE CRYSTAL	GOMEZ PINTO JUAN JAVIER
MESA: 160V	CORTES ROJAS PAULINA ANDREA	BURGOS MUÑOZ MARILU ANA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 7M A LA 24M
LOCAL: COLEGIO ANDRES BELLO
DIRECCIÓN: BRASIL 255

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 7M	ALEGRIA FABREGA MARIA ELENA SOLEDAD VALENZUELA RAMIREZ VICTOR RAUL	CORTEZ ROMAN BARBARA LIZ RECHAZADO
MESA: 8M	SALINAS WALSEN MATIAS RICARDO	GALVEZ RIQUELME BENIGNO SAMUEL
MESA: 9M	FERNANDEZ FERNANDEZ SILVIA ESTER	MENA HERNANDEZ VALESKA ALEJANDRA
MESA: 10M	BARRAGAN OLIVARES ALFREDO ALEJANDRO BRIZUELA DIAZ LUIS FABIAN	CARMONA ITURRIETA ROXANA ELENA CONTRERAS MUÑOZ MARIA FERNANDA
MESA: 11M	MILLA AGUIRRE PAMELA EUGENIA	CAYUPI VERA SUSAN PATRICIA
MESA: 12M	DENNETT CEBALLOS PATRICIA JOAN FABREGA TRUJILLO JUDITH EMILIA	BRAVO CHANDIA CECILIA MIRTHA BERENGUELA CHIRINO SILVIA MARITZA

MESA: 13M ARANCIBIA ARAYA VERONICA ALEJANDRA
AREVALO PORTILLA LAURA ZULEMA
CONTRERAS SIERRA LUISA DEL CARMEN
FAJARDO TORRES SARA PATRICIA
 MESA: 15M PUGA BALANDA ANDRES ANTONIO
 MESA: 17M VERGARA ARAYA ALEJANDRINA DEL ROSARIO
 MESA: 18M ALVAREZ BRUNET GABRIELA VENTURA
 MESA: 19M ALVAREZ URQUIETA MIGUEL ALDO
 MESA: 21M ALEGRIA IBACACHE FELIPE IGNACIO
 MESA: 22M ARAYA CARDENAS JOSE MIGUEL
 CONTRERAS MUÑOZ ALICIA SOLEDAD
 DIAZ ESPINOSA JOHANNA JACQUELINE

ARAYA ROJAS VIOLETA JACQUELINE
 CAMPOSANO LEYTON SANDRA ELIZABETH
 BERENGUELA GONZALEZ VERONICAMARION
 BALDO NARDON BRUNO ALBERTO
 ARGANDOÑA ARAYA KARLA ALEJANDRA
 ALVAREZ ALVAREZ OLGA ELENA
 ARCOS ZEBALLOS FRANCISCO
 CASTILLO ARAYA SYLVIA DEL CARMEN
 ANTIQUERA CANTO BARBARA ANDREA
 CARVAJAL ALFARO DANIZA ALEJANDRA
 ARIAS ROJAS MANUEL JESUS
 BRICEÑO CASTILLO RODRIGO MAURICIO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 25M A LA 42M
LOCAL: COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA
DIRECCIÓN: AVENIDA PEDRO PABLO MUNOZ 4

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 25M	CONCHA GONZALEZ JORGE ALFREDO	ALFARO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL
MESA: 26M	CORRAL RODRIGUEZ ANAMARIA PAOLA	ARAYA BRITO CHRISTIAN ANDRES
MESA: 28M	ALFARO ANGEL HUMBERTO GUSTAVO CORTES SOTO SEBASTIAN LUIS ALBERTO	ARAYA ZENTENO JUAN CARLOS ARAYA ARAYA LEONARDO ENRIQUE
MESA: 29M	CORTES CORTES ELENA GERALDINE	BRICEÑO SALINAS SERGIO ERICK
MESA: 32M	ESPINOZA RAMIREZ JORGE EDUARDO	BRAVO CARVAJAL MIRIAM ROSSANA
MESA: 33M	GUERRERO CORTES ALFONSO PATRICIO VALENCIA ARGANDOÑA SERGIO ANDRES	ARAYA PLAZA PEDRO ESTEBAN RECHAZADO
MESA: 34M	BRIONES BRIONES MARCELA ISABEL	ALFARO ESPINDOLA SYLVIA VICTORIA
MESA: 35M	ALVAREZ INAREJO ARIEL RODRIGO ANAIS DIAZ JANET JOSELIN	ALVAREZ PIZARRO CRISTIAN ALEJANDRO BARRAZA SANTANDER JUAN CARLOS
MESA: 36M	CASAS BEMBOW CLAUDIO OSVALDO	ARAYA ARAYA CRISTIAN MAURICIO RECHAZADO
MESA: 38M	CASTILLO FLORES ROBERTO PATRICIO SOLIS CASTILLO CLAUDIO MILENKO	ARANCIBIA VEGA FRANCIS ALEJANDRA RECHAZADO
MESA: 39M	CARCAMO ARAYA CECILIA PILAR	FLORES ESQUIVEL GERMAN EDUARDO
MESA: 40M	ALQUINTA VENEGAS JORGE FABRICIO MARTINEZ ALARCON CAROLINA DEL CARMEN	ANSIETA CASTRO JAVIER ANTONIO
MESA: 41M	CORNEJO OSORIO CARLOS ANDRES TAIBA PEREZ MARIAPAZ VALENTINA	BARRAZA TORRES RODRIGO ALFONSO FELIPE BRIONES ROJAS SERGIO FABIAN
MESA: 42M	ARAYA VIDAL WILLY FERNANDO HIDALGO GALLARDO MARCOS ANTONIO	BARRAZA ARAYA CLAUDIA PAOLA ARAYA VIDAL WILLY FERNANDO ARAYA PASTEN CLAUDIO DE JESUS

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 43M A LA 60M
LOCAL: COLEGIO PARTICULAR SAN JOSÉ
DIRECCIÓN: MATTA •153, ENTRE COLÓN Y ALMAGRO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 43M	CASTILLO ROJO JORGE RODRIGO CORTES ESQUIVEL PERCY PATRICIO	BRAVO VEGA SERGIO ANDRES ARCOS CONELLI CLAUDIA SOLANGE
MESA: 45M	ARAYA VARAS WILLIAMS ALEXIS BARRAZA CARMONA MIRLENKA MARYS	ARAYA LAGUNAS ERIC AGAPITO ARANCIBIA ARANCIBIA NANCY GLORIA
MESA: 48M	ALVAREZ ZUÑIGA DIEGO ALEJANDRO	ARAYA COFRE CRISTIAN ALFREDO
MESA: 49M	CASTILLO GONZALEZ DENIS ROMAN	DE LA VEGA GALLARDO DANIEL GUILLERMO
MESA: 51M	ARDILES LABBE FERNANDO ANTONIO MALDONADO PEREIRA DASNY ALEJANDRA	ARTIGAS CUELLAR LUCIA VERONICA CABRERA ESTAY CARMEN GLORIA
MESA: 52M	ARANCIBIA MIRANDA CRISTIAN ANDRES DIAZ GONZALEZ CARMEN MARIA PAZ	ARGOMEDO FLORES ANA MARIA CABRERA MUÑOZ MARIA GABRIELA
MESA: 53M	ABREL HERNANDEZ PATRICIA ELIZABETH	CASTILLO COLLAO LUIS RODRIGO
MESA: 54M	AGUIRRE SKARLIS CAROLINA FERNANDA	BARRAZA ARAYA ELBA ELIZABETH
MESA: 55M	BASSO CASTEX ANDRES ALFREDO	CARVAJAL POZO MARIA EUGENIA
MESA: 56M	CORTES CARVAJAL BEATRIZ DE LOURDES JOFRE COVARRUBIAS CRISTIAN JESUS	ARAYA TAPIA JUAN CARLOS CAMUS CONTRERAS PAOLA BEATRIZ
MESA: 57M	COSTA TORREBLANCA MARTA VERONICA OLAVE PIZARRO MARIA SOLEDAD DEL ROSARIO	CARVAJAL ROJO FRANCISCA ZOE DIAZ OGALDE MARIA ANGELICA
MESA: 58M	ASTORGA PEREIRA ROBERTO ORIEL CASTILLO TORO JUAN PABLO	CONTRERAS VENEGAS MANUEL ALEJANDRO MORALES CORTES CARLOS CRISTIAN
MESA: 59M	BARAHONA BORQUEZ ANA ELIZABETH ESPINOZA TORRES CESAR GABRIEL	CORTES CARMONA NEVENKA CECILIA ESQUIVEL BARRAZA MARCOS ANTONIO
MESA: 60M	AGUILERA LATORRE MIGUEL ANGEL PAREDES CARCAMO CARMEN SOLEDAD	ARAYA PEREIRA JUAN CARLOS BURGOS LOBOS IVONNE CECILIA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 61M A LA 78M
LOCAL: ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA JORGE PEÑA HEN
DIRECCIÓN: LARRAÍN ALCALDE S/N, ESQUINA SEMINARIO, SECTOR LA PAMPA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 61M	MARIN RODRIGUEZ MARIA LUZ ROJAS YOMA CONSTANZA ANDREA	BENAVENTE POUSA GONZALO ANDRES CASTRO CERDA ROSA MAGALI
MESA: 62M	BRAVO BARRAZA FERNANDO ALEJANDRO	MUNIZAGA CORTES KARLA ERIKA

MESA: 63M	ABALOS DIAZ JACQUELINE DEL CARMEN LEIVA PALMA MARIA ELENA	ARANCIBIA MUÑOZ CARLOS RODRIGO ARANCIBIA ALVAREZ ALEXIS HAMILTON
MESA: 65M	CASTILLO PONCE PAMELA ALEJANDRA	BARRERA BARRERA FRANCISCO JAVIER
MESA: 66M	TORO ROHTEN MABEL ALEJANDRA	ALVAREZ VEGA RODRIGO ADALBERTO
MESA: 67M	CAMPILLAY QUEVEDO ALEJANDRO ANDRES	RECHAZADO
MESA: 68M	OCHOA ALBORNOZ GEORGINA DEL PILAR	AVALOS ALVAREZ JUANA ESTER
MESA: 69M	AMANTE VELASQUEZ MARGOT DE LOURDES MATURANA HUERTA GONZALO ALFONSO	ARAYA BUSTAMANTE LUIS ALBERTO RECHAZADO
MESA: 70M	DIAZ BARRERA ANA MARIA	ARAYA ZAVALA RODRIGO ALEJANDRO
MESA: 72M	ESPINOZA MONTERO LEONARDO NICOLAS	AYALA CARVAJAL AXEL IVAN
MESA: 73M	ARANCIBIA DIAZ JORGE ALFREDO	CARRIZO RUBIO EUGENIA ELENA
MESA: 74M	ZEPEDA ARAYA BELEN ROXANA	BAILE ARAYA VALERIA ISABEL
MESA: 75M	ARRUE FIGUEROA CARLOS ESTEBAN SCHIFFERLI CARRASCO CECILIA MARIA	ASTORGA RAMIREZ MARTA LUISA BONIL ROJAS ANTONIO CRISTIAN
MESA: 77M	BRICEÑO PEREZ VICTOR ENRIQUE OLIVARES ROJAS AARON ISAI TORO JERIA CELINDA ROSA	MARTINEZ COROSEO ELIAS LEONARDO BUSTOS CABELLO MIRIAM JANETT BRIONES SAEZ KATY LORENA
MESA: 78M	OJEDA NIETO YESENIA ANDREA OYARZUN PEREZ JAIME PATRICIO	ORREGO ORREGO MATIAS NICOLAS BUT NUÑEZ LORENA DEL CARMEN

CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA**MESAS: 79M A LA 96M****LOCAL: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - SEDE DOMO****DIRECCIÓN: AVENIDA LIBERTAD 579**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 79M	ALVAREZ LISERA JUAN ANTONIO ROJAS TAPIA CARLOS EDUARDO	ARAVENA AUGOSTO CRISTIAN ANDRES ARAYA ARAYA VICTOR JOSE
MESA: 80M	ALZAMORA OLIVARES WILSON PATRICIO	BARRIOS CASTILLO HERMAN LUIS
MESA: 85M	SANTANDER MOROSO JUAN PABLO ZAMBRA ZAMBRA SANDRO ALEXIS	ARIAS CASTILLO GLADYS MANUELA ARRIAGADA CODOCEO FRANCISCO LUIS
MESA: 86M	CONTRERAS ARCE NATALIA ROSA	AVALOS ROMERO RODRIGO DE PABLO
MESA: 87M	LEMUS VALENCIA FRANCISCO JOAQUIN CARACCIOLO APAZ GIOVANNI STEFANO	BARAHONA GONZALEZ VERONICA GABRIELA RECHAZADO
MESA: 88M	CABEZAS MARANGUNIC MAXIMILIANO	ARANCIBIA LOPEZ JORGE ANDRES
MESA: 89M	ALVAREZ RIVEROS SANDRA PAOLA MUÑOZ PERALTA YARITZA ELIZABETH ROJAS SEGURA ANA HERMINDA SANTANDER NUÑEZ PABLO ESTEBAN	MUÑOZ DONOSO PAOLA CECILIA ARAYA SANTANDER LUCIA HAYDEE BARRERA CLAVERIA CLAUDIA JEANNETTE RECHAZADO
MESA: 90M	GUAMAN CARMONA NANCY IRENE	ARANCIBIA VELIZ JIMMY ALBERTO
MESA: 92M	BRICEÑO ALVAREZ ROSA EUFEMIA	CORTES VALENCIA MARITZA FRANCISCA
MESA: 93M	SANCHEZ SOTO LESLIE MACARENA	CORDES ZEPEDA LUIS FERNANDO
MESA: 95M	ROJAS URRUTIA CLAUDIA LILIANA URIZAR AVALOS BENJAMIN RICARDO	CASTRO CARRIZO ROBERTO OCIEL CORTES TELLO ALEX ANTONIO
MESA: 96M	BRAVO FLORES JULIO ANDRES CONTRERAS ARAYA BERNARDA DEL CARMEN PAREDES ZARRICUETA ADRIANA HAIDE	RAMOS TORRES NORMA DE LAS MERCEDES CASTILLO BARRERA BLANCA VIOLETA CORTES ALUCEMA JUAN FERNANDO

COMUNA: LA SERENA**CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA****MESAS: 97M A LA 114M****LOCAL: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - SEDE DOMO****LOCAL: 2 DIRECCIÓN: AVENIDA LIBERTAD 579**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 97M	RAMOS PINO CLAUDIO AQUILES	MOLINA OLIVARES BARBARA ESTEFANYA
MESA: 98M	ARANCIBIA TORRES CECILIA DEL CARMEN	ARAYA OLGUIN DIEGO HERBERT
MESA: 99M	ALBERTINI BALDESSARI MARIA BEATRIZ	ARCOS GONZALEZ PABLO ANDRES
MESA: 100M	ESCOBAR VALENCIA PAMELA ROSARIO	CACERES MELLA IGNACIO MATIAS
MESA: 101M	ARANCIBIA ARANDA MARIO LUIS	ARAYA MOLINA EMILIO ALEJANDRO
MESA: 102M	ZEPEDA ILLANES CRISTOBAL ANDRES	ARAYA ALARCON ANGELO ANTONIO
MESA: 103M	CORRALES GONZALEZ FELIPE ANDRES	ALVAREZ GUERRERO CLAUDIO ANDRES
MESA: 104M	ALVAREZ ZARRICUETA JONATHAN ANDRES RIVERA ESPINOSA PABLA CAROL	ASTORGA ZARATE SUSANA MARGOT ALVAREZ TEJADA MATIAS ANTONIO
MESA: 105M	ROJAS CONTRERAS JESSICA AIDA	ARAYA CORTES IRIS ELIZABETH
MESA: 106M	ESPINOSA FUENTES ANA MARIA	ESPEJO BRAVO LORENA LUISA
MESA: 107M	ALZAMORA ADONIS DARWIN SCOTT CALDERON RODRIGUEZ GRACIELA MERCEDES MUÑOZ OBERREUTER CLAUDIA ANDREA	ARENAS BUGUEÑO GERALD HANSEL ANACONA DIAZ KAREN GABRIELA ARAYA CARVAJAL ALEJANDRA LOURDES
MESA: 109M	ANGEL ROJAS INGRID MACARIA	BARRAZA CORTES PAOLA ANDREA
MESA: 110M	ALFARO AQUEA SEBASTIAN EUGENIO IGNACIO FLORES BRAVO ROSA MARIA ROJAS SALDIVAR SANDRA PAOLA ANTEQUERA OLIVARES MARCELA DEL CARMEN	RACENA MUNDACA RICHARD CARR BARRERA RAMIREZ ROCIO DEL PILAR MORALES ORTIZ MATIAS ANDRES RECHAZADO
MESA: 111M	ARROYUELO AVENDAÑO MARIA JOSE CASTRO VEGA CAROLA JANETT PARADA PINTO PAULA ANDREA	OSSANDON TAPIA HUGO ENRIQUE CERDA DUBO CELESTE DEL PILAR GONZALEZ MORAN MALEN INAHUE
MESA: 112M	ARAYA VEGA IRMA XIMENA BRICEÑO ALVAREZ JULIA ELISA	GONZALEZ CORTES ALEJANDRA PAOLA FABREGA ALFARO LUISA IRLANDA
MESA: 113M	CABRERA ARAYA CRISTIAN ALEXIS	FAJARDO ROJAS NANCY BELEN
MESA: 114M	ALVAREZ SCHONHERR ADRIANA BEATRIZ	ARQUEROS VALLEJOS MICHAEL NICOLAS

COMUNA: LA SERENA**CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA****MESAS: 115M A LA 132M****LOCAL: ESTADIO LA PORTADA****DIRECCIÓN: AVENIDA ESTADIO 1440**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 115M	PERALTA FLORES KATHERINE CAMILA	RECHAZADO
MESA: 116M	CERDA ESPINOZA SILVIA ANDREA	BARAHONA PIZARRO JUAN DANIEL
MESA: 117M	ALEGRIA OLIVARES ROXANA MABEL	CORTES CERDA ANA LUISA
MESA: 119M	CASTRO KAHS SUSANA PAULINA	RECHAZADO
MESA: 121M	BARAHONA CARVAJAL MARIA ELIANA	CONTRERAS ASTORGA JUAN ALEJANDRO
MESA: 124M	ARANCIBIA GONZALEZ FABIOLA FERNANDA	MICHEA ESQUIVEL JACQUELINE DEL CARMEN
MESA: 126M	CORTES PATIÑO ZAIDA ELIZABETH CORTES ROBLES SUSANA MARGARITA	ARAYA GOMEZ ALEJANDRA LUCIA RIVERA ZAMORA SEBASTIAN ALFONSO
MESA: 128M	BRAGADO HIDALGO SEBASTIAN CAMILO	BRAVO SOHRENS SEBASTIAN
MESA: 129M	ACUÑA PEÑAILILLO MARCELO ALBERTO	BARRIOS BARRAZA PAOLA CECILIA
MESA: 132M	ABBAGLIATI PERFUMO TERESA ISABEL ALFARO ALCAYAGA ALBERTO NICOLAS CAMPOS CASTILLO CARMEN ANDREA	ARAYA DIAZ CLAUDIA ESTER MUNIZAGA GODOY CLAUDIO ALEJANDRO APABLAZA GUERRERO DIEGO ALEJANDRO

COMUNA: LA SERENA**CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA****MESAS: 133M A LA 152M****LOCAL: ESTADIO LA PORTADA LOCAL: 2****DIRECCIÓN: AVENIDA ESTADIO 1440**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 133M	PONCE MONDRAGON MARIANA CAROLINA	ARAYA AROCA FRANCISCO IGNACIO
MESA: 134M	AREYUNA BOLADOS NEYLA FABIOLA MARINCOVICH CALDERON CAROLINA IVONNE	BARRAZA AGUILAR ITALO JORDANO CONTRERAS CASTELLON CAROLINA ALEJANDRA
MESA: 135M	OLIVARES POLANCO YASNA CAROLINA OTAROLA GARCIA SABRINA ANDREA	ARAYA AGUILERA ROCIO ALEJANDRA ARAYA ZAMORANO SANDRA PATRICIA
MESA: 137M	AQUEA ARANCIBIA ALBERTO BENEDICTO ORLANDINI GURIDI FRANCESCA ANNA	CHIRINO CORTES NURY DEL ROSARIO RECHAZADO
MESA: 138M	ARAYA COLLAO ANGELA ELIANA NAVARRO CASTILLO KARINA ISABEL	ARAYA MARIN ANA MARIA RECHAZADO
MESA: 139M	ALVAREZ CARVAJAL GUILLERMO EXEQUIEL PINTO MARTINEZ MARIA CONSTANZA	ARIAS SOUZA PAUL ANDRES RECHAZADO
MESA: 140M	ROMERO LAFUENTE ELIZABETH SUSANA	ARAYA PIZARRO MARCELA MAGDALENA
MESA: 141M	VALERA ARNADO MILDRED MACARENA	AVALOS RODRIGUEZ ANDREA CAROLINA
MESA: 142M	ARAYA RIVERA CRISTINA DEL ROSARIO	BONILLA MENESES NATALIA MARGARITA
MESA: 143M	BARRAZA AVALOS JOEL ALEXI MATUS DIAZ NATHALIE ANDREA	MARIN REYES FELIPE ANDRES ESCOBAR CUADROS PAULINA DALILA CLARA
MESA: 144M	ARAYA MIRANDA YASMIRA DEL CARMEN	AZUA AZUA SOLANGE ANDREA
MESA: 145M	MONRROY RODRIGUEZ KATHERINE SOFIA	CANTO GOMEZ DIEGO IGNACIO
MESA: 147M	CARRASCO GODOY SYLVIA CRISTINA	CONTRERAS LEIVA DAVID ABRAHAN
MESA: 148M	ARAYA ORDENES MARIANA ANGELINA	CORNEJO VALDIVIA NATALIA ANDREA
MESA: 149M	ALARCON DURAN LAURA LETICIA	ITURRA CASTRO PATRICIO FERNANDO
MESA: 152M	ARENAS DAZA CESAR RODRIGO MALUENDA CABRERA JUAN ANDRES	CONCHA VASQUEZ LUCY DEL CARMEN LOYOLA FLORES MARIA JOSE

COMUNA: LA SERENA**CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA****MESAS: 153M A LA 166M****MESAS: 167 A LA 172****LOCAL: ESTADIO LA PORTADA LOCAL: 3****DIRECCIÓN: AVENIDA ESTADIO 1440**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 153M	ALVAREZ INAREJO BARBARA ZUNILDA CORTES CORTES JESSICA PATRICIA	ANAIS DAVILA NEYMET MARIEM DIAZ CORTES DIEGO ALEJANDRO
MESA: 154M	ARAYA RIVERA YORDANA ANDREA	GONZALEZ YAÑEZ MARIA FERNANDA
MESA: 155M	ARANDA ARANCIBIA PAULINA LORENA BAHAMONDES MOLINA VALENTINA JAVIERA URQUIETA FLORES MAXIMILIANO ALEXIS	LORCA SEGOVIA MIGUEL ANGEL DIAZ VERGARA CARLA XIMENA BLANCO ZURA CAROLINA ANGELICA
MESA: 156M	ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ PAMELA PAZ ARTEAGA FLORES FABIAN ALEJANDRO ORTEGA MARIN MARIA IGNACIA DIVA	ANDRADE PIZARRO ELENA JACQUELINE OPAZO COLE FRANCISCO JAVIER CASTILLO HENRIQUEZ LUISA VIRGILIA
MESA: 157M	ARAYA CONTRERAS CARMEN GLORIA BARRAZA CORTES PAOLA LORENA	CORTES VEGA ANGELICA MARIA CASTRO GUERRERO PATRICIA ELENA
MESA: 158M	ALBANDOZ GONZALEZ LORETO ALEJANDRA ALVAREZ JAÑA FERNANDA ISABEL	BORQUEZ SAAVEDRA MARCELA ANTONIETA RECHAZADO
MESA: 160M	NAVARRETE AVILA MARIA EUGENIA	DIAZ SERRANO ANGELICA VERONICA
MESA: 161M	ALEGRIA CLAVERIA CAMILA BELEN URIBE BISSOTTO CAROLINA FRANCISCA	ARENAS DAZA JOSE IGNACIO GARCIA BURGOS MARIA JOSE
MESA: 162M	ARDILES ARDILES ESTEFANIA ANDREA ROJAS FLORES SEBASTIAN ESTEBAN VALDEBENITO FLORES LAURA MARIA	MOLINA CIFUENTES VICTOR MANUEL BARRAZA PANTA DANIELA FERNANDA CASTRO CANALES DANIELA ANDREA
MESA: 163M	ARAYA CORTES ESTEBAN ALBERTO MERY LEON XIMENA ALEJANDRA	CORTES RAMIREZ MARIA LILI ARDILES MARAMBIO LUIS ARTURO

MESA: 164M	ALVAREZ RIVERA LORENA DEL PILAR ROJAS THOMPSON KAREN ANGELICA URRUTIA DONOSO XIMENA ANDREA ROJAS BORQUEZ MARCELA ALEJANDRA	RODRIGUEZ ALVARADO VIVIAN VERONICA HERNANDEZ VERGARA MARIA ELIZABETH GAJARDO SALAS PATRICIA ANDREALUCIA RECHAZADO
MESA: 172	BUSTOS MORAN NATALIA GISELA CANALES GONZALEZ DIEGO FELIPE	GALVEZ TORO MARCO ANTONIO SAAVEDRA AGUIRRE MARIO ARMANDO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 173 A LA 192
LOCAL: ESTADIO LA PORTADA LOCAL: 4
DIRECCIÓN: AVENIDA ESTADIO 1440

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 173	SALAZAR CARVAJAL ALEX MAURICIO	LEYTON GODOY SERGIO FABIAN
MESA: 174	VICENCIO ROJAS FRANCO JORDANO ZLATAR TALAVERA VJERA ROSA	CORTES TAPIA BERNARDO ULISES CORTES GAMBOA NIBALDO ALBERTO
MESA: 175	OSORIO ARAYA FELIPE ANDRES	CONCHA MORALES JAVIER ALEJANDRO
MESA: 176	GUTIERREZ ALVARADO ROBERTO EDUARDO SILVA MANAUT FRANCISCA JOSE	ARAYA ROJAS IVAN ALONSO CORCO CABRERA CATALINA ANDREA
MESA: 177	MUÑOZ MUÑOZ MILITZA CAROL URIBE MARTINEZ VICTOR ANDRES	ITURRIETA UBILLO EVELYN LISETTE CRUZAT SUAREZ JAVIER EDUARDO
MESA: 178	CONTRERAS JIMENEZ CLAUDIA FRANCIS VARGAS ACEVEDO EDMUNDO VALDEMAR	LEGUAS RODRIGUEZ NICOLAS EDUARDO DIAZ VILCHES DANIEL AARON
MESA: 179	CID MONTERO MIRTA CECILIA PLAZA ALZAMORA ASTRID ORIANA SOTO ESTRATIKAKIS HEMELY KARINE	MUÑOZ ARAYA MATIAS JAVIER GALAZ BECERRA MARIA CAROLINA CONTRERAS NEIRA ADRIANA ELIZABETH
MESA: 181	BELLO LEON JOSE ANTONIO UTRERAS SANHUEZA MORGANA	DEL RIO CORTES JEAN PIERRE KOHAN VALENZUELA PABLO ANDRES
MESA: 182	PIÑA ROJAS ALEJANDRA PILAR	FLORES GARCIA ORNELA VALESKA
MESA: 183	CASTRO SATAS RODRIGO ERNESTO ENCINA PINTO NICOLAS ALEJANDRO	CORTEZ RIOS GRETTEL PAULINA CAMPOS ALFARO INGRID ANGELICA
MESA: 184	BARRERA BAHAMONDES DANIELA ALEJANDRA	DURAN SANDOVAL GIOCONDA DEL CARMEN
MESA: 185	BENDER MIERES CHRISTIAN MARCELO	RECHAZADO
MESA: 187	HADDAD FREZ NEYMICH ARAYA URBINA ROBERTO ORLANDO	CARRILLO TRUJILLO DAVID HUMBERTO RECHAZADO
MESA: 189	LANAS AGUIRRE HERNAN FELIPE LORENZO ANTONIO	FIGUEROA BAEZA PRISCILA YSHI
MESA: 191	RODRIGUEZ RIVERA CAMILA ALMENDRA	HIDALGO ANAIZ RODRIGO ANDRES

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 193 A LA 212
LOCAL: ESTADIO LA PORTADA LOCAL: 5
DIRECCIÓN: AVENIDA ESTADIO 1440

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 193	PASTEN GONZALEZ YERGENY MATIAS HERNAN	RECHAZADO
MESA: 194	BOLADOS CAMPAÑA CAMILA PATRICIA	CORTES PIÑA ABIGAIL MAGDALENA
MESA: 197	HIRIART GUINES FELIPE IGNACIO PASTEN GERALDO CLAUDIA ANDREA	MONTES SCHLEYER JAVIER IGNACIO FERNANDEZ ROJAS NICOLE ANGELICA
MESA: 199	ABARCA TIRADO JUAN PABLO	GONZALEZ ALVAREZ SOFIA ELENA
MESA: 200	INOSTROZA GONZALEZ JAVIER ANDRES	OSORIO ALFARO VICTOR ALEXI
MESA: 201	ABASOLO GAROLERA JOSE LUIS	CASTILLO GONZALEZ EDUARDO CRISTIAN
MESA: 202	AVARIA MADARIAGA PAMELA ALEJANDRA GONZALEZ NAVARRO DANIELA SOLEDAD	MOYA CISTERNAS CRISTIAN ANTONIO CHIVANO BRAVO LUIS HELMUT
MESA: 204	ROJAS LOPEZ MARGARITA ISABEL PIZZARRO CORTES JAVIERA PAZ	HARO NAREA MARCELA ALEJANDRA GORMAZ FARIÑEZ SAMUEL ANDRES
MESA: 206	VEGA ZUMARAN CECILIA KARINA BUNSTER HERRERA MARIA DOLORES	ERICES RODRIGUEZ LUIS HERNAN CHAVEZ VICENCIO MARCELO NAHUM
MESA: 207	CACERES GALLARDO JUAN DAVID	RECHAZADO
MESA: 209	MOLINA FLORES ANGELICA JACQUELIN MARTINEZ MUÑOZ KARLA FABIOLA	CORDERO TORRES VIVIANA IVETTE CELIS CESPEDAS LUCIANO ANDRES
MESA: 210	COLLANTES ESPINOLA WALDO ANTONIO WILSON MUÑOZ ROMINA MACARENA	HIDALGO SAN MARTIN ALFONSO ORLANDO PUEBLA MANCILLA HERMIN GIORGIO
	CASTILLO PINTO BIANCA ELIZABETH	RECHAZADO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 213 A LA 231
LOCAL: COLISEO MONUMENTAL LA SERENA
DIRECCIÓN: JUAN ANTONIO RÍOS 461

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 213	AQUINO ESPEJO NAZARET SOLANGE CASTILLO VENENCIANO JOSE ANTONIO	FLORES MUÑOZ JENNIFER ELIZABETH PIZZARRO ARAYA PATRICIA ALEJANDRA
	CIFUENTES OBANDO GABRIELA FERNANDA LARA CARVAJAL ZASKA YESSENIA	JOFRE SAPIAIN ELIZABETH ANDREA DELPIANO KUNSTMANN ELENA MARIA
	ROBLEDO CAMPOS CAROLINA ELIZABETH	CLAVERIA VERA JOSE LUIS
MESA: 215	CABEZON BRADLEY ANDRES FLORES HERNANDEZ ROSA ELIZABETH	SANTOS ZEPEDA RODRIGO JASSIEL CASTILLO MONTECINOS MARINKA ALEXANDRA
	VASQUEZ NARVAEZ GUIDO ANTONIO	ROJAS PIZARRO LUCIANO JOAQUIN

MESA: 217	VILLALON CASTRO FERNANDO ESTEBAN CASTILLO CEBALLOS YENIFER FRANCHESCA	OGALDE MORATA SILVANA SOLEDAD CABALIN ARCE MACARENA SUSANA
MESA: 218	ALCAIDE ORREGO WANDA GRACIELA	CAMPUSANO VEGA DEYSCY CLARINA
MESA: 219	PAEZ DOMINGUEZ MATIAS RODRIGO BOLGERI CASTILLO LUCAS ANTONINO	CASTRO CERDA IVAN ANDRES RECHAZADO
MESA: 221	BACARREZZA CORTES FRANCO NICOLAS PASTEN VARAS ROCIO DANIELA	COELLO MORA MARIA RITA MIRIAM FERREIRA ROJO FRANCESCA ANAIS
MESA: 222	ARANEDA MERA FRANCISCO JAVIER	CORTES MORENO MATIAS NICOLAS
MESA: 223	ADONES PONCE MARIA JOSE	SARMIENTO PARRA PIA JOSE
MESA: 224	ALVAREZ LEPELEY LUIS ERNESTO	CANCINO LAGOS JAVIER EDUARDO
MESA: 225	ARAYA OPAZO PEDRO ALEJANDRO	CASTILLO ROJAS DANIELA ANDREA
MESA: 226	BAEZ RIVEROS AARON HERNAN GUASCH PINTO PABLO ANDRES	CARRASCO GUERRA EDGAR FELIPE BERMONT ROJAS DANIEL IGNACIO
	HERNANDEZ VALENZUELA LORENA MARLENE	ARRAZA NAVEA HELEN ANDREA
MESA: 227	HERRERA GALLARDO JOSELYN ANDREA	CIFUENTES CIFUENTES HILDA PAMELA
MESA: 228	DE LA TORRE MANDIOLA KAREN VERONICA FARIAS ZUÑIGA CARLA ISABEL	AVALOS ARAYA RODRIGO FERNANDO CUADRA SILVA RODRIGO IVAN
	RAMIREZ OLIVARES PRISCILA MABEL VENEGAS MORALES CARLOS ALFONSO	ANATIVIA CASTILLO MARIA CECILIA BECERRA LOPEZ PEDRO MANUEL
MESA: 229	BASTIAS MERINO PATRICIO OCTAVIO DAVILA GONZALEZ ANGELICA MARIA	CARVAJAL CABRERA CAMILO EDUARDO BAEZA GUERRA CRISTINA SUEJANE
MESA: 231	ALVAREZ CUTIÑO RAUL CRISTIAN ALVAREZ CARRIZO ESCALANTE NATALIA ESTRELLA DEL TRANSITO	HUERTA CECILIA DE LOURDES BONILLA COSTA JUAN CARLOS
	CASTILLO ARROYO DANIELA ANDREA	BUGUEÑO REYES MAURICIO HERNAN
	ALLENDES BUSTOS MARCO ANTONIO	RECHAZADO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LAS COMPAÑIAS
MESAS: 1M A LA 13M
MESAS: 1V A LA 10V
LOCAL: ESCUELA ALONSO DE ERCILLA
DIRECCIÓN: PEDRO AGUIRRE CERDA 2475, LAS COMPAÑIAS.

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 3M	FERNANDEZ SALAMANCA ROBERTO ANDRES VARAS VILLALOBOS DEISY DEL CARMEN	FLORES BARRAZA OLGA ALEJANDRA RECHAZADO
MESA: 4M	TAPIA TAPIA KAREN ANDREA	CERDA VIERA YANIRA ANDREA
MESA: 5M	BARRIOS TORRES MARIA CECILIA DE LOURDES	CASTILLO JOPIA VIOLETA NATALY
MESA: 6M	GALLARDO LEON ALEJANDRA MATILDE	ARENAS TELLO MARIA JOSE
MESA: 8M	ARAYA ARAYA JOHANNA ALEJANDRA	GODOY URRUTIA ROSA ELENA (RECHAZADO)
MESA: 10M	CORTES TORO PAULINA ABIGAIL	DORTA FERNANDEZ MISOL ANABELL
MESA: 11M	CASTILLO REYES ELIANA CLARA ROJAS CHILLA MARIA SOLEDAD	ROBLEDO GARCIA MARIA ISABEL DIAZ PINTO PAOLA DEL ROSARIO
MESA: 13M	BRAVO GUIÑEZ SEBASTIAN ANDRES	FIGUEROA GOMEZ MIGUEL ANGEL
MESA: 3V	BOZO OJEDA CAMILA PAZ ALVAREZ ROJAS VIDAL ARMANDO	BELTRAN RIOS GABRIELA ISABEL RECHAZADO
MESA: 7V	ARAYA ESPINOSA CRISTIAN EXEQUIEL POBLETE ARDILES ROBERTO JACOB	CERDA ARAYA KARLA ARLINE ARENAS YAÑEZ MANUEL ENRIQUE
MESA: 8V	CABRERA MADRID MIGUEL ANGEL	COLAMAR COLAMAR ANDRES CRISTIAN

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LAS COMPAÑIAS
MESAS: 83 A LA 101
LOCAL: GIMNASIO POLIDEPORTIVO LAS COMPAÑIAS
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 2331, LAS COMPAÑIAS

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 83	ROJAS CONTRERAS RICARDO ANDRES	FLORES LAGOS CARLA MARCELA
MESA: 84	CORTES CORTES CAMILA ANDREA JORQUERA SAAVEDRA JOHANA ANDREA	RAMIREZ FLORES DANIELA ALEJANDRA GOMEZ ZARATE FERNANDA CAMILA
MESA: 85	CAMPUSANO QUINZACARA GONZALO DAVID RODRIGUEZ DIAZ CARLOS EDUARDO	MERY GUZMAN MARIA IGNACIA LEGUA RODRIGUEZ FRANCISCA ETTIENNE
MESA: 87	SALFATE OLIVARES LUIS ENRIQUE GANAHIL GONZALEZ STEFFANO IVAN	CARRERA DUBO CRISTIAN ALFONSO MUÑOZ NARVAEZ ANDRES IVAN
MESA: 88	IGLESIAS ROJAS ANDERZON AURELIO PIÑONES VASQUEZ JOCELYN DANIELA	PIZZARRO VILLALOBOS CARLOS MATIAS JIMENEZ JIMENEZ MARIA ANGELICA
MESA: 89	SANDOVAL CERECEDA INGRID DE LOURDES	COLLADO RUIZ JOCELYN JOHANA
MESA: 90	SEGOVIA LORCA BAYRON ANDRES	CORTES PASTEN LUCIANO FRANCO
MESA: 91	TAPIA MILLA BRANCO JAVIER ARDILES CORTES JUANA JANET	DURAN SALAZAR CAMILA BELEN HUERTA PLAZA TAMARA MONSERRAT
	MIÑOS CASTILLO MARIA JACQUELINE MUNIZAGA FLORES FRANKO FABIAN	CARRERA ALVAREZ LISSET ANDREA ESCOBAR PEREIRA MARCIA ALEJANDRA
MESA: 92	CASTRO OLIVARES MARTA ANDREA SANCHEZ PERALTA ROCIO ISABEL	DIAZ JAMETT ANAYS SELENA CORTES SAN FRANCISCO JAVIER ALEXIS
MESA: 93	TRUJILLO SAAVEDRA ENZO ANDRE VALDES TAPIA EDUARDO ANTONIO	COLLAO MORGADO YOHANA ANDREA GOMEZ JOFRE MATIAS LEONARDO
MESA: 95	RODRIGUEZ OLIVARES JOEL MAURICIO BRAVO DIAZ ANEIS ALEJANDRA	MARIN MANZANO NICOLAS ANDRES RECHAZADO
MESA: 100	CANDIA ESPINOZA NAYADE ISABEL	CARRIZO MORENO VERONICA ESTER

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LAS COMPAÑIAS
MESAS: 60 A LA 82
LOCAL: COLEGIO NUESTRA SENORA DE ANDACOLLO
DIRECCIÓN: ISIDORO CAMPAÑA 2878, COMPAÑIA ALTA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 61	CARVAJAL ALCAYAGA VALESKA ANTONIA CHILLA VEGA BARBARA CONSTANZA GALLEGUILLLOS CASANOVA DARIO ANDRES	GONZALEZ GONZALEZ CAROLINA ESTEFANY FLORES ROJAS CAMILA VALESKA RECHAZADO
MESA: 65	CANGANA ALVAREZ BELEN ELVIRA ZEPEDA GONZALEZ FRANCISCO JAVIER ROJO RIVERO ROBERTO NICOLAS	CORTES ARAYA CECILIA DEL CARMEN GODOY RAMOS YOHAN MANUEL RECHAZADO
MESA: 66	DIAZ MANCILLA IGNACIO ESTEBAN	CONTRERAS ZAMORA YENNY ALEJANDRA
MESA: 69	ANDANA MONROY ANA ROSA SOTO CALFUNAO JUAN RODRIGO	BALCAZAR DIAZ JESSICA MARLENE CABRERA LABRA CARLOS ALBERTO
MESA: 72	TORRES CASTILLO HUGO HUMBERTO	GALVEZ TAPIA FRANCISCO JAVIER
MESA: 73	ASTUDILLO JOFRE JANETT ANGELICA IRRIBARRA OLIVER RAUL IVAN	GONZALEZ MARTINEZ DAISIS TAMAR CONTRERAS NAVEA CRISTINA ELIZABETH
MESA: 74	VALENZUELA SILVA MIRIAN LUCILA BRAVO DUBO IVONNE ALEJANDRA	LANAS GONZALEZ MACARENA ALEXANDRA RECHAZADO
MESA: 77	VARAS VARAS CAROLINA ALEJANDRA	RECHAZADO
MESA: 80	CABRERA MALEBRAN DAVID IGNACIO MIRANDA PADILLA ALEJANDRA CAROLINA	FABREGA VILLALOBOS SILVIA GUILLERMINA CORTES AGUILAR ALAN LUIS
MESA: 82	ORTIZ URRUTIA CAROLINA ANGELICA	OSORIO PINTO ARMANDO ENRIQUE

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LAS COMPAÑIAS
MESAS: 37 A LA 59
LOCAL: LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
DIRECCIÓN: LA CRUZ 1722, COMPAÑÍA ALTA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 37	SALAZAR TRUJILLO MIGUEL ANGEL VILLALOBOS FERNANDEZ ALVARO RODRIGO	LOPEZ TABILO MAICOL MANUEL JIMENEZ TORRES PABLO ANTONIO
MESA: 40	GARCIA TABILO DANIEL EDUARDO MALLUENDA OLIVARES BRENDA SOLANGE	GALVEZ VELASCO MARCELO BAUTISTA DIAZ TORO ROMINA EDITH
MESA: 41	VILLANUEVA AGUILERA ESTEPHANIA PATRICIA	RECHAZADO
MESA: 43	CONTRERAS PIÑONES KAREN ROMINA SABUGO HUANCA MARCELA PATRICIA VALENZUELA PULGAR CAROLINA MONICA	ROJAS TAPIA CLAUDIO ANDRES HUERTA CONTADOR RAUL ALEJANDRO LOPEZ CASTRO CARLOS PATRICIO
MESA: 44	ALVAREZ TOLMO ERNA YURI BORDONES VERA PAULINA DEL PILAR	DELGADO FERNANDEZ NIBALDO ANDRES PEREZ ROJAS ALEXIA ANDREA
MESA: 45	ALVAREZ ANDRADES MARCO ANTONIO	GONZALEZ SANHUEZA MARIA PAZ
MESA: 47	MERY MERY KAREN LORENA	GARCIA FREDES MARISSOL NATALY
MESA: 50	ARAYA ARENAS ORIEL ESTEBAN	FLORES NAVEA JORGE ANTONIO
MESA: 51	ALVAREZ POBLETE DANIELA ANDREA CHEA GAJARDO YUNG SAM	RIVERA VALERA EVELYN PAZ IBACACHE ALVAREZ CAMILA VIVIANA
MESA: 52	ESPINOSA GERALDO JORGE LEANDRO MONTECINOS OSSANDON CRISTOPHER JOSHEFF	FLORES CARRASCO CARLOS FRANCISCO MORALES BRUNA CARLOS ALBERTO
MESA: 53	ROJAS URRUTIA KATHERINE ALEJANDRA	CUEVAS MARTINEZ DAVID BENJAMIN
MESA: 54	ESCOBAR SEGURA IGNACIO ALFONSO	RECHAZADO
MESA: 56	CALDERON CHANDIA ELIAS ARIEL	CORTES FLORES JOSE MANUEL
MESA: 59	ORTIZ CATALAN PATRICIO ALFONSO	LOPEZ ESPINOZA DIEGO ALFONSO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LAS COMPAÑIAS
MESAS: 14 A LA 36
LOCAL: COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA
DIRECCIÓN: ALEMANIA 2945, LAS COMPAÑIAS

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 14	ARAYA FLORES EVELYN YASMIN	FLORES OSSANDON JORGE ANTONIO
MESA: 16	JAIME PACHECO CLAUDIA MARITZA TRIGO AGUILERA ANGELICA DE LOURDES	CONTRERAS AQUEA CARLOS ALBERTO CASTILLO CORTES ALEX ABRAHAM
MESA: 17	VALENZUELA PERALTA MARISOL ALEJANDRA	CONTRERAS FLORES VIVIANA SOLEDAD
MESA: 18	ALVAREZ VALDIVIA RAUL ANTONIO ROJAS ARAYA JORGE ALEXIS	CISTERNAS VELIZ ROSA AMELIA GODOY GARCIA YANET MARCELA
MESA: 19	ROJAS DIAZ ANA MARIA TORRES MALEBRAN RUBEN FERNANDO	FERNANDEZ CARVAJAL VERONICA CECILIA RECHAZADO
MESA: 20	DIAZ PLAZA YESSICA LORENA	CORTES GONZALEZ JUAN CARLOS
MESA: 23	CORTES JULIO MARIA TATIANA DIAZ DIAZ KAREN ANDREA	MARTINEZ ARAYA JUAN PAULO HERNANDEZ ROJAS ELISABETH ANDREA
MESA: 25	CAMPUSANO OSORIO EDUARDO ALEJANDRO	RECHAZADO
MESA: 27	CATALAN NUÑEZ ALEX BENJAMIN	GONZALEZ LEON DANIEL DAVID
MESA: 29	CASTILLO TORRES RODRIGO JAVIER PINTO TELLO SUSANA KATHERINE	GONZALEZ BARRAZA HERNAN PATRICIO ESCOBAR PEREIRA ELBA CECILIA
MESA: 30	CASTILLO AMANTE LUIS ALEJANDRO	CORTES AHUMADA SERGIO ALBERTO
MESA: 31	ASTUDILLO TRIGO CRISTINA ELIZABETH	HUMERES CASTRO ANDRES MANUEL
MESA: 32	CARMONA FLORES JAVIERA BELEN	DINAMARCA DINAMARCA JOCELYN CAROLINA
MESA: 34	BRUNA FLORES MARIA ANGELICA	FERREIRA MERIÑO PAOLA ALICIA
MESA: 35	CORTES ZAMORA ANDREA YAQUELINE	HERNANDEZ TIRADO DIEGO GERMAN
MESA: 36	OLIVARES VEGA XIMENA KATHERINE	DIAZ ARANCIBIA KATHERINE JOHANA

COMUNA: LA HIGUERA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA HIGUERA
MESAS: 1M A LA 6M
MESAS: 1V A LA 7V
MESAS: 8 A LA 8
LOCAL: ESCUELA BASICA PEDRO PABLO MUNOZ
DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL 84

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 1M	PIZARRO PIZARRO ANA MARIA SOTOMAYOR GUZMAN JORGE ELIAS	CORTES ALVAREZ MIRIAM ELISABEL SILVA VELIZ LUIS RAUL
MESA: 2M	BARRAZA BARRAZA BERNARDITA DEL CARMEN BERRIOS CORREA RODRIGO AURELIO FIGUEROA VALDERRAMA YESENIA REBECA	ESCAMILLA VILLARROEL SANDRA VERONICA CARMONA PIÑONES JOSE OLEGARIO BARRIA JARA CECILIA PAOLA
MESA: 3M	ALFARO SILVA SUSANA DEL CARMEN FABREGA SANTANDER LUIS IVAN MENDIETA CASTILLO ALEJANDRA DE LAS MERCEDES	DIAZ BARRAZA MARIA SOLEDAD BARRIA LARA JUAN EDUARDO AVALOS PERALTA ABELINO DEL CARMEN
MESA: 4M	CASTILLO SOLA RICARDO ANDRES ROCO BARRAZA EDGAR GABRIEL	GALAZ NUÑEZ PABLO IGNACIO CORTES ALVAREZ MANUEL ANTONIO
MESA: 5M	HERRERA FLORES CAROLINA YAMILET	CASTILLO SOLA YESENIA SOLEDAD
MESA: 6M	BARRERA AVALOS ROBERT ANTONIO MOLINA MOLINA YOCCELINE ELENA ROJAS CABELLO MIGUEL EDUARDO	LOPEZ GUERRERO MIGUEL ANTONIO CALLEJAS CALLEJAS AURORA DE MAYO DIAZ MOLINA DAVID PATRICIO
MESA: 1V	QUEZADA RODRIGUEZ JOSE OCTAVIO CASTILLO PEREZ JEAN ANTONIO	GONZALEZ DIAZ CRISTIAN LUIS RECHAZADO
MESA: 2V	GONZALEZ CARDENAS MARILY DE LA CRUZ	BARRERA MOLINA YESSSENIA ANGELICA
MESA: 3V	RIVERA CASTILLO PATRICIO BERNARDO	ROJAS URRUTIA LUZ CAROLINA
MESA: 4V	BARRAZA FLORES MARIO HERNAN	GALLEGUILLLOS ZAMBRA PATRICIO ENRIQUE
MESA: 6V	HUERTA CALLEJAS JIMMY FELIPE SEURA SEURA GABRIEL ALEJANDRO	GONZALEZ ROMERO RIGOBERTO REINALDO GODOY ARAYA FEDERICO ALBERTO
MESA: 7V	BARRERA ELGUETA NICOLE DAYANA ROJAS PACHECO ARISTIDES ABRAHAM	GUERRERO CODOCEDO MARIA SALOME CASTILLO ZEPEDA IVAN PATRICIO
MESA: 8	BRUNA BAHAMONDES GLADYS IRENE	TAPIA ORTIZ ANGELICA OLAYA

COMUNA: VICUÑA
CIRCUNSCRIPCIÓN: VICUÑA
MESAS: 1M A LA 17M
LOCAL: LICEO CARLOS ROBERTO MONDACA CORTÉS
DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL 617

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 1M-43	GONZALEZ JOPIA YASMIN YADIRA	CORTES SAAVEDRA SAMUEL WILLIAMS
MESA: 7M	CORTES ZUÑIGA MARCELA MARIA AURORA GONZALEZ VEDIA FANNY ELIZABETH	CAMPILLAY CONTRERAS ANA MARIA BARRAZA PINTO LUIS EDUARDO
MESA: 9M	CARDENAS SILVA RICARDO HUGO	AZOLA RAMOS MANUEL GONZALO
MESA: 11M	GONZALEZ PAEZ ANA ISABEL	ARAYA CORTES VERONICA CRISTINA
MESA: 12M	GALVEZ GALVEZ RUDY WILSON OLIVERO ARQUEROS NINFA ANDREA	CARTAGENA ARAOS JUAN CARLOS CEPEDA GALLARDO EDUARDO ANDRES
MESA: 13M	ALVAREZ GARROTE ANA MARIA ARAOS TORRES JONATHAN IVAN	CARRASCO PEREZ EMA HERMINIA GALVEZ RIVERA LUIS BENITO
MESA: 15M	URQUIETA ESPEJO CELINA ISABEL	GARCES DIAZ ALEX MARCELO
MESA: 17M	GONZALEZ GONZALEZ JAIME ANDRES	CEURA ROJAS JUAN ANTONIO

COMUNA: VICUÑA
CIRCUNSCRIPCIÓN: VICUÑA
MESAS: 18M A LA 25M
MESAS: 1V A LA 11V
LOCAL: ESCUELA BASICA LUCILA GODOY ALCAYAGA
DIRECCIÓN: CARRERA 101 VICUÑA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 19M	ROJAS RODRIGUEZ ZUNILDA DEL CARMEN	RECHAZADO
MESA: 21M	MARAMBIO CORTES ANDREA ELIZABETH	CHEPILLO VEGA LUIS MAURICIO
MESA: 22M	BARRIOS ARO JACQUELINE ANDREA GAJARDO CONTRERAS OLGA VENECIA DEL ROSARIO	BLANCO CORTES ANA MARIA BRAVO OLAVE PAULA ANDREA
MESA: 25M	BERRIOS ROBLEDO ANDREA CECILIA	BARRAZA VARGAS MARIA JOSE
MESA: 1V	JERALDO CERDA NICOLAS ALEJANDRO	NAVEA ARAOS MARIA TERESA
MESA: 3V	BARRAZA ASTUDILLO ERIKA YAMILET	CARVAJAL ALDAY ALICIA JIMENA
MESA: 4V	CORTES ESPEJO VERONICA PAZ	CORTES CORTES CLAUDINA ISABEL
MESA: 5V	ROJAS RODRIGUEZ HUGO HERNAN	GONZALEZ SILVA MIRIAM SOLANGE
MESA: 9V	ESQUIVEL FLORES SANDRA DEL ROSARIO	LOPEZ ROJAS MAURICIO ANDRES
MESA: 10V	GRES AGUIRRE KARINA YVANKA ANGELICA	MOLINA RIVERA CARLA IVONNE
MESA: 11V	MONROY SEGOVIA CAROLA DEL CARMEN	GALLEGUILLLOS PIZARRO PAMELA ALEJANDRA

COMUNA: VICUÑA
CIRCUNSCRIPCIÓN: VICUÑA
MESAS: 8V A LA 26V
LOCAL: COLEGIO ANTONIO VARAS
DIRECCIÓN: BAQUEDANO 392

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 8V	ARANCIBIA PASTEN GASTON HUMBERTO GODOY VILLALOBOS HECTOR JAVIER	CARVAJAL ALDAY GLORIA GABRIELA RECHAZADO
MESA: 12V	ALVAREZ RIVERA ROXANA ESTER	ARIAS CABRERA CESAR GUILLERMO
MESA: 14V	OLIVARES CUEVAS JAVIERA PATRICIA	MARIN FLORES LETICIA LEONOR
MESA: 15V	BRUNA GERALDO JOHANNA ANDREA CIFUENTES OLIVARES MARGARET KARINA	CARMONA ILLANES ROXANA PATRICIA HENRIQUEZ ARAYA JUSTO DAVID
MESA: 18V	ALVAREZ DIAZ VICTOR MANUEL NUÑEZ ROJAS PABLO ANTONIO	FREDES AZOLAS DAYAN LILIANA DIAZ LOPEZ MARITZA LORETO
MESA: 20V	ARAYA RIVERA GRINELDO OSVALDO	KOHL PASTEN CAROLINA PILAR
MESA: 21V	PEREZ SAUD MARY ELIZABETH	RECHAZADO
MESA: 24V	ACEVEDO CONTRERAS YENIFER ALEJANDRA GARCIA ROJAS NICOLL ANGELICA	LAGUNAS MACAYA HILDA ESMERALDA MENA CORTES PILAR ELIZABETH
MESA: 25V	NUÑEZ NAVARRO ATILIO HERNAN	RECHAZADO
MESA: 26V	CORTES ZEPEDA ROMINA ALEXANDRA	DIAZ FUENTES BERNARDO HERIBERTO

COMUNA: VICUÑA
CIRCUNSCRIPCIÓN: VICUÑA
MESAS: 27 A LA 42
LOCAL: COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA
DIRECCIÓN: BAQUEDANO 493

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 27	BARRAZA CASTILLO FREDY DEL ROSARIO	CORTES CARRASCO RAUL GUILLERMO
MESA: 28	ARAOS FLORES MANUEL FRANCISCO	CARVAJAL CARVAJAL MAURO ESTEBAN
MESA: 30	ACOSTA OCHOA BORIS ALEXIS	HERRERA HERRERA AMALIA PAULINA
MESA: 31	FARIAS VEGA LISSET MACARENA	RECHAZADO
MESA: 33	ALVAREZ ALVAREZ GUSTAVO NICOLAS	CORTES ALCAYAGA ARLETTE MARGORY
MESA: 34	ALVAREZ AHUMADA DANIEL ANDRES	COSS CASTILLO DIEGO ANDRES
MESA: 36	ARANDA CASANOVA SEBASTIAN ALEJANDRO	BERRIOS ALVAREZ RODRIGO EMILIO
MESA: 39	GUTIERREZ CUELLAR JORGE EDUARDO ROJAS PALTA FRANCISCO IGNACIO	BALCAZAR CORTES MARCOS AMADOR FIGUEROA ILUFI CAMILA BAITIARE
MESA: 40	ALBARRAN GONZALEZ FABIAN ANDRES RAMOS RAMOS JUANA VALENTINA MARGARITA	OLIVARES RIVERA MARCELA KAREN RECHAZADO
MESA: 41	ARAYA GUERRERO CARMEN GLORIA	ARQUEROS GODOY LETICIA GISELLA
MESA: 42	ARANEDA HIDALGO CAROLINA ALEJANDRA	RECHAZADO

COMUNA: PAIHUANO
CIRCUNSCRIPCIÓN: PAIHUANO
MESAS: 1M A LA 7M
MESAS: 1V A LA 7V
MESAS: 8 A LA 8
LOCAL: LICEO MISTRALIANO
DIRECCIÓN: BALMACEDA 132

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 1M	HERRERA RUBIO ROSA ANDREA PRIETO GAJARDO ALVARO	LANAS CORTES MATIAS LEONEL NAVEA CORTES HERNAN AMBROSIO
MESA: 3M	CORTEZ GONZALEZ IVETTE IRENE	CORTEZ GONZALEZ NOLFA ELENA
MESA: 4M	FUENTES ROJAS MARIA MARCELA	DELGADO RODRIGUEZ GUILLERMO ANTONIO
MESA: 5M	GOTSCHLICH DUHAU GUISELA DENNISE ROJAS IBACACHE NANCY ANTONIA	ARGANDOÑA PASTEN HECTOR IVAN CHELME ALIAGA CLAUDIA PAOLA
MESA: 6M	PEREZ MILLA SILVANA VALESKA SARRAZIN CASTILLO JIMENA ANDREA	DIAZ ESPEJO MARIA INES ARAYA YAÑEZ VILMA ALEJANDRA
MESA: 1V	BUSTOS AVILES DARIO IGNACIO	ARAYA ARAYA MATIAS IGNACIO
MESA: 2V	RIVERA ROJAS CLAUDIA IRENE	CODOCEO GOMEZ EVELYN CAMILA
MESA: 4V	ARAYA CAMPAÑA ALONSO FELIPE ROJAS PIZARRO MARGARITA IRENE TORRES JIMENEZ FRANCISCA ISABEL	MUÑOZ BUGUEÑO CAMILA SOLANGE RODRIGUEZ ESQUIVEL CAMILA ANDREA MILENA BURGOA MOLINA DANITZA BELEN
MESA: 5V	PEREZ FLORES CLAUDIO ANDRES	GONZALEZ GONZALEZ PAULA ANDREA
MESA: 6V	HEREDIA CARMONA ANIBAL RENAN NAVEA OLIVARES ALVARO JOAQUIN SANTANDER ARRIOLA VICTOR HERNAN MULLER AHUMADA CARLOS DIETER	MORENO TAPIA ALVARO BASTIAN CARMONA GONZALEZ PEDRO ORLANDO CORTES RODRIGUEZ HUMBERTO MATIAS RECHAZADO
MESA: 8	LOTITO MANTEROLA GIANNINA ANDREA DE LOS ANGELES DONOSO DEL RIO JORGE ENRIQUE MANUEL	LAFUENTE FERNANDEZ PATRICIA CARMEN RECHAZADO

JAIME MORANDÉ MIRANDE
SECRETARIO DE JUNTA ELECTORAL LA SERENA

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.

LIVE diarioeldiacl

elDía | Tv



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

☎ 51-2200400
☎ +569 63102813
✉ eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de
Lectores

el Día

TRABAJADORA EN OVALLE ESPERA FLEXIBILIDAD ANTE UN DIFÍCIL MOMENTO

Riguroso protocolo argentino le impide despedirse de su fallecida madre

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia_cl

Un drama impulsado por la pandemia y salpicado por la burocracia, es el que está viviendo Erika Coria, a quien los tiempos en el papel le impiden realizar un acto tan humano como despedir a una madre en una ceremonia íntima.

Erika lleva varios años trabajando en Ovalle, como vendedora en PlacaCentro, sin perder contacto con su familia que vive en Godoy Cruz, al otro lado de la cordillera, lugar al que espera volver en los próximos días, si logra flexibilizar algunas medidas oficiales.

“Lo que estoy solicitando es poder llegar y hacer la cuarentena en la casa de mi mamá, y estamos esperando respuesta de parte de las autoridades argentinas. Hemos gestionado por varias vías, y estamos esperando a ver qué me responden. Yo apenas tenga respuesta buscaría la mejor opción de ir hasta Mendoza, ya sea en bus o en un vuelo”, indicó Coria a El Ovallino.

El caso es que por normativa, al llegar al país vecino debe guardar dos semanas de cuarentena en un hotel, mientras transcurre el tiempo de entrega de los restos de su familiar.

“Mi hermano está esperando a que yo llegue para poder culminar los trámites y porque debo ayudar económicamente en los procesos, debemos pagar una segunda parte para que nos entreguen los restos”, señaló.

FECHAS QUE NO AYUDAN

Comentó Coria que el protocolo informado es que a partir de la fecha de fallecimiento, la familia tiene de 10 a 15 días para cremar el cuerpo y recibirlo. Porque al fallecer con resultado de PCR Positivo, se debe guardar ese tiempo. La cremación—ya realizada—la costea la familia, aunque no tienen acceso al cuerpo de la persona, sino al momento de la entrega que sería a partir del 15 de octubre en adelante, hasta el 20 de este mes.

“Si pudiera guardar una cuarentena de uno o dos días en la casa de mi mamá, podría coordinar la entrega y esperaríamos a estar juntos para recibir las cenizas, para organizar algún tipo de ceremonia religiosa en la intimidad familiar”, comenta, pero con una cuarentena de dos semanas es poco menos que impensable.

LA ENFERMEDAD

La mamá de Erika entró a la clínica con un cuadro de neumonía, que derivó en una complicación y en una insuficiencia



Sin la certeza de que podrá recibir las cenizas de su madre en Mendoza, la despedida familiar se mantiene en expectativa

CEDIDA

Erika Coria tiene varios años viviendo en Ovalle y necesita regresar a su Mendoza natal a despedirse de su madre, quien recientemente falleció por covid en una clínica de la ciudad, pero la normativa le exige guardar 14 días de cuarentena al llegar a Argentina, lo que imposibilita cualquier acercamiento familiar. No ha recibido opciones.

renal crónica.

“Ella tenía controles cada dos meses, por su condición de enferma renal y al no poder hacerse sus chequeos de seguimiento por la pandemia, se descompensó, y cuando pudo ingresar a la clínica tenía muy elevados los valores de creatinina. Nefrológicamente ella desmejoró muchísimo. Por la neumonía le empezó a faltar el oxígeno, por lo que la conectaron a un respirador y los medicamentos que le estaban surtiendo efecto para controlar la neumonía le comenzaron a afectar los riñones. Después de nueve días colapsó, le dio un paro multiorgánico y falleció”, relata la trabajadora.

Explica que en un principio les dijeron que no era covid-19, que su primera prueba había salido negativa y que al

“Lo que estoy solicitando es poder llegar y hacer la cuarentena en la casa de mi mamá, y estamos esperando respuesta de parte de las autoridades argentinas”

ERIKA CORIA
TRABAJADORA ARGENTINA EN OVALLE

ser un cuadro de neumonía podría ser más controlable.

“Un día nos avisaban que estaba todo bien, al día siguiente, nos decían que se iba complicando, así pasaron varias jornadas. Luego nos indican que el PCR había salido positivo y como estaba aislada, por prevención a mi hermano no lo dejaban entrar”.

Estuvo nueve días hospitalizada, falleciendo el 5 de octubre a las 5.30 de la tarde, en la clínica Santa Clara de Godoy Cruz.

EL INCIERTO VIAJE

Otra de las limitantes es no poder saber cuándo habilitarán el paso a Mendoza y no contar con la certeza de una cuarentena que le permita estar con su familia.

Aseguró que está dispuesta a cumplir con cualquier requisito que le impongan, sabiendo que debería llevar mínimo una prueba PCR Negativa, pero hasta ahora no hay opciones que le permitan esperanzarse en una salida.

“Yo esperaba que me dieran opciones, pero hasta ahora no he podido hacer planes porque no tiene sentido que me vaya y pase todos los días de viaje en una cuarentena obligada en un hotel”.

Su despedida se mantiene en expectativa.

RICARDO CIFUENTES LILLO, EXINTENDENTE REGIONAL

“Hay un desorden administrativo brutal en el Gobierno Regional”

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_rosales

El exintendente regional y actual miembro del directorio de TVN, Ricardo Cifuentes, en entrevista con diario El Día se refirió a temas de contingencia nacional, a la administración del Gobierno Regional, donde se mostró particularmente crítico, pero también se explayó sobre el actuar de Carabineros y el problema de la Araucanía.

Rechazó de plano las amenazas que ha recibido la fiscal Ximena Chong, las que catalogó de intolerables.

También respondió con dureza al diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien dijo que debería renunciar al directorio de TVN, si era candidato a gobernador regional.

¿Qué es lo positivo y lo negativo en el nombramiento del nuevo intendente según su visión?

“Lo primero es desearle el mejor de los éxitos. Creo que lo positivo es que hay un recambio, porque era muy necesario después de todos los hechos que hemos conocido, que llegue alguien a hacerse responsable y que tenga como misión, entre otras, colaborar con la Fiscalía para aclarar esos hechos, porque todos los días aparecen nuevas cosas, como lo del contrato del abogado este por 25 millones, en fin. Lo malo creo yo, es que este señor echó todos los proyectos abajo cuando estaba en la seremía de Obras Públicas. Entonces, es difícil creer que tenga la voluntad de reponer los trabajos que durante décadas llevamos adelante en materia del Túnel gua Negra, de la Doble Vía entre Vicuña y La Serena, esa la echó abajo directamente él. No sé por qué paralizó la Doble Vía entre Coquimbo y La Serena; el tranvía entre Las Compañías y la Parte Alta de Coquimbo y obras que son extraordinariamente importantes para la región, todas esas, bajo la administración del señor Herman quedaron paralizadas. Lo negativo que yo encuentro es que debiese haber habido una persona que tenga la fuerza, la convicción para sacar esas cosas adelante y no lo veo en él, esa sería como la debilidad que encuentro”.

Lo que usted menciona son proyectos a largo plazo y él tiene como un año y medio con suerte.

“Pero recuerde que esos proyectos estaban listos para ser licitados. El proyecto de La Serena-Vicuña tenía financiamiento el 2018 o 2019. El proyecto del Túnel Agua Negra, estuvo a punto del Banco Interamericano de transferir



CEDIDA

Ricardo Cifuentes, en el ámbito nacional consideró que el general director de Carabineros debería dar un paso al costado para iniciar un nuevo proceso en la institución.

El exintendente se mostró particularmente crítico de la administración de Lucía Pinto y se manifestó esperanzado en que tanto la Contraloría como la Fiscalía den claridad en los hechos que investigan. También respondió al diputado UDI Juan Manuel Fuenzalida, llamándolo a que se preocupara de los problemas de probidad que había en su casa política.

los primeros 20 millones de dólares para iniciar el proyecto. Estamos hablando de decisiones que se han tomado durante estos dos años, que fácilmente se pueden revertir para el próximo presupuesto. Obviamente que son proyectos de muy largo plazo, pero tenemos que ver muestras de qué voluntad tiene y lo que yo siento es que esa voluntad no se ha hecho notar en estos dos años y medio”.

¿Cree que en estos dos años se retrocedió en la administración del Gobierno Regional?

“Es cosa de mirar lo que ha ocurrido en

estos últimos meses. Todos los días nos vamos enterando de pequeños escándalos que ocurrieron en la administración de la intendenta (Lucía Pinto) y eso es un retroceso. Este es un gobierno que, en general, siempre fue ordenado en la administración de los recursos y ahora se cayó en una desprolijidad absoluta. Será la Fiscalía la que demuestre si además de desorden administrativo hubo dolo, estafa o fraude al Fisco, delitos gravísimos, pero yo sí puedo decir que al menos hay un desorden administrativo brutal en el Gobierno Regional; que no

se haya enterado la toma de razón la Contraloría para desembolsar sumas muy importantes de recursos, demuestran que hay un desorden fenomenal, ese es un dato innegable y espero que este intendente pueda hacer un trabajo ahí, en el ordenamiento, la revisión de protocolos, para que las cosas puedan esclarecerse y se actúe con más transparencia en el futuro”.

ACTUAR DE CARABINEROS

¿Piensa que debería renunciar el general director de Carabineros?

“Está tan cuestionado Carabineros, ocurren tantas cosas. Yo le tengo un respeto enorme a Carabineros de Chile, me tocó trabajar con ellos en distintas funciones, particularmente en la intendencia de la Región de Coquimbo y sé la calidad de personas que hay en el cuerpo de Carabineros en general, pero también es cierto que están cometiendo errores muy graves y muy constantes. Creo que requiere de una reforma y

para que esta reforma se lleve a cabo de buena manera, me da la impresión que el general director debiese dar un paso voluntariamente al costado”

¿Pero cree en una reforma o en una refundación?

“El gobierno anunció que acaba de crear una comisión y esa comisión va a tener por objeto reformar, no sé cuál será al final la decisión, si es refundar, pero lo que a mí me parece es que lo que surja de ese trabajo técnico que va a ser muy importante para que Carabineros pueda mejorar”.

¿Estima que el director de Carabineros tiene resabios de dictadura cuando dice que no le van a tocar a ningún Carabinero o cuando dice que se debe a los funcionarios y no al país?

“Esos son errores clarísimos y son resabios, por eso yo creo que hay un problema de formación y al final lo que se está observando es que el director de una fuerza tan importante como Carabineros de Chile sea capaz de desafiar al país y a los ciudadanos de esa manera, me parece que es improcedente”.

¿Cómo analiza las amenazas que ha recibido la fiscal Chong, que está indagando el tema del menor que fue arrojado al Río Mapocho?

“Eso es intolerable, eso sí que no se puede aceptar bajo ningún término. Es una cobardía, es muy peligroso para la democracia. El funcionamiento de la Fiscalía en forma independiente es absolutamente necesario, esta no es una selva, aquí tiene que haber orden institucional y las personas que trabajan, que son fundamentales para mantener ese orden tienen que tener la libertad para desplazarse, para dar su opinión, para investigar como corresponde. Por lo tanto, me parece una de las más graves situaciones estas amenazas que ha denunciado la fiscal”.

¿Como parte del directorio de TVN qué opina de las denuncias que se han hecho, por ejemplo, desde el Colegio de Periodistas, que ha luchado por la libertad de expresión y afirman que el canal no respeta esta norma básica, lo que debería funcionar a plenitud en el país?

“Hemos luchado desde el interior con mucha fuerza porque Televisión Nacional mantenga un cierto pluralismo. De hecho, es uno de los objetivos de los directores, por eso que nos nombran tanto desde el oficialismo como de la oposición, es velar por un centro de equilibrio en los contenidos y garantiza un pluralismo de todas las expresiones nacionales. No es fácil eso, siempre hay quejas, en los directorios tenemos normalmente informes respecto de quejas que llegan tanto al Consejo Nacional de Televisión como a la propia dirección del canal y estamos constantemente en eso. Los estudios que nosotros tenemos, muestran que en la televisión abierta en Chile existen problemas en esta materia, pero también es cierto que Televisión Nacional es el que menos problemas muestra, no siendo el ideal, porque soy bien autocrítico y lo he señalado en varias oportunidades que TVN todavía está en deuda y requiere un refortalecimiento mayor, pero es hoy día



CEBIDA

Para Cifuentes son intolerables las amenazas a la fiscal Ximena Chong, que indaga el caso de un joven que fue lanzado al Río Mapocho por un carabinero.

el canal público más pluralista de Chile”.

¿Qué postura tiene frente a la eventual venta del canal?

“Creo que eso ya no es, creo que está lejos de la discusión, hemos salvado Televisión Nacional. Hoy día ya hemos logrado con recursos públicos y aquí hay que hacer un reconocimiento al gobierno, así como yo lo critico muy fuerte en algunas cosas, debo reconocer de que ellos siguieron la política de la Presidenta Bachelet y han sido capaces de mantener con transferencias de capital a TVN, que ya empieza a mostrar números azules. Yo soy partidario de que la televisión pública no sea comercial, sino que sea financiada por todos los chilenos para que sea de calidad, pluralista, para que llegue a todos los rincones, para que trate todos los temas, que no haya temas tabú y no esté regida solo por el ranking o la publicidad, sino que sea un canal pluralista”.

¿Y qué puede responder cuando un diputado de la República dice que usted debería renunciar a TVN si busca convertirse en candidato a gobernador?

“Yo le diría, en primer lugar, que parece el diablo vendiendo cruces. Le diría al diputado Fuenzalida que primero se preocupe de lo que está ocurriendo en su casa, porque ahí sí hay problemas de probidad y, en segundo lugar, yo voy a actuar estrictamente de acuerdo a la ley. La ley dice que es incompatible el cargo de gobernador regional con el cargo de director del canal y mientras eso no ocurra yo voy a seguir con los criterios que he usado hasta ahora, seguiré siendo parte del directorio”.

A propósito de la posibilidad de ser gobernador, ¿qué posibilidades se ve de alcanzar ese cargo?

“Creo que depende de la unidad que seamos capaces de concertar. Nosotros estamos haciendo un llamado a converger a la oposición en esta materia. Tenemos un acuerdo en lo que denominamos la unidad constituyente, que reúne a cuatro partidos que son muy importantes,

espero que después de las primarias resolvamos eso bien y empecemos una nueva ruta que es incluir a todas las personas que son de oposición que creen que esta región a estado muy despreocupada estos últimos años y que podemos ser un factor de unidad, especialmente de fuerza”.

Lo que usted plantea suena como a cantos de sirena, porque lo que menos ha tenido la oposición es unidad.

“Yo le estoy planteando la unidad que tenemos hoy día. No es la unidad que yo quiero, y quiero la unidad de todos, pero es evidente que hoy día estamos mejor que hace dos semanas atrás que no teníamos nada. Hoy tenemos el pacto constituyente que es el que está presentando esta primaria para gobernadores regionales y reúne a cinco partidos, eso ya es un paso significativo. Yo hubiese querido que los otros partidos también se hubiesen sumado, el Frente Amplio, el Partido Comunista, pero esta es una etapa mejor que la que teníamos hace dos semanas y le aseguro que en dos o

tres meses más vamos a estar mejor que lo que tenemos hoy día y así vamos a ir avanzando. Lo importante en esto es seguir avanzando. A veces, la velocidad en las cosas es enemiga de cómo lograr buenos acuerdos y consensos, lo importante es tener la voluntad y esa voluntad se ha ido instalando, de a poquito, con mucha dificultad, pero no hay nada imposible en política”.

LA ARAUCANÍA

En la Araucanía hay un problema endémico ¿cómo cree que se ha comportado el gobierno en este problema tan grande?

“Yo creo que este es un problema que la Constitución va a tener que resolver, porque aquí hay problemas políticos, económicos, hay problemas sociales”.

¿Y cómo los resuelve una nueva Constitución, declarándolos una nación aparte?

“No, no. Usted puede hacer un reconocimiento a los pueblos originarios y dándoles un estatus particular de todas maneras, pero no reconociendo un Estado dentro de otro. Yo creo que ni siquiera los mapuches en general se plantean es tema, pero sí lo que plantean es una reivindicación de sus costumbres, de su forma de ver la vida, que es distinta y muy particular y nosotros no los hemos respetado”.

¿Pero en sus reivindicaciones está también la recuperación de terrenos?

“Es que esa es una cuestión fundamental y recuerde usted que desde la recuperación de la democracia hasta ahora hay una política de adquisición de terrenos para ir devolviéndolos al pueblo mapuche. No hemos ido a la velocidad que corresponde y ahí hay que ponerle acento. Eso es tan evidente que el propio Presidente Aylwin en su minuto tuvo que crear hasta una nueva institución, que fue la CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena) y que se dedicó a recuperar tierras para entregárselas a estos pueblos originarios, no solo a los mapuches, también a nuestros pueblos originarios del norte”.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

[Ingresa a diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl) ▶ [Regístrate e inicia sesión](#) ▶ [Redacta tu aviso](#) ▶ [Paga con tu tarjeta y listo.](#)

UF 10.10.20: \$ 28.722,00

DÓLAR COMPRADOR: \$ 797,10

DÓLAR VENDEDOR: \$ 797,40

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: +0,74%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.677,45 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,68% y cerró en 18.624,21 puntos.

RESTAURANTES ASOCIADOS A ESTAS APPS HAN CRECIDO EN UN 50%

El boom del delivery que dejó la cuarentena

Pese a la apertura del comercio tradicional el pasado 28 de septiembre, aplicaciones como Rappi y Uber Eats revelaron que se ha logrado fidelizar una clientela que se espera continúe creciendo a medida que estas plataformas extiendan sus servicios a otros negocios, como las compras en supermercados o tiendas.



LAUTARO CARMONA

Durante estos meses de pandemia el comercio electrónico ha crecido exponencialmente, siendo las aplicaciones de delivery uno de los productos estrella.

productos a domicilio, se traducen en cifras decidoras de lo que sin duda, se ha convertido en una de las estrellas del comercio digital.

Así, desde Uber Eats, destacan que durante estos meses “el número de restaurantes asociados a nuestra plataforma ha crecido en más de un 50%. Actualmente son más de 180 en La Serena y Coquimbo, de los cuales el 75% corresponden a locales pequeños y medianos cuyo único canal de venta durante el periodo de cuarentena fue el delivery”, sostiene Verónica Jadue.

Además, personas que nunca habían comprado a través de internet, también se han sumado a este boom, valorando como cualidad “la posibilidad de recibir un producto en minutos y en la comodidad de su hogar”, sostiene el gerente de Rappi.

“Actualmente, muchos locales están operando pero con una capacidad menor a la que anteriormente acostumbraban, por lo que aplicaciones como Rappi siguen siendo una importante fuente de captación de clientes, y un apoyo muy importante para sus ingresos y operaciones al contar con un nuevo canal de ventas”, agregó.

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

Durante casi dos meses, los habitantes de La Serena y Coquimbo – y luego también de Ovalle – estuvieron confinados a raíz del aumento de contagios por coronavirus.

Y si bien, esto significó que numerosos comercios de diversos rubros se vieran obligados a cerrar sus puertas, otros decidieron o pudieron mantener – o innovar, y por tanto, poner en marcha – la modalidad de compra y envío a domicilio: el famoso “delivery”.

Y aquí es donde las diversas empresas de despacho a domicilio comenzaron a tomar un gran protagonismo a través de la entrega de productos tan variados como comida rápida, alimentos, artículos de primera necesidad e incluso medicamentos, lo que de paso, permitió a muchos locales sobrevivir durante la cuarentena.

Verónica Jadue, gerente de Comunicaciones de Uber Chile, comenta que desde marzo a la fecha “hemos visto un aumento en el número

de pedidos en La Serena y Coquimbo, en línea con lo que ha sucedido en las otras 15 ciudades de Chile donde Uber Eats está presente”.

Y si bien, la cuarentena finalizó en la conurbación el pasado 28 de septiembre, la ejecutiva señaló que “los usuarios de la plataforma en las dos ciudades han seguido demostrando su interés por disfrutar de sus platos favoritos en casa y así evitar salir si no es necesario, como lo recomiendan las autoridades”.

Desde Rappi en tanto, su gerente general, Isaac Cañas, destacó que desde que se decretó la cuarentena en la zona, “observamos un alza en los pedidos realizados por los usuarios, principalmente en lo que refiere a compras de productos de restaurantes, tiendas especializadas y en la vertical de Rappifavor, el servicio donde el usuario puede solicitar el envío de cualquier

cosa que necesite, y llevarlo al punto de entrega asignado”.

Y al igual que con el resto de las plataformas, Cañas sostiene que, a pesar del fin de la cuarentena y la apertura de parte del comercio tradicional, se observa que el volumen de ventas dentro de la aplicación “se mantiene estable, sin presentar grandes variaciones, y que muchos de las personas que utilizaron Rappi se han fidelizado. Vemos que aquellos usuarios que comenzaron a realizar y recibir en sus hogares sus compras a través de la aplicación, hoy continúan utilizando Rappi para realizar sus pedidos en el supermercado y tiendas, y principalmente, para sus compras en restaurantes”.

RESTAURANTES ASOCIADOS

Este verdadero “boom” de las aplicaciones para pedir comida y otros

¿Y QUÉ SE CONSUME?

En cuanto a las tendencias de consumo en La Serena y Coquimbo, desde Uber Eats destacan por ejemplo, que los tipos de comida más pedidas son hamburguesas, pizza y sándwichs, mientras que los platos favoritos son las papas fritas, las empanadas de queso y los palitos de ajo.

En Rappi en cambio, destacan el sushi como el plato más demandado a nivel local, seguido por las hamburguesas, la comida italiana y las papas fritas. Asimismo, se observa que entre los restaurantes con más solicitudes están McDonald's, Sushi Lovers, Oriente El Milagro, Papa John's y Pizza Hut.

COLEGIO
D M

PROCESO DE
ADMISIÓN 2021
MEDIO MAYOR ESCUELA
de Lenguaje, Gratuito.

Correo: admission@cdsmls.cl
Celular: +56 9 62544831 www.cdsmls.cl

We prepare for
Cambridge
English Qualifications

COLEGIO
SAN JOAQUÍN
LA SERENA

PROCESO DE
ADMISIÓN 2021
MATRÍCULAS ABIERTAS

www.colegiosanjoaquin.cl
admission@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078

A SEIS AÑOS DE SU PROMULGACIÓN

Las modificaciones que buscan simplificar el acceso a la Ley de Quiebras

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

El 9 de octubre del año 2014, entró en vigencia la Ley 20.720 de Insolvencia y Reemprendimiento, legislación que reemplazó a la antigua Ley de Quiebras, y cuyo objetivo era que la persona y la empresa deudora pudiera acceder de manera más expedita a una reorganización de sus finanzas y rehabilitarse desde el punto de vista financiero.

Lo cierto es que la puesta en marcha de esta ley implicó un importante cambio para quienes se encontraban en una situación económica complicada, pues permitió entre otras cosas, que estos deudores (personas naturales) pudieran acogerse a un proceso de liquidación, trámite que antes sólo estaban reservado para las empresas.

De hecho, la ley es considerada una herramienta fundamental ante la emergencia sanitaria que hoy vive el país y cuya extensión en el tiempo, aún indeterminada, todavía puede generar graves daños financieros a cientos de empresas y personas.

Desgraciadamente, y más allá del avance que significa contar con una legislación de este tipo, la ley ha terminado por quedarse corta frente a la realidad que ha impuesto la pandemia.

Ello, porque tal como se escribió en estas mismas páginas hace unos meses atrás, el procedimiento para acceder al proceso de renegociación de deudas está condicionado al cumplimiento de varios requisitos, entre los que destacan los altos costos que se deben desembolsar, los tiempos excesivos que demoran estos procesos, tener al menos dos obligaciones morosas por más de 90 días corridos, que sumen en total más de 80 UF, y no encontrarse notificado de demandas judiciales por parte de cualquiera de sus acreedores.

MÁS AGILIDAD Y MENOS COSTOS

Consultado por Diario El Día, el abogado y fundador de Defensadededores.cl, Ricardo Ibáñez, señaló que la actual ley de quiebras “no ha funcionado acorde a la realidad económica que estamos viviendo. Hoy día tenemos 4.500.000 ciudadanos que están en Dicom, y de ellos, tener sólo a 13 mil personas que hayan optado a la ley, nos parece que es una suma absolutamente alejada de la real necesidad económica”.

Para el profesional las razones que explican esta situación, son dos: por desconocimiento de la ley, y porque, ligado a lo descrito anteriormente, “las consecuencias financieras al utilizarla, también son muy negativas”.

Por esta razón, hace unas semanas, el gobierno ingresó un proyecto de ley al

En el Congreso se discuten actualmente los cambios que se pretenden ingresar para modificar la norma que entró en vigencia el 9 de octubre de 2014, y que buscan básicamente, abreviar y abaratar el costo del proceso de reorganización, apuntando especialmente a las pequeñas y medianas empresas.



LAUTARO CARMONA

El debate por la reforma a la Ley de Quiebra recién se está dando al interior del Congreso.

Congreso para modificar la actual ley, en el marco de nuevas medidas para la reactivación económica. ¿El objetivo? Simplificar y agilizar los procesos de liquidación, renegociación y reorganización de personas y empresas, así como tener procesos más cortos, más baratos y con menor pérdida de valor.

LOS DETALLES

Al respecto, la coordinadora regional de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Patricia Rojas, señaló que “con la creación de un nuevo proceso simplificado se eliminan por una parte los costos de varias etapas del proceso como el certificado de deudas, disminuye el costo de los honorarios de los veedores, simplifican los procesos y se reducen los plazos”.

Rojas destaca además, que el proyecto se enfoca en las Mipymes, pues el nuevo procedimiento “implica un proceso simplificado para la liquidación de empresas de menor tamaño y personas naturales, con quienes estábamos un poco al debe con ellos”.

Así señala, el deudor podrá conservar sus bienes hasta la venta y se elimina el requisito de tener bienes para iniciar el procedimiento de liquidación.

“Nosotros como superintendencia tene-

mos bien claro que el objetivo es rehabilitar de una forma mucho más fácil, accesible y rápida a los deudores, ya sean empresas o personas, porque el objetivo principal en general de esta ley, es rehabilitar y que las empresas, y sobre todo las pymes no mueran, y vuelvan a ser una fuente de trabajo y a surgir como lo intentan hacer los emprendedores”, señala la coordinadora regional.

LAS DUDAS

No obstante, el abogado de Defensadededores.cl, Ricardo Ibáñez, manifestó ciertas dudas sobre algunos aspectos que hoy – vale aclarar – aún se están legislando en el Congreso y de cierta

manera a su juicio, implicarían algunas consecuencias negativas para los deudores.

Una de ellas dice, es la que establecería una suma de 10 UF “que deberá consignar toda persona que busque acogerse al procedimiento de quiebras. Creemos que eso es indirectamente crear un impuesto a la pobreza”, señala el profesional.

Ello, porque a juicio de Ibáñez, bajo las actuales circunstancias económicas y sociales que vive el país, con 2 millones de chilenos sin trabajo, esas 10 UF, “pueden significar la compra en el supermercado de dos o tres meses”.

“Por ejemplo, un restorán que se somete a un procedimiento de quiebra con una deuda de 2 mil millones de pesos, paga las mismas 10 UF que paga el garzón de ese restorán que se declara en quiebra con una suma de 20 millones de pesos”, agrega, lo que generaría una disparidad entre ambos.

Otra modificación que considera lesiva, es que no se permitiría a las personas declararse en quiebra hasta transcurridos 5 años. “Creemos que en Chile nadie se declara en quiebra por deporte. Si nosotros establecemos hoy día de que una persona puede declararse en quiebra cada 5 años, lo que vamos a hacer es cercenar el espíritu emprendedor de los jóvenes de nuestro país, y en ese primer fracaso verán como un imposible volver a emprender, porque tendrán la amenaza que no van a poder realizarlo dentro de los próximos 5 años”, argumentó.

Finalmente, fustigó la modificación que se haría al Código Penal, a través de la modificación de la ley de quiebras, que establecería una sanción penal para el abogado -con una pena que iría de 541 días a 5 años de presidio, mas la inhabilidad del ejercicio de su profesión- si es que se considera, de acuerdo a un tribunal que ha actuado en consenso con el deudor para ocultar bienes.

“Nos sorprende que para un abogado que defiende a un narcotraficante, la única sanción sea no poder optar a cargos públicos. Sin embargo para el abogado que defiende a un deudor se exponga a penas de hasta 5 años de cárcel. Eso es errado y fuera de toda lógica”, expresó.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa semi amoblada, buen sector, entrada auto, protección, Población Doña Gabriela. F: 512281853 - 954508138

Casa La Serena, sector La Florida Panorámica con Arauco, impecable, 2d, amplio patio, rejas, \$295.000. F: 996402874

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad), \$350.000 más gastos comunes, fono: F: +5696846 8914

Arriendo departamento 2D, cocina comedor, baño, \$250.000 mensuales, Colón 943, F: 977577667

Arriendo depto 3d 2b costado Inacap 360mil mes ggcc incluido. F: 97745509

Departamento La Serena, frente Mall Puertas del Mar, \$310.000, con o sin muebles, 3d, 1b, seguridad, piscina, quincho. F: 996402874

ARRIENDO - PIEZA

La Serena pleno centro, cable wifi, ducha agua caliente, acceso a cocina, todo incluido 100000 CLP F: 987287846 ID: 235312

La Serena, arriendo piezas individual, central, incluye gastos comunes, wifi. Fono F: +56937078534

ARRIENDO - TERRENO

Coquimbo Se arriendan sitios de 2.500, 5.000 y 10.000 metros cuadrados, con

agua y corriente, ideal para proyectos deportivos y almacenaje. Sector Pan De Azucar, Callejon Dos de Julio Coquimbo. F: 997484839

VENDO - CASA

Vendo casa en Vicuña, 2 dormitorios, con posibilidad de ampliación, \$30.000.000, Villa Aguas del Elqui, escritura gratis. Fono F: 941139627

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo cinco departamentos nuevos \$175.000.000, Colón 943, F: 977577667

VENDO - TERRENO

Sector pan de azucar club de caña 5000mt agua y luz interesados llamar F: +56987871053

VENDO - PROPIEDADES

Sitios desde 900 a 5.000 m2, frente Mall La Serena \$38MM. F: 952039992

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Oldsmobile Calais 1985 colección, mecánicamente perfecto, automático, transferencia incluida, hoy \$5.900.000, antes costaba \$14.000.000. Ofertas F: 983261378

Nissan V-16 2007 Taxi, trabajando F: 992998750

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

"Empresa con operaciones en Tierra amarilla necesita contratar a eléctrico planta de chancado" Requisitos: Conocimiento y experiencia en programación PLC, variadores de fre-

cuencia e instrumentación. 5 años de experiencia demostrable en el cargo. Título técnico en instrumentación o similar al cargo. Interesados, enviar curriculum vitae al mail: sandra.loza@besalco.cl F: .

Necesito ayudante mecánico para taller autorizado en Tierras Blancas. F: 956420523 - 996330047

Se necesita carpinteros y jornales, enviar curriculum a contactoshor@gmail.com o llamar F: 974329102

Se necesita persona para realizar limpieza y aseo (clean), in my room, especially gringasnacionalistas mendozinas. Juan de Dios Pení 363, Serena centro.

Chofer coletivo, Tierras Blancas-Serena, turno día, petrolero. F: 977685794

Trabajadora casa particular puertas adentro, labores domésticas y cuidado preventivo adulta mayor en plenitud de facultades. Trabajo mensual, régimen descanso 5 días + festivos por mes. Edad y salud compatible con labores y cuidado de adulta mayor. Labor fuera de comuna La Serena, con contrato e imposiciones. Interesadas enviar CV, certificado de antecedentes actualizado, pretensiones renta y referencias al email: trabajoparticular2020@gmail.com F: trabajoparticular2020@gmail.com

Necesito estilista y manicurista depiladora, con experiencia. Presentarse Local 5, interior Líder, Mall Puerta del Mar.

Empresa de Telecomunicaciones Requiere Ejecutivo de Ventas Terreno / Ventas Online para la Serena y Ovalle, enviar Curriculum al spulido57@gmail.com, Renta Acorde al Mercado F: spulido57@gmail.com

Empresa de Telecomunicaciones Requiere Supervisor de Ventas Terreno / Ventas Online para la Serena y

Ovalle, enviar Curriculum al spulido57@gmail.com, Renta Acorde al Mercado F: SPULIDO57@GMAIL.COM

Necesito chofer para colectivo Tierras Blancas, Línea 44, Fono: F: -956420523 - 996330047

Se requiere contratar asesora del hogar para sector el santuario Peñuelas, sueldo \$400.000 de lunes a sábado. interesadas comunicarse al teléfono 512314969 F: 512314969

Se solicita chofer A-5 antigua para camión articulado y rampla plana con experiencia comprobable, enviar al email coquimbopersonal@gmail.com, curriculum, hoja de vida del conductor, fotocopia carnet, recomendaciones y pretensiones de sueldo.

se necesita reclutar el siguiente personal para trabajar en Mina Panulcillo sector ciudad de Ovalle: • Operador perforación y conocimientos específicos equipos DL-421 Sandvik y Simba M6C Atlas. • Operador perforación avance con conocimientos específicos equipos DT-912. Sandvik • Maestros Mineros. • Ayudantes Mineros. • Chofer interior Mina. Los interesados enviar curriculum. F: rrrhh@mineracruz.cl

Centro médico dental, requiere auxiliar dental y secretaria polifuncional enviar CV a F: medicosydentistas@gmail.com

Centro Médico Dental, requiere auxiliar dental y secretaria polifuncional. Enviar Curriculum Vitae a: F: medicosydentistas@gmail.com

Importante Empresa Agrícola Regional necesita para sus predios e instalaciones en las ciudades de Coquimbo y La Serena, Rondines para efectuar labores de seguridad referentes a control de accesos y vigilancia perimetrales, además de todas las funciones específicas inherentes a la función. Se ofrece renta

conforme al mercado. Requisitos: 8º básico, con curso o sin curso OS10, certificado de antecedentes, disponibilidad inmediata. Enviar Curriculum Vitae al correo rrrhh.coqbo.2019@gmail.com

Se necesita contador (a) administrador (a) de empresa, profesional joven, un año de experiencia para trabajo en oficina de contabilidad en La Serena, enviar curriculum con pretensiones de renta a secretaria@auditorestributarios.cl

Busco cuidadora o estudiante de Tens, para cuidado de adulto mayor, con experiencia, cama adentro, con disponibilidad de sábado a lunes F: 950026731

Se buscan docentes Cristianos Bíblicos en: Educación Parvularia, Profesor Educación Básica Matemáticas, Lenguaje, Historia, Ed. Física e Ingles. F: postulaciones2021m@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo cosas únicas antiguas, mesa arrimo, cuadro cena, perchero, sobadora año 1920, celular embalado nuevo, todo \$790.000. F: 963213690

MASCOTAS

Recibo 1 macho y 1 hembra, pelaje blanco, F: Juan de Dios Pení 363.

SERVICIOS

Lecturas de Tarot on line, siguemelo en instagram @librana.cl agenda tu hora al F: +56995393501

Calefon de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado F: +56964804305

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

Retiro escombros y basura, Venta de áridos corte de árboles etc. Ovalle-Coquimbo- La Serena F: 997598031 - 997205376

Tarot, María Teresa, se hacen uniones y desuniones de pareja, limpiezas de casa, personas, negocios, endulzamientos para el amor, retiro todo maleficio. Se hacen todo tipo de trabajos, cien por ciento garantizado. F: +56961610477

VARIOS

Busco dama como pareja a futuro, 50 a 58 años, empeñosa, trabajadora. Fono F: 998109825

SÓLO MAYORES

Golosita sin limites de todito F: 959456653

Nuevamente casa Victoria lo mejor de La Serena. Te esperamos. F: 936362607, 935055914

Bellisima hasta el sol F: 951590098

Matías ofrece servicios sólo mujeres, privacidad. F: 983980237

LEGALES

EXTRACTOS

EXTRACTO. En causa Rol C-211-2018, caratulada "Banco de Chile con Tapia Contreras", seguida ante el 3º Juzgado de Letras de la ciudad de La Serena, ubicado en Los Carreras Nº 420, La Serena, se designó el día 23 de octubre de 2020, a las 10:30 horas, para llevar a efecto remate del 100% de los derechos sobre el inmueble ubicado en "Calle Héctor Enrique Rojas Alcayaga, Nº 1.517, Sitio Nº 18 de la manzana 10 del Loteo La Serena Oriente VI Etapa, de la comuna de La Serena. Se rematarán la totalidad de los derechos sobre dicho inmueble. La inscripción del inmueble referido se compone de las inscripciones de fojas 4.565, número 3.613 del registro de propiedad correspondiente al año 2008 y la de fojas 10.257, número 7.362 del registro de propiedad correspondiente al año 2012, ambas del conservador de Bienes Raíces de la ciudad de La Serena y que en su conjunto se refieren a la totalidad de los derechos sobre el inmueble ya señalado; El mínimo de la subasta será la suma de \$72.017.288, correspondiente a la tasación fiscal; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados en tomar parte deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, pagaderos en vale vista emitido a la orden del tribunal. Demás antecedentes en expediente. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular

Extracto. En la Serena, el veintinueve de septiembre del dos mil veinte, ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol Nº V-5-2020, se concedió con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de María Teresa Guerrero Valladares, a don José Luis Muñoz Rivera, en su calidad de cónyuge sobreviviente y a doña María Paz Muñoz Guerrero, en calidad de hija de la causante, ambos en su calidad de herederos testamentario.

PAPA MÓVIL

SACO DE PAPA CARDENAL 25 KILOS

HASTA AGOTAR STOCK

EL HUEVITO

BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000

HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916

*DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

El técnico interino de los granates, viaja esta tarde con la delegación hasta la capital, recuperaría para el primer equipo a Kevin Medel y al zurdo Vicente Durán.

Carlos Rivera/ La Serena

@eldia_cl

Una vez que termine la práctica matinal de este sábado, el plantel de CD La Serena, emprenderá su viaje hasta la capital donde enfrentará a la Universidad de Chile, en el marco de la décima cuarta fecha en la Primera División. El duelo de azules y granates se programó para las 18:30 horas de este domingo, enfrentando a dos equipos que llegan necesitados de un triunfo, en especial el cuadro serense que marcha en el último lugar de la clasificación con apenas 6 unidades y que viene de caer ante Unión Española. El equipo local que dirige Hernán Caputto, se inclinó de manera consecutiva ante la Unión Española y en el pasado clásico con la Universidad Católica.

Tras lo que fue la desvinculación del entrenador Francisco Bozán, el equipo papayero será dirigido por el Oscar Correa, jefe técnico del fútbol joven, quien comenzó a trabajar con la plantilla del primer equipo el pasado lunes y quien podría seguir sentado en la banca el próximo miércoles ante Palestino, en La Portada, aunque es posible que un nuevo entrenador podría sumarse en los próximos días.

DURÁN Y MEDEL

En lo inmediato y luego de cumplir cinco días de trabajo con la plantilla del primer equipo, Correa tendría definida la

ESTE DOMINGO

Dos modificaciones presentaría Oscar Correa ante la U de Chile



EL DÍA

La caída ante Unión, provocó la destitución de Francisco Bozán, quien dejó al equipo en el último lugar de la clasificación.

oncena que saldrá al césped del Estadio Nacional con un par de novedades, ya que la banda izquierda de la zaga estará protegida por el canterano Vicente Durán, quien reemplazaría a David Achucarro, mientras que en la zona de volantes reaparecería Kevin Medel, en desmedro de Felipe Barrientos. Kevin, hermano del doble campeón de América, Gary

Medel, terminó desapareciendo de las convocatorias de Bozán.

De esta manera el posible once de los granates en el Nacional sería con Zacañas López; Enzo Ferrario, Rodrigo Brito, Lucas Fasson, Duran; Sebastián Leyton, Medel, Rómulo; Jaime Valdés; Danny Pérez y Humberto Suazo.

El equipo local de la Universidad de

Chile, en tanto, no podrá contar para este compromiso con el joven delantero, Franco Lobos, quien sufrió la rotura del ligamento cruzado anterior de su rodilla derecha.

Debido a esto, según confirmó el área médica del club, Lobos será intervenido quirúrgicamente la próxima semana y se estima que su recuperación se extenderá por un período de entre seis a ocho meses.

El deté de los laicos, habló ayer con los periodistas, reconociendo que están en la búsqueda de mejorar y lograr el mejor rendimiento, "siempre hay que apostar a lo máximo, mejorar nuestro juego y mostrar la mejor versión".

Junto con lamentar la lesión de Lobos y de otros muchachos, indica que "tenemos que ser capaces de buscar las soluciones para suplir esas bajas y generar juego por sobre los puestos y los nombres".

Ante la consulta si podrá contar con Camilo Moya y Matías Rodríguez, quienes tendrían molestias físicas, Caputto precisó que ambos están a disposición, "uno toma decisiones dentro del equipo para buscar variantes, no siempre por lesiones, todos están a disposición, uno ve y busca esas variantes para generar los caminos".

Finalmente y ante las críticas por las últimas dos derrotas, tiene claro que deben mejorar varios aspectos del juego, "ya debemos hacerlo frente al siguiente partido, de buena manera, respetándolos pero yendo hacia adelante. Tenemos que mejorar para este partido y estar a la altura".

La tenista chilena y su compañera Desirae Krawczyk derrotaron al binomio conformado por Nicole Melichar y Iga Swiatek.

Carlos Rivera/ La Serena

@eldia_cl

La tenista chilena Alexa Guarachi y la estadounidense Desirae Krawczyk rebajaron las aspiraciones de la jugadora del momento, la polaca Iga Swiatek, a la que dejaron fuera de la final de dobles de Roland Garros al vencerla, junto a su pareja estadounidense Nicole Melichar, por 7-6 (5), 1-6 y 6-4 en 2 horas y 28 minutos. Swiatek ya se clasificó el jueves para disputar a sus 19 años la final individual ante la estadounidense Sofia Kenin, de 21,

ESTE DOMINGO BUSCARÁ EL TÍTULO

Chilena Alexa Guarachi se instala en la final de dobles de Roland Garros



CECIDA

La tenista chilena y su compañera Desirae Krawczyk, jugarán por su primer Grand Slam ante un binomio que suma experiencia y que ya ha ganado en tres oportunidades.

y pretendía convertirse en la primera mujer desde la francesa Mary Pierce en 2000 en ganar el Abierto de Francia tanto en individual como en dobles.

Ayer, sin embargo, Guarachi y Krawczyk se lo impidieron, al tiempo que se consolidaron como pareja de dobles con su primera final de Grand Slam. Sus rivales, este domingo, serán unas jugadoras mucho más expertas, la húngara Timea Babos y la francesa Kristina Mladenovic, segundas cabezas de serie y defensoras de la corona, que derrotaron a las checas Barbora Krejčíková y Katerina Siniakova por 6-2, 4-6 y 7-5 en 2 horas y 29 minutos.

Babos y Mladenovic jugarán por su cuarto título de Grand Slam como pareja, tras los logrados en Australia en 2018 y 2020, y en Roland Garros en 2019.

El Coquimbo de Chañaral



FELIPE FERNÁNDEZ
COLUMNISTA DE EL DÍA

Los que han podido leer estas columnas previamente, ya se habrán enterado que entre 1900 y 1930 el fútbol coquimbano fue generando raíces en distintos puntos de Chile, sobretodo en el norte. Conocimos del Unión Coquimbo de Antofagasta, del Unión Coquimbo de Chuquicamata, pero poco sabemos de la corta vida del Unión Coquimbo de Chañaral, más precisamente ubicado en la localidad de Barquito, un puerto minero distante a unos 4 kilómetros al sur de la localidad que viera nacer a Luis "Zorro" Alamos, uno de los entrenadores más destacados del

medio chileno y quien tuvo un fugaz paso por Coquimbo Unido en 1977.

Pasada la época de oro del salitre, el habitante de Coquimbo seguía buscando mejores opciones de vida que las que encontraba en el puerto. La pobreza azotaba sin piedad a muchas familias coquimbanas que se instalaron en campamentos luego de volver de las salitreras, sin embargo, algunos siguieron buscando esperanzas en el norte o bien nunca volvieron a su tierra y se transformaron en embajadores de Coquimbo en tierras foráneas.

"En Barquito se ha fundado un club de fútbol" titula en sus páginas interiores el periódico El Deber de Chañaral del 17 de agosto de 1927. Continúa: "El martes 16 del



presente se reunió un numeroso grupo de entusiastas jóvenes aficionados a los deportes con el fin de formar un nuevo club de fútbol que después de un largo cambio de ideas quedó acordado que el nombre de esta institución debía ser Unión Coquimbo F.B.C cuyo nombre obedece a que la mayoría de los miembros son nativos del puerto de Coquimbo".

El directorio quedó integrado por el presidente honorario Sr.

Charles Badger y el presidente activo señor Juan Sánchez. Juan Carreño, Luis Aguirre, Luis Fernández y Julio Pizarro, entre otros, formaron la primera directiva, mientras que la jineta de capitán recayó en José Álamos.

Al poco andar el club fue ganando prestigio en la comuna y la prensa local lo catalogaba sin ambigüedades como el mejor equipo de la comuna junto a su archirival "El Marítimo", con quien alimentaban cada partido una odiosidad poco vista por esas tierras. No había partido que no terminara en algún problema extrafutbolístico.

El Unión Coquimbo fue creciendo organizativamente y socios. En

1929 contaban con tres categorías en la rama de fútbol y habían creado la rama de Basquetbol. Además se sumaba un escuela artística para los hijos de los socios.

Comenzando 1930, algunos miembros fundadores renunciaron a la directiva del club por problemas internos que muchas veces se ventilaban en las cartas publicadas por el diario El Deber de esa localidad. Al parecer para los habitantes nacidos y criados en la localidad de Barquito, el nombre del club nunca los representó fielmente, por lo que a mediados de junio decidieron cambiarlo definitivamente por el de Deportivo Barquito.

Los cortos 3 años del Unión Coquimbo dejaron para siempre una huella en Chañaral, un pasado glorioso y una estela de color aurinegro que se extendió por todo el norte de Chile.

POLIDEPORTIVO

FIA confirmó que el Mundial de Rally volverá a Chile en 2021

La Federación Internacional de Automovilismo (FIA) confirmó que el Mundial de Rally volverá a Chile para la temporada 2021 y será la única etapa en suelo americano.

El anuncio se dio a conocer tras el encuentro en la capital francesa, luego de la suspensión de la versión 2020 por el estallido social. De esta forma, si todo sale según lo planificado, los caminos de las regiones del Biobío y Ñuble serán escenario de esta cita tuerca del 10 al 12 de septiembre, cuando se concrete allí la décima de 12 pruebas previstas, después de Gran Bretaña y antes que España.

Nadal avanza nuevamente a la final de Roland Garros



El tenista español Rafael Nadal (2° de la ATP) se impuso al argentino Diego Schwartzman (14°) en semifinales de Roland Garros, por 6-3, 6-3 y 7-6 (0), en poco más de 3 horas, y optará el domingo a su título número 13 en la arcilla gala. Por sexta vez, Nadal alcanza la final de París sin haber perdido un set en su camino.

Para lograr su triunfo 99 en Roland Garros, Nadal, de 34 años, tuvo que emplearse a fondo contra el rival que le endosó hace unas semanas su única derrota tras el confinamiento en el Masters 1.000 de Roma.

Su rival saldrá del duelo el número uno del mundo, el serbio Novak Djokovic, quien evitó la remontada del griego Stefanos Tsitsipas (6°), que tras perder las dos primeras mangas forzó una quinta, antes de inclinarse por 6-3, 6-2, 5-7, 4-6 y 6-1 en cuatro horas de partido.

LA ALPINA
DESDE 1952

LIVING - COMEDOR - ESTAR - DORMITORIO - ESCRITORIO - BAR

Amunategui N°396, La Serena | 51 2 211165 - 51 2 210106 | muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina | Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle | Horario Continuo Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.RSI.CL

SAN ISIDRO REMATES

TODOS LOS REMATES AGENDADOS PARA EL MES DE OCTUBRE SE REALIZARÁN DE FORMA **100% ON-LINE** INSCRIBASE CON 24 HORAS DE ANTECIPACIÓN EN NUESTRA PLATAFORMA. WWW.RSI.CL

JUEVES 15 OCTUBRE 11:30 HRS

REMATE GALPONES

SANTIAGO, POR CUENTA DE NUESTROS MANDANTES REMATAREMOS EN PANAMERICANA NORTE 5364, LO SIGUIENTE:

25 GALPONES
NUEVOS EMBALADOS (TUBOST ESPESOR 3mm)
15X30 MTS
12 CERCHAS 250mm X 150mm 7,3 MTS A LA CUMBRERA
12 PILARES 250mm X 150mm 5 MTS AL HOMBRO
50 COSTANERAS 125mm X 50mm 15 X 2mm 6 MTS LARGO
INCLUYEN PLANOS DE MONTAJE Y MEM. DE CALCULO REF.

VALORES MINIMOS REBAJADOS **\$5.200.000** C/U MAS IVA

25 KIT DE TECHOS
KIT DE TECHOS COMPUESTOS POR 60 PLANCHAS ZINCALUM PV4

MINIMO **\$1.500.000** C/U MAS IVA

LA ENTREGA DE LOS GALPONES SERA CONDICIONADA COMO PLAZO MAXIMO PARA EL DIA 26 DE OCTUBRE EL CARGUIO SERA POR CUENTA DE REMATES SAN ISIDRO

EXHIBICION: A LA VISTA A CONTAR DEL DIA 8 DE OCTUBRE. DE LUNES A VIERNES 9:00 A 13:30 Y DE 15:00 A 17:30 EN PANAMERICANA NORTE 5364, CONCEPCIÓN. EJECUTIVO: JOSE LUIS MACIAS P. - CEL.: +56 9 7619 2558

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	32	13	30	10	2,309
2 U. Española	29	14	9	8	1,644
3 U. La Calera	27	13	8	8	1,718
4 Antofagasta	23	12	9	6	1,441
5 U. de Chile	22	13	6	6	1,276
6 Curicó U.	20	14	-9	5	1,221
7 Cobresal	19	14	2	5	1,358
8 Palestino	19	13	0	5	1,534
9 Everton	18	13	2	4	1,278
10 Huachipato	18	13	-1	5	1,403
11 A. Italiano	17	13	0	4	1,373
12 S. Wanderers	16	13	-1	5	1,230
13 Coquimbo U.	15	14	-6	4	1,278
14 U. de Concep.	14	13	-5	3	1,005
15 O'Higgins	11	14	-5	3	1,164
16 Iquique	11	13	-12	3	0,938
17 Colo Colo	10	13	-4	2	1,307
18 La Serena	6	13	-7	1	0,461

Fecha 14°

Resultados

O'Higgins 0-2 Cobresal
 U. Española 2-1 Curicó
 Coquimbo U. 2-2 Colo Colo

Sábado 10/10

11:00 Iquique Vs. A. Italiano (CDF)
 13:30 Huachipato Vs. Antofagasta (CDF)
 16:00 Everton Vs. S. Wanderers (CDF)
 18:30 U. Católica Vs. U. de Concepción (CDF)

Domingo 11/10

16:00 U. La Calera Vs. Palestino (CDF)
 18:30 U. de Chile Vs. La Serena (CDF)

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Ñublense	26	13	7	8	1,733
2 U. San Felipe	23	13	8	6	1,574
3 Rangers	22	13	8	6	1,299
4 Melipilla	22	13	4	6	1,576
5 Magallanes	21	13	5	5	1,223
6 Valdivia	19	14	1	4	0,965
7 San Luis	17	13	2	4	1,146
8 San Marcos	17	13	-3	5	1,307
9 Copiapó	16	13	1	4	1,369
10 Pto. Montt	16	13	-3	4	1,314
11 Cobreloa	15	13	-3	4	1,361
12 Temuco	14	3	-3	3	1,275
13 Barnechea	13	13	-6	3	1,288
14 Santa Cruz	12	13	-9	3	1,191
15 S. Morning	9	13	-9	1	1,061

Fecha 14°

Resultados

Melipilla 2-0 Puerto Montt.
 San Luis 0-2 Ñublense
 Rangers 3-2 Valdivia
 San Marcos 2-1 Santa Cruz
 Magallanes 1-0 Temuco
 Copiapó 4-1 S. Morning
 Barnechea 1-0 U. San Felipe
 Libre: Cobreloa

* **Puntaje ponderado.** Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

SELECCIÓN CHILENA

Pablo Milad anticipa que Conmebol entregará audios y videos del VAR

El dirigente del fútbol chileno explicó que tuvo una conversación directa con Alejandro Domínguez.

Carlos Rivera/ Uruguay

@eldia_cl

Aunque resulte imposible que el partido entre Uruguay y Chile se juegue nuevamente y en la misión nacional tienen asumida la derrota por 2-1 en el partido inaugural de las Eliminatorias Sudamericanas, tienen claro que el perjudicial arbitraje del paraguayo Eber Aquino, no puede quedar inadvertida y sin sanción.

Para ello, el presidente de la ANFP, Pablo Milad, estableció contacto con el mandamás de la Conmebol, Alejandro Domínguez, a quien le solicitó que les entregaran los audios y los videos de la polémica jugada del penal que el equipo arbitral y del VAR omitió cobrar.

“Estamos siguiendo todos los estatutos de FIFA y Conmebol para solicitar los audios. Ya tuve esta mañana (viernes) una conversación con el presidente Domínguez, quien mostró la mejor disposición para ayudar y esclarecer la situación con la petición nuestra de los audios y las imágenes que serán procesadas en el VAR durante esa acción que fue muy conflictiva, que aparentemente era una mano sancionable”, comentó Milad en diálogo con la prensa.

NO VUELVA A OCURRIR

“Lamentablemente, los resultados no se pueden cambiar, pero debemos apelar a que no vuelva repetir, y tener los antecedentes de la comunicación entre el VAR, y ver si hubo caso omiso del árbitro hacia el VAR, o si al VAR no tenía las imágenes que vimos todos”, añadió.

“El presidente Domínguez me adelantó que la próxima semana tendremos los audios y los videos que fueron procesados durante el partido para realizar un análisis también con la transparencia que la Conmebol ha mostrado. Le agradezco al presidente porque estaba fuera de Paraguay en una situación médica, y me dio todo el apoyo y el respaldo para que tengamos esa información en Chile”, complementó.

Sobre un eventual castigo al árbitro Aquino, Milad explicó que “nosotros no ponemos las sanciones. Hay comisiones arbitrales en Conmebol y ellos tendrán que realizar las evaluaciones correspondientes, y a ellos les corresponden esas



Aquino está en el ojo del huracán, los chilenos buscarán que sean sancionado.

EFE

sanciones. No queremos que se repitan estas situaciones porque enlodan el VAR que llegó como un agente objetivo para poner justicia en el fútbol.

El equipo nacional, en tanto, regresó en

la madrugada de ayer al país, quedando concentrados para el encuentro que este martes disputarán ante Colombia, en el marco de la segunda fecha de las clasificatorias, en el Estadio Nacional.



HACIENDA VENUS
centro de eventos

- Lasañas** 5 - 6 personas
- Boloñesa \$ 15.000
- Ají de gallina \$ 15.000
- Pasteles** 5 - 6 personas
- De Choclo \$ 15.000
Con carne picá
- Empanada**
- Pino carne picá \$ 2.000
- Mote con Huesillos** 4 personas \$ 8.000
- Borgoña 1 litro** \$ 6.000

Haz tu pedido por
WhatsApp +569 75748867

Se reciben pedidos todos los días de la semana.
 Puedes preguntar por menú especial, al menos 2 días de anticipación.
 Reparto a domicilio incluido. Pregunta sectores de reparto sin costo.
 Pedido mínimo de empanadas, 10 unidades.

EMPATE A 2 EN EL FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

Coquimbo Unido dejó escapar el triunfo en los descuentos ante Colo Colo

Los piratas estaban amargando el debut de Gustavo Quinteros, pero tras una jugada detenida, en el minuto 95', el juvenil Luciano Arriagada logró anotar el empate definitivo.

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia_cl

Coquimbo Unido no pudo contra la presión y dejó escapar un triunfo en la agonía ante Colo Colo, en el partido disputado en el Estadio 'Francisco Sánchez Rumoroso' y válido por la decimocuarta fecha del Campeonato Nacional 2020, que culminó igualado a 2.

El 'Cacique' comenzó presionando desde el primer minuto, pero no encontraba la fórmula para hacer daño desde mitad de cancha hacia adelante. Con el correr de los minutos, Coquimbo poco a poco se instalaba en terreno rival e inquietaba a Miguel Pinto.

Cuando el lapso inicial se iba, el árbitro Nicolás Gamboa cobró lanzamiento penal a favor de los 'piratas' por una mano en el área de Juan Manuel Insaurralde. El juez marcó la pena máxima tras ver las imágenes al VAR.

Joe Abrigo se paró frente a la esférica a los 45+2' y definió con mucha tran-



LAUTARO CARMONA

El atacante Mauricio Pinilla disputa el balón con el portero Miguel Pinto de Colo Colo. El delantero volvió a jugar tras recuperarse de su lesión.

quilidad hacia la derecha de Miguel Pinto quien se lanzó para el otro lado.

Ya en el complemento y con la ventaja en el tablero, la escuadra que dirige Juan José Ribera le cedió la iniciativa al forastero. Colo Colo comenzó a profundizar por las bandas y sus frecuentes aproximaciones terminaron con la paridad de Gabriel Costa.

El atacante uruguayo-peruano definió en solitario y de cabeza en casi plena área chica, a los 65 minutos, luego de un preciso centro desde la derecha de

Marcos Bolados.

Parecía que el cuadro albo no tardaría en ponerse en ventaja luego del 1-1. Pudo hacerlo a los 72' y 73' con un cabezazo de Insaurralde, que salió pegado al poste derecho de Matías Cano, y un rechazo desde fuera del área de Brayan Véjar que encontró la gran reacción del golero local, respectivamente.

Sin embargo, en una de sus escasas llegadas en el segundo lapso, los nortinos desnivelaron a los 83 minutos con cierta complicidad de la zaga y el arquero de

los albos. En una pelota llovida al área, Miguel Pinto salió a cortar, se le soltó la pelota tras el choque con Mauricio Pinilla y Nicolás Berardo definió con un gran zurdazo desde fuera del área.

Ya en los descuentos, a los 90+5', Colo Colo alcanzó a rescatar una unidad. Tiro libre al área y el juvenil Luciano Arriagada en el centro de la 'zona caliente' sacó un frentazo ajustado al palo derecho de Cano, que no alcanzó a llegar.

Con este resultado los dirigidos por Juan José Ribera alcanzaron los 15 puntos y se estacionó en el decimotercer puesto de la clasificación.

Por su parte los albos llegaron a las 10 unidades y solo superan a Club Deportes La Serena en la tabla de posiciones.

Por la decimoquinta fecha del torneo, el 'Cacique' recibirá el miércoles 14 de octubre a Unión Española, mientras que Coquimbo Unido visitará el mismo día a Cobresal.

SE VENDE DEPARTAMENTO EN LAS CONDES, SANTIAGO



**2 DORMITORIOS • 2 BAÑOS • AÑO 2007 • METROS CONSTRUIDOS: 68 M
SUPERFICIE TERRAZA: 8 METROS.**

Departamento en excelente estado, remodelado, cuenta con un estacionamiento y una bodega. Ventana de termopaneles, con calefacción central y piso en porcelanato. Venta sin comisión. Cerca del Parque Arauco.

Celular/WhatsApp: +569 99173256

EXTRACTO

1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol V-133-2020, por sentencia de 28 de Septiembre de 2020, se declara interdicción definitiva por causa de demencia de doña MARÍA JULIA CHANG DÍAZ, Run 4.911.787-6, quedando privada de la libre administración y/o disposición de sus bienes, designándose curadores de su persona y bienes definitivos a sus hijos doña MARCELA ELIZABETH GALLEGUILLOS CHANG, Run 11.724.963-8, y a don GERMÁN ANDRÉS GALLEGUILLOS CHANG, Run 13.175.229-6.

MONICA ABALOS DÍAZ,
MINISTRO DE FE DEL TRIBUNAL

IMPORTANTE COLEGIO DE LA SERENA

REQUIERE CONTRATAR

TRABAJADOR(A) SOCIAL
con experiencia laboral
en instituciones educativas.

Interesados(as) enviar postulaciones al correo:
postulaciones.escuela.serena@gmail.com

CAMPAÑA "PROTEGE SUS HISTORIAS"

Con cuentos ilustrados niños y niñas abordan sus inquietudes en medio de la pandemia

La iniciativa busca promover y difundir un modelo de crianza basado en los vínculos de cercanía, afectividad y cuidado responsable. La producción gráfica estuvo a cargo de la productora audiovisual Punkrobot, ganadores del Oscar con "Historia de un oso".



SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ

La campaña se compone de cuatro cuentos, cuya producción gráfica se encargó a la productora audiovisual Punkrobot.

Equipo El Día / Santiago

@eldia_cl

La subsecretaria de la Niñez, Carol Bown, junto con el Dr. Humberto Soriano y la participación especial de Florencia Berrios (7), la niña que le pidió al presidente poder salir durante la cuarentena, presentaron la campaña "Cuentos de Niños y Niñas para Grandes: #ProtegeSusHistorias", la que, a través de cuatro cuentos ilustrados, buscan incentivar y promover el cuidado social, emocional y físico de los niños, niñas y adolescentes del país.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Subsecretaría de la Niñez, manifiestan una profunda preocupación sobre de la situación de emergencia que está viviendo Chile respecto de los niños, niñas y adolescentes. Particularmente, a raíz de la evolución que ha tenido el COVID-19 y a las medidas de aisla-

miento social a nivel nacional, con el fin de evitar el contagio y el colapso del sistema de salud. Estas medidas han afectado en diversos grados, el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes, así como también el de sus familias, comprometiendo incluso la salud física y mental de muchos de ellos

Así, muchas veces, los niños, niñas y adolescentes, no tienen consciencia plena de lo que ocurre a su alrededor y no encuentran la manera adecuada de transmitirlo a los más grandes -padres y cuidadores- dejándolos en una situación vulnerable, que no siempre es atendida.

La subsecretaria de la Niñez, Carol Bown, comentó que el primer semestre del año 2020 hubo 53.811 denuncias de violencia intrafamiliar, 2.782 de las cuales corresponden a casos en que la víctima fue un niño, niña o adolescente. De éstas últimas, el 57% corresponde a niñas.

"Al respecto, es importante considerar que el hecho de que los niños, niñas y adolescentes sean testigos de violencia intrafamiliar, constituye también una grave vulneración de sus derechos, por eso, esta campaña busca promover y difundir estrategias para cuidar el bienestar integral (social, emocional, físico) de

“Es importante considerar que el hecho de que los niños, niñas y adolescentes sean testigos de violencia intrafamiliar, constituye también una grave vulneración de sus derechos”

CAROL BOWN
SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ

niños, niñas y adolescentes”, indicó la autoridad.

La Campaña #ProtegeSusHistorias, representa de una manera didáctica, simple y cercana, las diferentes consecuencias que la pandemia ha evidenciado al interior de los hogares y cómo los adultos pueden llegar a resolver estos problemas. La campaña se compone de cuatro cuentos, cuya producción gráfica se encargó a la productora audiovisual Punkrobot, del productor de cine y animación, Patricio Escala, ganador en el año 2016 de los Premios Óscar, junto con Gabriel Osorio, por el cortometraje animado "Historia de un oso", la primera producción chilena en obtenerlo.

"Cuentos de Niños y Niñas para Grandes: #ProtegeSusHistorias", puede ser descargada en la página www.crececontigo.cl y en todas las redes sociales de la Subsecretaría de la Niñez y Chile Crece Contigo.

OTEL PREMIUM *a todo lujo* ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
 Jacuzzi con hidromasaje
 18 habitaciones
 Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
 Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
 2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
 Síguenos en Facebook
 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519



Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974

☎ 51 2663356

🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN

CONTACTO:
PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 9-18 Radiación 11+	DOMINGO 9-18 Radiación 11+	LUNES 13-18	HOY 10-16 Radiación 11+	DOMINGO 10-16 Radiación 11+	LUNES 10-17	HOY 4-27 Radiación 11+	DOMINGO 4-30 Radiación 11+	LUNES 16-27	HOY 3-21 Radiación 11+	DOMINGO 3-24 Radiación 11+	LUNES 11-26	HOY 5-25 Radiación 11+	DOMINGO 6-28 Radiación 11+	LUNES 16-26	HOY 12-24 Radiación 11+	DOMINGO 13-26 Radiación 11+	LUNES 15-24	HOY 4-22 Radiación 11+	DOMINGO 5-26 Radiación 11+	LUNES 14-23	HOY 9-15 Radiación 11+	DOMINGO 10-17 Radiación 11+	LUNES 12-15	HOY 6-17 Radiación 11+	DOMINGO 6-20 Radiación 11+	LUNES 11-15

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 Chile secreto. 09:00 Especial de prensa. 12:45 Franja plebiscito. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Fútbol en Chilevisión. 18:00 Ríos del mundo. 19:00 La historia secreta de Chile.

20:30 CHV Noticias central
20:45 Franja plebiscito
22:00 El tiempo
22:30 La divina comida
01:00 La noche es nuestra.
01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 Puertas abiertas 08:00 Cantando aprendo a hablar 08:30 Cazadores de tesoros. 09:15 Hermanos a la obra 11:00 24 horas a la hora 12:45 Franja plebiscito. 13:00 24 Tarde 14:30 Zoom: grandes momentos del deporte. 16:00 Hermanos a la obra. 17:30 El precio de la historia. 19:00 Alerta aeropuerto. 20:45 Franja política.

21:00 24 horas central
22:25 TV Tiempo
22:30 Nuestro cine latino
00:15 El día menos pensado
02:30 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13:45 Cámara loca 14:15 Eurocopa 2016 17:30 Lorena 19:00 Caminando Chile. Microprograma 19:33 Lorena 19:30 A cada quien con su santo
20:30 Amor sincero
21:30 Juegos prohibidos
22:30 Cine Prime
00:30 Lo que la gente cuenta
01:20 División de Robos y homicidios

07 La Red

08:00 Swiss nature Labs. 08:30 Antena 3D 11:00 Café cargado. 12:45 Franja plebiscito. 16:00 Chile sustentable. 16:30 WWE Raw. 20:45 Franja plebiscito.

21:00 Raíces
23:00 Cultura verdadera
00:00 Lo Mejor De Asi Somos
03:30 Chile sustentable
04:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:30 Cake Boss. 08:00 A orillas del río. 09:00 No me olvides. 10:00 Especial prensa. 12:45 Franja plebiscito. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:00 Plan V. 16:00 Pobre gallo. 18:40 Kilos mortales. 20:45 Franja plebiscito.

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Dra. Sandra Lee: especialista en piel Plan V.
00:15

13 TVUC

07:00 Malcolm 08:00 Ranki 09:00 T13 a la hora 13:00 Teletrece Tarde 15:00 Yo estuve ahí. 16:00 Recomendando Chile. 17:00 Maravilla del mundo. 18:30 Lugares que hablan

20:30 Avance T13
20:45 Franja plebiscito
21:00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Lugares que Hablan
00:15 The Resident
02:00 Cierre transmisiones

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS 

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

PAGA EN LÍNEA
con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.





Ingresa a:
diarioeldia.cl



Regístrate e inicia sesión.



Redacta tu aviso.



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

FONO ECONÓMICOS: **51-2200426**

webpay plus 

transbank.

Avisos Económicos | elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

INVITACIÓN

Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que presentará desde el martes 13 al viernes 16 de octubre, de 10:30 a 18:30 horas, en mall Vivo Outlet Peñuelas.

FALLECIMIENTO

En Ovalle ha fallecido don José Campos Alquinta, relacionado con familias de La Serena, Coquimbo, Santiago y Rancagua. Sus funerales se efectuaron en el Cementerio Municipal de Ovalle.

SANTORAL

Francisco de Borja

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Salcobrand Aldunate 1447. Fono
2316940
OVALLE
Farmacia San Juan. Vicuña Mackenna 223.

Mareas

HOY	MAÑANA
02.13	1.25 P
09.42	0.65 B
15.12	0.89 P
20.09	0.74 B
	04.49
	1.24 P
	12.23
	0.57 B
	18.29
	0.96 P
	23.28
	0.74 b

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Si puede evitar una discusión hágalo, no desgaste una relación por una tontería sin sentido. Salud: Recuerde que ya estamos en primavera y por tanto debe evitar las alergias. Dinero: Controle un poquito más sus gastos. Color: Lila. Número: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Nunca es tarde cuando se tiene deseos de encontrar el amor, no debe perder la esperanza. Salud: Una actitud más positiva ayudaría enormemente a mejorar su condición de salud. Dinero: Enfrente esos problemas laborales con altura de miras. Color: Burdeo. Número: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: No se quede pensando sólo en lo malo que haya ocurrido, levántese y dese ánimo ya que la vida siempre sonríe al final. Salud: Busque cualquier actividad que pueda realizar para bajar su nivel de tensión. Dinero: No pierdan las oportunidades. Color: Naranja. Número: 23.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Usted tiene la capacidad para sobrellevar y superar cualquier complicación en su vida. Salud: La zona estomacal se puede ver afectada por los estados de tensión. Dinero: Trate de no terminar septiembre adquiriendo nuevos préstamos de dinero. Color: Rojo. Número: 20.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Es bueno matizar la relación para evitar caer en una rutina que a la larga afecta más de la cuenta. Salud: Mejorar un poco la dieta permitirá que sus problemas digestivos se reduzcan. Dinero: Si evitar gastar más de la cuenta sus problemas pondrán disminuir. Color: Gris. Número: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Para fortalecer los lazos afectivos lo primero que debe hacer es ser honesto/a. Salud: La salud mental y emocional es prioritaria en este momento. Dinero: Antes de realizar inversiones es importante que analice bien si las cosas son transparentes. Color: Plomo. Número: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Dejarse llevar tanto por el orgullo no ayuda a solucionar las cosas, todo lo contrario. Salud: Pasar tantas horas detrás de una pantalla perjudica su vista. Dinero: Se ha esforzado mucho como para tirar todo por la borda. Color: Negro. Número: 31.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

Amor: El corazón siempre será un buen guía cuando se trate de enfrentar los sucesos de su vida afectiva. Salud: Tómese el tiempo necesario para recuperar sus fuerzas. Dinero: Un negocio que no resultó no tiene por qué disminuir su empeño. Color: Crema. Número: 10.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Si esa persona rechaza sus intenciones no se aflija, tal vez no sea su momento. Salud: Cuidado con descuidarse pensando que a usted nada le hace mal. Dinero: Es importante que se ponga en campaña para buscar nuevos ingresos. Color: Turquesa. Número: 15.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: A veces no solo hay que pensar en usted sino también en los suyos. Salud: Trate de calmarse un poco más ya que el exceso de estrés repercutirá fuertemente en su salud. Dinero: Haga lo que más pueda por cumplir sus compromisos laborales antes que finalice el mes. Color: Violeta. Número: 28.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Si no deja atrás el pasado, difícilmente podrá alcanzar nuevamente la felicidad. Salud: Es positivo para usted y su salud que haga más actividad física. Dinero: Nunca deje de luchar, independientemente de lo que le digan las demás personas. Color: Celeste. Número: 11.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Vea si la otra persona realmente desea escuchar explicaciones, tal vez sea algo intransigente. Salud: Es importante bajar la marcha en algunas ocasiones. Dinero: Por darse un gusto no es recomendable que realice gastos en cantidades tan exorbitantes. Color: Blanco. Número: 16.

Falucho y Peró



Puzzle

cinto con balas	simio	baile canario	germano	enfrentado, inv.	Puzzle Nº 6545
camarada					
*la foto					*cont. de la lectura
princesa inglesa			arsénico		
			cargó		
nobelio			trauma		
suplicas			tiene lana		
elogios					
flavos, inv.					
tragedias					
detrás					
lluvia inglesa, inv.					
antimonio y oxígeno, inv.					
calcio					
erbio					
rio ruso, inv.					
n.os sin valor					
quilate inglés					
bebí					
*fin de la lect.					
extrañas					
bogar					
observe					
1/2 rosa					
hurtar, inv.					
fósforo					
aero-línea nórdica					
demente					

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

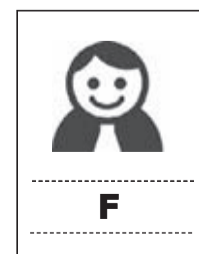
M	O	D	E	I	M	
U	N	A	G	R	A	D
I	R	O	R	A		
T	A	L	E	B		
A	A	R	E	A	L	
A	Y	A	M	E	A	T
A	L	P	A	L	R	O
T	A	P	E	A	L	A
A	M	A	S	A	A	R
A	R	A				
I	R	A				
A	C	A	N	A	S	

Ediciones Resumidos S.A. F.V.

Sudoku

3				8	1	6		
			7			6		3 4
	4	9			5	2		
	1			4	7	8	2	
	7		3					5
	9	3	6					1
		5	1			3	4	
7	2		8			1		
		1	5	2				8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	9	6	7	4			1	3	9
5		1	9	5	3	8	6		7
2		3		9	7	1		8	6
	7		1	8	4	5	6	3	2
	6		9	2	8	3	1	7	4
3		8		7	6	9	5	1	8
	8		1		3	7	6		9
	5	3		9	6	2	7	8	1
	3	8	1	6	7	4	8	2	5

Cambia

TU ARRIENDO

POR UN DIVIDENDO

ENTREGA INMEDIATA

CONDOMINIO SERENA ORIENTE



Casas de 3 Dormitorios +
Baño + Sala de estar

VALOR
DESDE: 4.190 UF

EDIFICIO CERRO ORIENTE - SAN JOAQUÍN



Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.560 UF

CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.690 UF

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.420 UF



PAGA TU PIE
EN CUOTAS CON
webpay

Ingresar a:

www.elqui.cl



ONLINE CANALES
DIGITALES Y WEB



100% DESCUENTOS
ESPECIALES

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulriksen
esq. Avda San Joaquín



Salas de Ventas:
512213894 - 512388329



Oficina Central:
51 2552040



Celulares:
991640400 - 973373080
942834548 - 983267286

ELQUI

